



# Índice

## PRESENTACIÓN

## ESTRUCTURA DEL CURSO BÁSICO

### Tema uno. Retos para una nueva práctica educativa

- I. La reflexión de la práctica docente. Elementos para su revisión
- II. Desarrollo del pensamiento crítico y pensamiento complejo, e importancia del trabajo colaborativo
- III. La escuela como espacio para la transformación de la práctica docente

### Tema dos. La Reforma Integral de la Educación Básica: Un proceso hacia la mejora educativa

- I. La educación humanista presente en la RIEB.
- II. La importancia del aprendizaje en la Educación Básica:
- III. La experiencia y la puesta en práctica de nuevas estrategias como medios para valorar y fortalecer la profesionalización docente

### Tema tres. La formación continua frente al reto de la profesionalización docente

- I. El aprendizaje permanente como competencia profesional a desarrollar en la escuela
- II. Perspectivas profesionales que ofrece el trayecto formativo
- III. Nuevas estrategias para la profesionalización y la transformación de la práctica docente

### Tema cuatro. La evaluación formativa. Evaluar para aprender

- I. El enfoque formativo de la evaluación
- II. Referentes para la evaluación: Aprendizajes esperados
- III. La *Cartilla de Educación Básica*. Instrumento de registro e información
- IV. La Evaluación Universal de docentes
- V. La evaluación, condición necesaria para la transformación de la práctica docente

### Tema cinco. Temas de Relevancia Social

- I. Consejos Escolares de Participación Social. Segunda fase de instalación y operación
- II. Relaciones Tutoras Personalizadas.
- III. El docente como promotor de las competencias para una nueva cultura de la salud.

## PRESENTACIÓN

Transformar la práctica docente y profesionalizar a las maestras y maestros en servicio, es uno de los desafíos actuales que tiene la Educación Básica en México.

Para el inicio del ciclo escolar 2012-2013, la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, diseñó el Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012, *La Transformación de la práctica docente*, que entre sus propósitos formativos, contribuye a que los docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos, reflexionen sobre las prácticas educativas que a diario realizan en su comunidad escolar y que a partir de la actual Reforma, sitúan como un referente fundamental el aprendizaje de los estudiantes.

En este programa de formación un punto de partida es la reflexión de la práctica docente y el análisis de los procesos de pensamiento complejo, que permiten a los docentes crear situaciones de aprendizaje que sean para los estudiantes retos intelectuales, para movilizar sus saberes e involucrarse en su aprendizaje, al saber indagar, cuestionar, seleccionar y descubrir nuevos conocimientos, a lo largo de su vida.

La Articulación de la Educación Básica, establecida en el Plan de Estudios 2011, es sin duda otro de los temas de gran relevancia en este Curso, al ser considerado como un paso fundamental para lograr los fines y propósitos de la educación, que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria del país, con el sentido de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso a partir de los aprendizajes esperados.

Es así como el Curso Básico considera entre sus ejes a la Reforma Integral de la Educación Básica porque impulsa y favorece la profesionalización de los docentes en servicio y permite la definición de sus necesidades de formación y superación profesional, proyectadas en los trayectos formativos, los cuales toman como punto de partida este curso para continuar su desarrollo a lo largo del ciclo escolar.

En este sentido, el enfoque formativo de la evaluación es un tema relevante porque forma parte del proceso de aprendizaje de los alumnos y son los docentes quienes se encargan de acompañarlos y compartir tanto con ellos como con su familia, los logros y alcances de su formación y el desarrollo de sus competencias, mismos que se expresan en la *Cartilla de Educación Básica*.

El Curso está integrado por temas y programas de gran relevancia social: La educación para la salud, la sexualidad, así como la prevención de adicciones, buscan enfrentar en la escuela algunos problemas actuales y de salud pública, porque incluyen la participación activa y comprometida de todos los actores escolares, entre ellos las madres y padres de familia y son parte de la formación integral de los estudiantes de Educación Básica.

Para el desarrollo del Curso se requieren 40 horas de trabajo presencial, con actividades que promueven el intercambio académico, la reflexión de la práctica docente, la autoevaluación y el trabajo colaborativo. Cabe destacar que los temas no son exhaustivos por lo que se recomienda seguir profundizando en ellos a lo largo del ciclo escolar en los colectivos docentes durante las reuniones de consejo técnico.

Finalmente considero que la profesionalización de las maestras y los maestros, se materializa en su desempeño en el aula, permite la autocrítica y la mejora permanente. Espero que este curso sea una oportunidad para compartir sus experiencias profesionales, tomar decisiones, debatir y participar en la escuela y en todos los espacios que requieren la labor docente, para contribuir al desarrollo y bienestar de nuestra nación.

**MTRO. VICTOR MARIO GAMIÑO CASILLAS**

**DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN CONTINUA DE MAESTROS EN SERVICIO**

## Estructura del Curso Básico. Transformación de la práctica docente

El curso está dirigido a todos los docentes, directivos, asesores técnico pedagógicos y asesores de atención a la diversidad, que laboran en los niveles y las modalidades de la Educación Básica. En él se abordan temas de actualidad, relevantes para el sistema educativo, estrechamente vinculados a los planteamientos centrales de la Reforma Integral de la Educación Básica.

### COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL DOCENTE

- Enriquece su práctica en la escuela a través de la reflexión sobre el desarrollo del pensamiento complejo.
- Fortalece sus competencias profesionales y da continuidad a su formación permanente a partir de la evaluación formativa a través del desarrollo de trayectos formativos.
- Comprende la importancia de atender los temas de relevancia social que inciden en su contexto.

| TEMAS   | TIEMPOS | PRODUCTOS   |
|---|---------|---|
| 1. Retos para una nueva práctica educativa  | 7 horas | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto: <i>Propósito de mi práctica docente.</i></li> <li>• Cuadro: <i>Acercamiento al Desarrollo del pensamiento complejo en la Educación Básica</i></li> </ul>  |
| 2. La Reforma Integral de la Educación Básica: Un proceso hacia la mejora educativa | 8 horas | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mensaje escrito dirigido a la comunidad educativa, sobre formación de competencias para la vida</li> <li>• Texto escrito: <i>¿Cuáles son los propósitos de la Educación Básica expresados en el Plan de estudios 2011?</i></li> <li>• Cuadro: <i>Características del Plan de estudios 2011 y las relaciones identificadas entre ellas.</i></li> <li>• Tarjetas de trabajo: <i>Aspectos fundamentales de cada principio pedagógico.</i></li> <li>• Folleto: <i>Implicaciones de los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios 2011.</i></li> </ul> |

| TEMAS  | TIEMPOS         | PRODUCTOS  |
|--|-----------------|--|
| 3. <b>La formación continua frente al reto de la profesionalización docente</b>      | 7 horas         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rotafolio: <i>Competencias profesionales.</i></li> <li>• Propuesta individual o colectiva: <i>Trayecto formativo.</i></li> <li>• Texto: <i>Experiencia Participación en redes de colaboración.</i></li> </ul>   |
| 4. <b>Evaluar para aprender y mejorar</b>  | 8 horas         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación:</li> <li>• El enfoque de evaluación formativa</li> <li>• sujetos de la evaluación formativa</li> <li>• actores de la evaluación formativa</li> <li>• Texto: <i>Cómo utilizar los aprendizajes esperados en la evaluación formativa</i></li> <li>• Documento: <i>Respuestas a la cartilla de Educación Básica</i></li> <li>• Cuadro: <i>Resultado del Ejercicio de autoevaluación</i></li> </ul> |
| <b>5. Temas de relevancia social</b>   | 10 horas        |  |
| Consejos Escolares de Participación Social. Segunda fase de instalación y operación. |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de lecturas y videos</li> </ul>  |
| Relaciones Tutoras Personalizadas.   |                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escrito: <i>Registro de proceso de estudio con la situación problema.</i></li> <li>• Escrito: <i>Reflexión acerca de la relación tutora a partir de la experiencia de estudio con la situación problema y de las lecturas propuesta.</i></li> </ul>   |
| El docente como promotor de las competencias para una nueva cultura de la salud.     |                 |  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>40 horas</b> |  |

## **TEMA 1.**

# **Retos para una nueva práctica educativa**

# TEMA 1. Retos para una nueva práctica educativa

“Para articular y organizar los conocimientos y así reconocer los problemas del mundo, es necesaria una reforma del pensamiento”  
(Edgar Morin, 1999)

## CONTENIDO

- I. La reflexión de la práctica docente. Elementos para su revisión
- II. Desarrollo del pensamiento crítico y pensamiento complejo, e importancia del trabajo colaborativo
- III. La escuela como espacio para la transformación de la práctica docente

## INTRODUCCIÓN

Nos encontramos en una sociedad en constante cambio, inmersa en la urgencia de tomar decisiones de orden económico, político y cultural; en ella, la labor docente es punto nodal para la formación de seres humanos capaces de construir la sociedad a la que aspiramos, mediante un trabajo profesional reflexivo, capaz de modificar la práctica en la enseñanza, de aceptar la realidad que se enfrenta en el día a día y buscar alternativas de solución a los problemas que forman parte de esa realidad.

Este tema contribuye a que los profesionales de la educación, reflexionen acerca de su práctica, tal como lo indica Dewey (1998) lo cual implica una reconsideración activa, persistente y cuidadosa de sus creencias, tomando en cuenta las razones sobre las que se sustentan así como las consecuencias que en el futuro puedan generar. Evitar el actuar sobre la rutina, reflexionar no en una secuencia de ideas, sino en una consecuencia de éstas, donde cada una de ellas determine a la siguiente.

Se pretende que cuando se reflexione en un ambiente escolar, no sólo se siga una metodología predeterminada, sino una acción holística para atender y responder a los problemas que se presenten en el quehacer cotidiano con la participación sustantiva de todas las personas involucradas en un proceso racional y lógico, lo que implica un deseo permanente de escuchar varios puntos de vista, prestar atención a las alternativas y reconocer la responsabilidad cuando se incurre en equivocación, incluso en aquello en lo que se tiene más certeza por formar parte de una práctica rutinaria o por ser una idea con la que se ha estado de acuerdo durante mucho tiempo y que se ha convertido en una creencia, mas no en una verdad absoluta.

Las acciones emprendidas para la mejora del logro educativo en la sociedad actual deben ser atendidas desde una visión compleja que implique un pensamiento crítico. La práctica educativa no

puede concebirse como estática o mecánica, todo lo contrario, debe ser vista como una actividad dinámica, reflexiva, clara en el entendimiento de la relación entre docentes y alumnos, no acotada en la práctica áulica, sino en los acontecimientos que se desarrollen dentro y fuera de ésta.

La práctica docente requiere un redimensionamiento cultural, social, político, económico y cognitivo que se tendrá que ir generando de manera integral, de lo colectivo a lo individual y de lo individual a lo colectivo.

## PRODUCTOS

- Texto: *Propósito de mi práctica docente.*
- Cuadro: *Desarrollo del pensamiento complejo en la Educación Básica.*

## LECTURAS Y MATERIALES

- Perrenoud, Philippe (2007), “La implicación crítica como responsabilidad ciudadana” en *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Barcelona, Graó/Colofón, pág. 194-195.
- Lipman, Matthew (1998), “El modelo reflexivo de la práctica educativa” en *Pensamiento complejo y educación*. España, Ediciones de la Torre, pág. 52-55.
- Hojas de rotafolio
- Plumones
- Cinta adhesiva

## LECTURAS RECOMENDADAS

- *Proyecto para el Desarrollo de Destrezas de Pensamiento 2006*, Universidad de Puerto Rico, Colegio Universitario de Humacao [en línea] <[www.pddpupr.org](http://www.pddpupr.org)> (consultado el 14 de mayo de 2012).
- Beca, C.E., et. al. (2006), *Docentes para el nuevo siglo. Hacia una política de desarrollo profesional docente*, Santiago, Ministerio de Educación, Serie Bicentenario.
- Murillo, Javier, (2003), “El movimiento teórico-práctico de mejora de la escuela. Algunas lecciones aprendidas para transformar los centros docentes” en *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. vol. 1, núm. 2.
- Morin, Edgar (2006), “Introducción al pensamiento complejo” en Biblioteca del Pensamiento Complejo, [en línea] <[http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar\\_Introduccion-al-pensamiento-complejo\\_Parte1.pdf](http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/MorinEdgar_Introduccion-al-pensamiento-complejo_Parte1.pdf)> (Consulta: 20 de junio 2012).
- Biblioteca del Pensamiento Complejo, [en línea] <<http://www.pensamientocomplejo.com.ar>>, Consulta: 20 de junio 2012.

## I. La reflexión de la práctica docente. Elementos para su revisión

- *Para iniciar las actividades lea de manera individual el siguiente texto y subraye las ideas principales.*

Uno de los factores imprescindibles para la implementación de cualquier reforma curricular es la práctica docente, ya que a través de ella se incorporan los cambios sugeridos para mejorar y hacer posible la implementación del currículum en las aulas, con el fin de acompañar el aprendizaje de los alumnos para el desarrollo de competencias que les permitan llegar a ser ciudadanas y ciudadanos capaces de responder a nuevas exigencias y enfrentar con éxito los constantes cambios sociales.

Día a día los docentes construyen y reconstruyen su práctica desde distintos referentes disciplinares, curriculares y contextuales, para tomar decisiones y responder a las exigencias de la sociedad actual. No obstante el contexto no siempre es favorable, por ejemplo, durante una clase se presentan oportunidades y frecuentemente hay necesidad de realizar ajustes a la mitad de la misma, por razones de flexibilidad y sensibilidad frente a las características de los estudiantes.

En este sentido, para tomar una decisión en el quehacer docente se requiere de una profunda comprensión de los contenidos, un exhaustivo conocimiento de sus alumnos y un amplio repertorio de estrategias didácticas. Por lo anterior la realidad que se vive en las escuelas es diversa y las competencias que deben desarrollar dependen sí de lo que establece el currículum, pero en gran medida de lo que ocurre en la escuela. Cuando los docentes saben lo que se espera de ellos, asumen compromisos sobre su práctica y dialogan en torno al contexto que les rodea.

Lo fundamental al asumir una práctica reflexiva es lograr que el docente cuestione lo que realiza en su cotidianeidad, que plantee preguntas que le permitan reconocer aquello que caracteriza su actuar diario. Es importante que el docente a lo largo de todo el ciclo escolar se cuestione constantemente sobre su actuar, con preguntas como: ¿Cuál es mi papel como docente en la sociedad actual?, ¿qué tan significativa es mi práctica para el alumnado?, ¿adapto los contenidos y su contexto para desarrollar un aprendizaje significativo?, ¿hago partícipes a los y las alumnas de su propio aprendizaje o sólo soy yo el rector de ello?, ¿considero los cambios que implica el nuevo currículum o desisto y continúo haciendo mi práctica desde lo que yo conozco?, ¿busco fortalecer mi práctica docente?, ¿comparto con otros docentes mis inquietudes y expectativas?

Las respuestas a éstas y otras preguntas harán posible reconocer que suceden experiencias y se construyen saberes que van complementando la formación del maestro. La práctica docente no es un acto que sucede de manera aislada e individual, que prioriza únicamente la transmi-

sión de contenido y el cumplimiento de propósitos; ésta se transforma de acuerdo con el desarrollo del pensamiento de diversas corrientes pedagógicas y también de las necesidades de la sociedad, lo cual implica:

- *El reconocimiento del alumno como referente fundamental del aprendizaje;*
- *la planificación como elemento sustantivo para organizar estrategias y actividades a partir de diferentes formas de trabajo para potenciar el desarrollo de competencias;*
- *la construcción de ambientes de aprendizaje para favorecer la intervención de los actores educativos, intercambiar experiencias y miradas desde un trabajo colaborativo que enriquezca la práctica;*
- *el desarrollo de competencias para el logro de estándares curriculares y aprendizajes esperados, a fin de proveer al alumno de herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos;*
- *el uso de materiales educativos diversos que posibiliten la creación de redes de aprendizaje, así como la integración de comunidades de aprendizaje en las cuales el maestro sea un mediador;*
- *la evaluación como un proceso que permita crear oportunidades de aprendizaje y hacer modificaciones en su práctica para que los alumnos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y Programas de estudio;*
- *la educación como un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad;*
- *la incorporación de temas de relevancia social que se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad entre el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística, desde esta perspectiva actual renovar el pacto entre los diversos actores educativos (estudiante, docente, familia y escuela), con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria;*
- *el fomentar una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrado en el aprendizaje de los alumnos y el adecuado funcionamiento de la escuela y finalmente,*
- *fomentar el acompañamiento académico para la comprensión de nuevas propuestas curriculares (SEP, Plan de Estudios 2011. Educación Básica).*

## **Actividad**

- **Elabore un texto breve que describa su práctica docente. Oriente su escrito con los planteamientos de la lectura anterior.**

- Formen equipos y revisen el texto que elaboraron en función de las siguientes preguntas:
  - ¿Qué rasgos forman parte de mi práctica?
  - ¿Qué condiciones me han permitido desarrollarlos?
  - ¿Qué tengo que hacer para contar con estos rasgos?
  - ¿Qué acciones llevo a cabo sin cuestionar?
- Utilicen como referencia el siguiente texto y compartan sus respuestas.

### **¿Por qué escribir sobre la práctica?**

Porque la experiencia no se cierra en ella misma; los efectos producidos, tanto en los maestros de la escuela como en algunos de los que nos comprometimos en su realización, señalan una transformación real de nuestra práctica como docentes (en concreto: hacemos cosas diferentes de las que hacíamos antes y podemos decir por qué).

De ahí que, a pesar de las grandes dificultades que estuvieron presentes, vale la pena pensar que la experiencia constituyó un modo de acción y reflexión sobre la formación de maestros, la que puede presentarse a otros como propuesta, como invitación para tomar en cuenta que transitar un camino semejante puede ser viable y enriquecedor

Expresar el saber a través de la escritura permite explicitar las teorías implícitas que otorgan sentido a las prácticas escolares, posibilita socializar las particularidades de la profesión, lleva al docente a tomar conciencia de las competencias adquiridas en su trayectoria profesional. [...] descubrir en la escritura una herramienta útil para la construcción de una mirada diferente, de un camino seguro en la búsqueda de una identidad profesional basada en la reflexión (Cantón, 1997: 135)

- Organicen sus respuestas en el siguiente cuadro:

| <b>Propósito de mi práctica docente</b>   |  |
|---|--|
| <b>Elementos que apoyan y orientan mi práctica docente (saberes, competencias y recursos)</b> | <b>Supuestos de mi práctica docente. Lo que acepto como dado</b> |
|   |  |

- Lean los rasgos de una práctica reflexiva que se presentan a continuación.

| <b>Rasgos de una práctica reflexiva<sup>1</sup></b>  |
|--|
| Plantea cuestiones constantemente para evitar caer en la rutina.   |
| Asume la experiencia como una fuente de autoformación.   |
| Fortalece la reflexión a partir de lecturas, saberes teóricos o saberes profesionales creados por otros investigadores o practicantes.   |
| Reconoce que su práctica se desarrolla en condiciones de incertidumbre, tensión, a veces de soledad, a veces en la confrontación con los iguales y el conflicto sociocognitivo.                        |
| Trabaja en equipo para sopesar los pros y los contras, pensar en las contradicciones y buscar una línea de incentivos comprometida.  |
| Analiza dilemas para crear elecciones y asumir decisiones.   |
| Transforma el malestar, los desórdenes y las decepciones en problemas que puedan plantearse y resolverse, lo que aporta un sentimiento de coherencia y de control sobre los acontecimientos.           |
| Reconoce que podríamos haberlo hecho mejor y comprender por qué no lo hemos conseguido.  |
| Acepta que es parte del problema y es capaz de reconocer en uno mismo las actitudes y las prácticas de las que no tenemos espontáneamente conciencia, e incluso que nos esforzamos por pasar por alto. |
| Reflexiona sobre la propia historia, la familia, la cultura, los gustos y aversiones, la relación con los demás, las angustias y las obsesiones. La formación debe dotar la mirada sobre uno mismo.    |
| Sabe comunicarse en un registro que no agrave las tensiones, lo silenciado o las heridas, sino que, por el contrario, permita <i>explicarse</i> .  |
| Analiza lo que hacemos a diario y las razones para continuar o cambiar. ¿Por qué hacemos lo que hacemos?, ¿con qué derecho?, ¿en virtud de qué?  |
| Renuncia a los problemas definitivamente resueltos y a los juicios egocéntricos.   |

- Comente al interior de los equipos aquellos rasgos que requieren complementar en su práctica y de acuerdo a sus condiciones pueden desarrollar.
- Compartan en plenaria sus conclusiones.

<sup>1</sup> Basado en algunos ejemplos de las 10 razones que Perrenoud plantea para promover una práctica reflexiva vinculada a la evolución y necesidades recientes de los sistemas educativos, en el capítulo 2 "Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿Es éste el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes?" en Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar.

En algún momento todos nos cuestionamos lo que hacemos, sin por ello convertirnos en un practicante reflexivo; para serlo es necesario que este ejercicio de reflexión se convierta en algo permanente que aporte alternativas y se inscriba dentro de una relación analítica con la realidad.

Tal como se revisó en el Curso Básico 2011 el propósito es que el personal docente asuma la práctica reflexiva como una forma de identidad que considere su contexto, como el lugar, la naturaleza y las consecuencias de la reflexión en el quehacer cotidiano.

Las bases de la figura del practicante reflexivo se encuentran presentes desde Dewey, especialmente con la noción de *reflective action* (Dewey, 1933, 1947, 1993). Podemos encontrar la misma idea en los grandes pedagogos, quienes, cada uno a su manera, han considerado al enseñante o al educador como inventor, investigador, artesano, aventurero que se atreve a alejarse de los senderos trazados y que se perdería si no fuera porque reflexiona con intensidad.

## Actividad

- En equipos realicen la lectura del texto de Perrenoud “La implicación crítica como responsabilidad ciudadana” en *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*.

### La implicación crítica como responsabilidad ciudadana

En la perspectiva de la profesionalización, el hecho de que un enseñante reflexivo mantenga una relación implicada con su propia práctica es de lo más normal. Pero aquí se trata de otra forma de implicación, de una implicación crítica en *el debate social sobre las finalidades de la escuela y de su papel en la sociedad*.

Hoy en día, un enseñante relativamente competente y eficaz en clase puede incurrir en las siguientes prácticas:

- No trabaja en equipo o en red.
- No participa en la vida y en el proyecto del centro.
- Se mantiene apartado de las actividades sindicales y corporativas en el ámbito de la profesión.
- Invierte muy poco tiempo en la vida social, cultural, política y económica, ya sea en el ámbito local, regional o nacional.

Todos los enseñantes adoptan, según estos cuatro criterios, un perfil propio. Entre los que se implican en todos los niveles y los que se mantienen distanciados de todo, encontramos diferentes prácticas. Así, se puede trabajar en equipo sin preocuparse de la política de educación o ser militante sindical o político sin implicarse en el propio centro. La implicación activa y crítica para la que convendría preparar a los enseñantes podría enumerarse en los cuatro criterios siguientes:

#### *Aprender a cooperar y a funcionar en red*

Actualmente, la lista de atribuciones de los enseñantes no les obliga a trabajar conjuntamente, incluso si coexisten en la misma planta y toman un café todos los días sentados alrededor de la misma mesa (Dutercq, 1993). La formación debe emplearse a fondo con el individualismo de los enseñantes y con el

deseo enraizado casi en todos los seres humanos de ser “el que manda a bordo”. También es importante fomentar las representaciones de la cooperación y forjar herramientas para evitar sus escollos y utilizarlas correctamente.

#### *Aprender a vivir el centro como una comunidad educativa*

El centro escolar tiende a convertirse en una persona moral dotada de una cierta autonomía. Pero esta autonomía no tiene ningún sentido si el director del centro es el único que se beneficia, y asume en solitario los riesgos y las responsabilidades del poder. Si queremos que el centro se convierta en una comunidad educativa relativamente democrática, hay que formar a los enseñantes en este sentido, prepararles para negociar y conducir proyectos, facilitarles las competencias de una concentración relativamente serena con otros adultos, incluidos los padres (Derouet y Dutercq, 1997; Gather Thurles, 1998, 2000).

#### *Aprender a sentirse miembro y garante de una verdadera profesión*

En este nivel, la implicación no debería limitarse a una actividad sindical sino que debería extenderse a la política de una profesión emergente. Cuando un oficio se profesionaliza, en el sentido anglosajón de la palabra, que contrapone oficio y profesión, los indicios más seguros de esta evolución son un control colectivo mayor por parte de los practicantes sobre la formación inicial y continua y una influencia más fuerte sobre las políticas públicas que estructuran su ámbito de trabajo.

#### *Aprender a dialogar con la sociedad*

Ésta es otra cuestión sobre la que todavía debe trabajarse mucho. Una parte de los enseñantes se compromete en la vida política en calidad de ciudadanos. Sin embargo, se trata de que se impliquen como enseñantes, no sólo como miembros de un grupo profesional que defiende los intereses del colectivo sino como profesionales que ponen su conocimiento especializado al servicio del debate sobre las políticas de la educación.

Perrenoud, “La implicación crítica como responsabilidad ciudadana”, pág. 194-195

- A partir de la lectura contesten la siguiente pregunta: ¿qué implicaciones tiene el fomentar una práctica reflexiva en el contexto escolar?

Compartan sus respuestas en el equipo y propongan una frase como el ejemplo, que los posicione como practicantes reflexivos y que les permita reconocerse en su contexto escolar.

Ej. Para *aprender a hacer lo que no se sabe, reflexionemos en colectivo.*

- En plenaria compartan la frase que escribieron, colóquenla en un lugar visible y seleccionen aquella con la que se identifican. Argumenten su elección.

## II. Desarrollo del pensamiento crítico y pensamiento complejo e importancia del trabajo colaborativo

- *Para iniciar las actividades lea de manera individual el siguiente texto y subraye las ideas principales.*

Facilitar a que los niños, niñas y jóvenes piensen críticamente y con mayor creatividad acerca del futuro, implica ayudarles a aprender a aprender y autorregular ese aprendizaje. En este sentido ¿qué podemos hacer para que la educación sea más crítica, más creativa y más consciente de sus procedimientos?

“Se afirma que los problemas de la escuela provienen de la escasez de conocimientos que los alumnos adquieren, pero lo que es peor aún es que los estudiantes reflexionen escasamente sobre ellos y que sus reflexiones son muy poco creativas. Los estudiantes que producimos entonces no serán los ciudadanos reflexivos que necesitan las democracias auténticas, así como tampoco se convertirán en individuos productivos y con suficiente autoestima. Es incuestionable que tenemos la capacidad para realizar estos necesarios cambios. Lo que no es tan claro es si tenemos el poder de hacerlo. En cambio, lo que si es del todo evidente es que hemos de reexaminar más concienzudamente lo que estamos haciendo. Dicha reflexión sobre la práctica es la base para poder inventar prácticas mejores que nos inviten posteriormente a una mayor reflexión.”

Matthew, Lipman, *Pensamiento complejo y educación*, pág. 68

La teoría de la complejidad comprende estructuras adaptativas, dinámicas, no lineales y sin equilibrio, las cuales han tenido una amplia aplicación en el campo de las ciencias sociales y la educación, asumiendo la complejidad desde su propia fragilidad, en donde si queremos tener un estudiantado más crítico y reflexivo debemos asumir los riesgos de esa autonomía de pensamiento.

En este sentido, es necesario que el docente desarrolle un pensamiento crítico y creativo sobre sus propias acciones educativas, con una visión multidimensional y desde una perspectiva no fragmentada sino holística, que le permita actuar en congruencia cuando se espera que los alumnos en su aprendizaje integren diversos enfoques disciplinares, constituyendo la base para la formación del pensamiento crítico entendido como los métodos de aproximación a distintos fenómenos que exigen una explicación objetiva de la realidad.

El pensamiento crítico permite adquirir un criterio autónomo e independiente frente a los contextos históricos, considerando las injusticias, prejuicios, estereotipos y formas de dominación y dando lugar a la reflexión permanente sobre las convenciones sociales y formas de ser con-

temporáneas. Trabajar en la complejidad es un elemento clave en la auto construcción de la práctica docente, lo que confiere independencia intelectual y propicia el autoconocimiento y la autoevaluación; contribuyendo a la formación de la libertad de conciencia, pensamiento y acción autónoma.

En el curso básico anterior se revisaron algunas de las características esenciales del pensamiento crítico tales como: promover el hábito de cuestionarse, escuchar otros puntos de vista, la construcción del conocimiento, la capacidad para la independencia, el auto conocimiento, la auto evaluación, la convivencia en la diversidad, la autonomía moral e intelectual, entre otros. Sin lugar a dudas, todas estas características se pueden desarrollar durante la vida diaria pero de manera muy significativa en la práctica docente, pues es en este ámbito donde se puede incidir de manera clara en la formación de la ciudadanía que requiere esta sociedad.

Un docente comprometido con su trabajo sabe que su labor educativa siempre está en construcción, pues su práctica buscará constantemente la actualización tanto en sus referentes teóricos como en las estrategias didácticas que emplea en el aula, integrando los fundamentos conceptuales con sus saberes prácticos, es decir con aquellas acciones que de manera cotidiana desarrolla desde lo disciplinar, pedagógico y didáctico, enfocado a la consolidación del pensamiento crítico con sus alumnos y alumnas.

¿Nos encontramos ya en este nivel de complejidad en la escuela? En la actualidad aún nos enfrentamos con comentarios que aluden a la falta de pensamiento crítico en los estudiantes, el principal argumento es que los alumnos y alumnas reciben información que en ocasiones no comprenden y pocas veces utilizan, por lo que es fundamental hacer una autocrítica de las acciones y compromisos de todos los actores involucrados en los procesos educativos.

En Preescolar los niños y niñas se cuestionan y preguntan el porqué de las cosas, son curiosos e imaginativos; con el paso del tiempo algunos jóvenes se convierten en sujetos pasivos y presentan dificultades para la interpretación de textos, la habilidad lectora, la aplicación de las matemáticas en la vida diaria, la resolución de conflictos, entre otros. ¿qué sucede en el trayecto formativo de la Educación Básica?, ¿qué nos falta?; ¿cuales son los retos que debemos enfrentar?

La escuela debe contribuir a generar las condiciones en el establecimiento de ambientes de aprendizaje que permitan contribuir al desarrollo de la inteligencia, tal como lo concibe Edgar Morin (1986) entendida como la aptitud de pensar, de resolver problemas en situaciones de complejidad, capacidad de utilizar los riesgos, de reconocer los errores, la aptitud de aprender estrechamente unida al desarrollo de actividades personales, interpersonales y colectivas, en los ámbitos de los social, económico, político y cultural.

Se aspira a que el docente intervenga directamente bajo un esquema de innovación que permita la construcción de conocimientos donde se perciban sus acciones en función de principios, reglas, teorías, ideas, nociones, palabras, discursos, a partir de métodos o estrategias donde se perciba al error como oportunidad para aprender.

El desarrollo del pensamiento complejo en los estudiantes dependerá de la habilidad para identificar y ofrecer argumentos consistentes de sus opiniones, lo que implica el uso del razonamiento y juicios, así como destrezas que involucran el pensamiento creativo y el pensamiento crítico. Es decir, lograr la transición de la práctica académica estática, irreflexiva, tradicional, a una dialógica, compleja y fundamentada en el pensamiento crítico.

### Actividad

- En plenaria observen el video *Milpillas* que se encuentra en el material del CD adjunto.
- Comenten de manera general qué destacarían o en qué discernirían en cuanto a la forma de trabajar de la maestra Juanita.
- Organizados por equipos realicen una lectura comentada del texto “La práctica académica normal versus la práctica académica crítica”.

#### La práctica académica normal versus la práctica académica crítica

Podemos hacer una distinción entre la práctica académica “normal” y la “crítica”. Pero antes déjenme aclarar que entiendo por “práctica” cualquier actividad metódica. Puede ser descrita también como aquella acostumbrada, habitual, tradicional e irreflexiva, pero tampoco coincide, pues el término metódico no es aquello extraño, asistemático o desorganizado. Hay un sentido generalizado de convicción sobre nuestra actitud hacia nuestra práctica de la misma forma en que estamos convencidos de que nuestras opiniones se refieren a las opiniones de los otros. No querría que pareciera una caricatura si afirmo que la práctica es a la acción como las creencias lo son al pensamiento. Las creencias son aquellos pensamientos de los que estamos convencidos a pesar de que nos los cuestionamos continuamente; la práctica es lo que hacemos metódicamente y con convicción, pero sin grado intencional de investigación o de reflexión.

Se asume frecuentemente que la práctica irreflexiva es irracional e incluso peligrosa, pero aunque esto deba ser así no suele ser el caso. Las prácticas irreflexivas, tales como las costumbres y tradiciones que prevalecen sucesivamente en un contexto cultural dado, seguirán prevaleciendo todo el tiempo mientras este contexto no cambie. Y aunque el contexto cambie –y cambie drásticamente- puede ser que sea exclusivamente la permanencia de dichas costumbres y tradiciones la que mantenga unida a la comunidad, tal como afirma Durkheim.

En otros casos, la práctica tradicional puede ser poco fructífera, pero aun así pervive, debido a que no existan alternativas o a que las alternativas viables han quedado fuera de los límites previstos y, por tanto, no se contemplen. Aún nos queda otra opción de práctica por examinar, que es la que suele darse en los contextos educativos. Ésta permitiría al practicante poder adherirse a la atractiva noción de que las prácticas sin examinar no funcionan adecuadamente contrarrestando la opinión común de que las prácti-

cas reales no son valiosas para su análisis.

Una sociedad que invierte enormes sumas en investigar ciertas modalidades de prácticas suele valorarse como una sociedad que se dedica a la mejora de dichas prácticas; otra vez esto puede ser que no sea así. Por ejemplo, la mayor parte de la investigación educativa se orienta por el propósito explícito de justificar o solidificar la práctica educativa existente y sigue teniendo las mismas consecuencias aunque no lo logre en su intento (Donald Schön, 1983). No obstante, lo contrario también es verdad. Es normal para una cierta cantidad de investigación educativa no orientada a la mejora de la práctica educativa que produzca efectos de mejora de ésta, de la misma forma en que aquella que está explícitamente orientada a la mejora educativa genere efectos insignificantes.

A pesar de que las conductas instructivas se dan desde una amplia franja de competencias, la práctica de la enseñanza suele ser institucionalizada y limitada por la tradición. Los profesores que hacen uso de estas franjas de competencias están muy orgullosos de sus habilidades que tienen para ello. Aun así, estos espacios para la creatividad en el interior de las prácticas académicas normales son insuficientes para provocar cambios a gran escala en la conducta docente. Esto es lo que se debe en parte a lo que Veblen denominó “La incapacidad formada” de los profesores para reconstruir las definiciones de sus roles marcados ya desde las escuelas de formación del profesorado y facultades de educación (Donald Schön, 1983). Y yendo más allá, ello es el resultado del aislamiento del profesor en su aula y de la escasa solidaridad del cuerpo docente. Cuando un profesor innova viene halagado por el director de algún centro escolar, pero se da por sentado que no sería aconsejable que dicha innovación se difundiese, y en general se considera muy remota la posibilidad de que ello pueda afectar a la práctica académica.

Esto nos lleva por último a identificar cuáles son los pasos que convierten una práctica normal en una crítica. Por un lado: 1. La crítica a la práctica de nuestros colegas; 2. La autocrítica; 3. La corrección de la práctica de los otros, y 4. La autocorrección. El grado en que una práctica normal puede convertirse en una práctica crítica depende en qué medida algunos o todos estos factores se ponen en marcha.

La reflexión sobre la práctica puede entonces implicar la clarificación de supuestos y criterios establecidos, así como de la consistencia entre dichos principios y la práctica existente. Puede implicar también el cuestionamiento de estos aspectos y no sólo su clarificación. Además también puede suponer una activa generación de cambios y no sólo la propuesta de estos. Por tanto, la reflexión sobre la práctica, y una investigación efectiva incluye intervenciones adecuadas.

Los practicantes académicos se ven arrastrados a pensar críticamente en ocasiones como las siguientes (sin ningún orden en particular):

Cuando se lee o se revisa el trabajo de un compañero.

Cuando se es miembro de alguna comisión que ha de juzgar la candidatura de algún colega.

Cuando frente a una injusticia se ha de decidir sobre archivarla u obrar en consecuencia.

Cuando los estudiantes ponen en cuestión los criterios mediante los cuales se ha planificado el curso, los materiales curriculares que se utilizan o la metodología didáctica empleada.

Cuando se valora la solicitud de un presupuesto o beca.

Cuando los juicios relativos o conflictos escolares o universitarios se realizan desde enfrentamientos del

tipo alumnos versus administración: administración versus facultad; facultad versus estudiantes, etc.

Cuando se contrasta la propia conducta profesional, escuela o profesión con lo que se cree que se debería ser.

Cuando uno detecta prejuicios o ideas preconcebidas en sí mismo o en los demás.

Cuando uno busca alternativas a las prácticas ya establecidas pero insatisfactorias.

Cuando se evalúa la teoría mediante la práctica o la práctica mediante la reflexión teórica.

Cuando uno toma conciencia de las implicaciones que tienen para los otros las propias conductas profesionales.

Esta lista obviamente podría aumentarse. Pretende únicamente apuntar algunas de las razones específicas mediante las cuales el pensamiento crítico tiende a ser un pensamiento autocorrectivo, aunque no siempre la autocorrección llegué a su buen fin.

Matthew, Lipman, *Pensamiento complejo y educación*, pág. 52-55.

- Considerando las prácticas académicas que plantea Lipman y que involucran el pensar de manera crítica, contesten las siguientes preguntas:
  - ¿Cuáles se ven reflejadas en el video?
  - ¿Se transitó de una práctica “normal” a una crítica? y si es así,
  - ¿Cuáles fueron los pasos que hicieron posible esta transición a partir de lo que se leyó? A partir de su práctica qué otras acciones aportan.
- Preparen una exposición sobre alguna experiencia en su práctica docente que les haya implicado un proceso de crítica y autocrítica y su modificación.
- En plenaria, cada equipo presente su exposición.
- Lean en voz alta el siguiente texto.

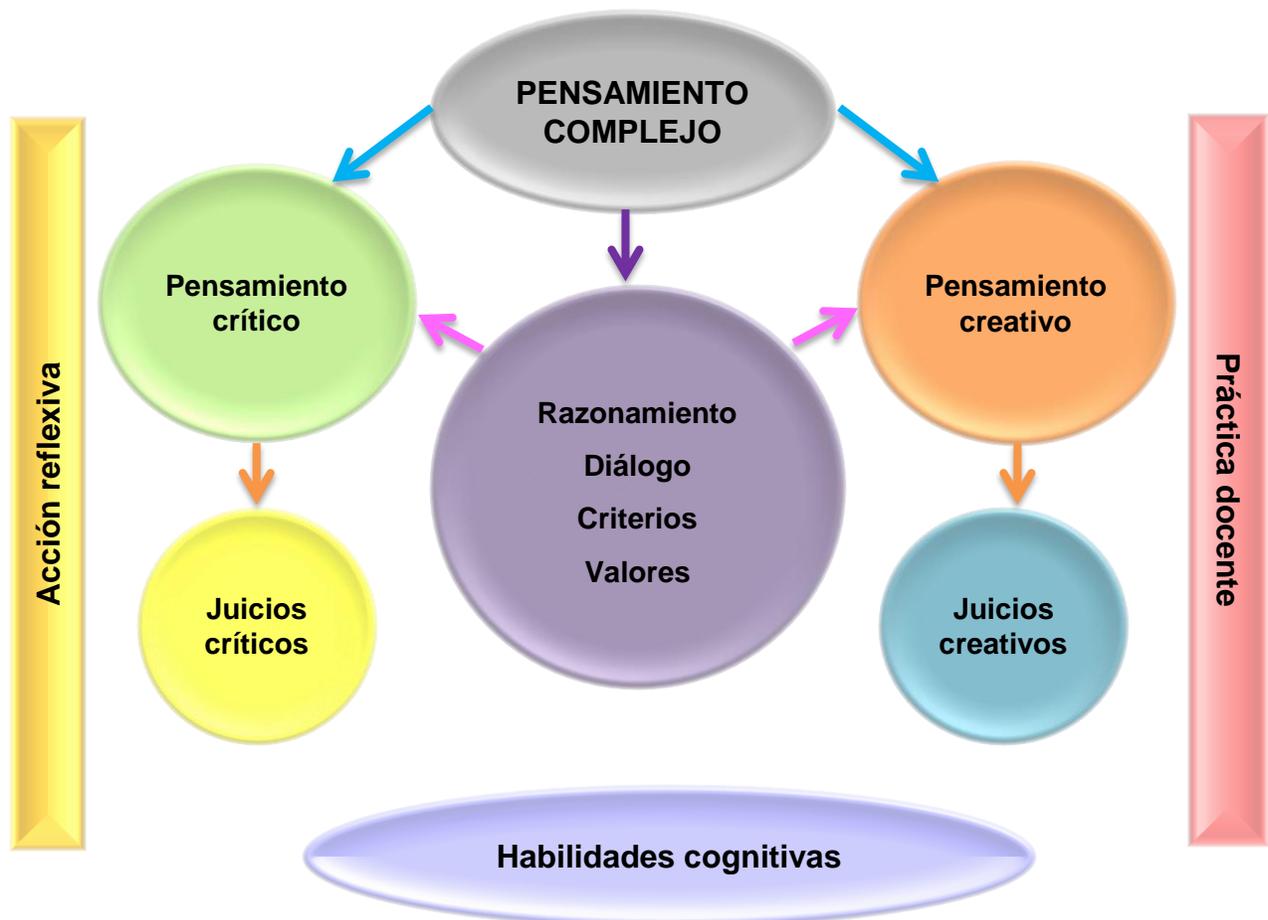
Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente, se puede ser un docente con experiencia en derechos humanos y ser discriminatorio con sus colegas e incluso con sus alumnos. Al igual que los estudiantes, el personal docente también tendrá que movilizar sus saberes manifiestos tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria

La prevalencia de un conocimiento múltiple e incierto en la sociedad de la información requiere de un aprendizaje continuo por parte del docente, donde se espera que además de los contenidos, enseñe y trabaje bajo capacidades y competencias para gestionar y dar sentido a toda esa información, lo que implicará formar a alumnos capaces de aprender de manera autónoma, de aprender a aprender, a buscar, seleccionar, interpretar, analizar, evaluar, a comunicar la información, a mostrar empatía y cooperar con los demás; en pocas palabras aprender a construir el conocimiento. Estas actitudes a desarrollar en el alumnado pero también en el personal docen-

te, se deberán interpretar a partir de la relación con el mundo, con los demás y consigo mismo; y se interrelacionan con las habilidades cognitivas con las que cada quien cuenta.

En este sentido el desarrollo del pensamiento complejo deberá ser concebido como un pensamiento rico conceptualmente, coherentemente organizado y persistentemente obligatorio, un pensamiento que tenga como rasgos principales la riqueza intelectual, la coherencia y la capacidad indagatoria, donde se fusione el pensamiento crítico y el pensamiento creativo; ingenioso y flexible, generando y buscando recursos que al mismo tiempo desplegará libremente el docente, maximizando su efectividad. (Limpman, 1998).

El siguiente esquema refleja la acción reflexiva en la práctica docente, mediante el proceso del pensamiento complejo.



Algunos de los elementos que a continuación se mencionan, se pueden ubicar en el esquema anterior.

### *El pensamiento complejo*

- Parte de un supuesto o una verdad absoluta.
- Implica pensamiento creativo y crítico.
- El pensamiento crítico implica razonamiento y juicio crítico.
- El pensamiento creativo implica destreza, arte y juicio creativo.
- El pensamiento creativo tiene como base el juicio crítico.
- El perfeccionamiento de las destrezas cognitivas es la vía mediante la cual se mejora el pensamiento complejo.
- El pensamiento actúa en el contexto en el que las habilidades cognitivas se perfeccionan.
- El espacio idóneo para el desarrollo de este pensamiento son las comunidades donde se investiga y cuestiona constantemente.
- El razonamiento puede ser afectado por los sentimientos y emociones.

Matthew, Lipman (1988), *Pensamiento complejo y educación*

- Lean los siguientes textos y subrayen las ideas principales.

El pensamiento complejo en el ser humano no se puede reducir a una definición y disolverse en estructuras formales; existen diferentes niveles de realidad, diferentes lógicas, es necesaria la promoción del diálogo y la discusión: el saber compartido, la complejidad como una actitud, estar en contra de lo excluyente, ortodoxo y dictatorial y la construcción de una cultura de solidaridad, de ahí la importancia del trabajo colaborativo de los docentes como miembros del sistema educativo.

...el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo.

Plan de Estudios 2011, Educación Básica, SEP

El desarrollo del pensamiento complejo en la escuela no se lleva a cabo de un día para otro, ni en un ciclo escolar completo, es necesario que se trabaje con paciencia y cuidado, siempre dando ejemplos adecuados que se relacionen con el contexto y la realidad, con un grado de complejidad acorde con el nivel educativo.

Considerando los aspectos relevantes del pensamiento complejo, en la siguiente actividad se presenta un cuadro con los aprendizajes esperados correspondientes a los niveles de Prescolar, Primaria y Secundaria. En términos de la articulación de la Educación Básica, sería relevante que el análisis se realice en un nivel educativo diferente al que se pertenece para contar con referentes de mayor amplitud y complejidad. Asimismo, una variante de la actividad es seleccionar algún otro aprendizaje esperado a partir de la revisión de los Programas de estudio 2011. Recuerde que los materiales de todos los niveles de la Educación Básica pueden ser consultados en línea en la siguiente dirección: <<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral>>.

#### **Para reflexionar:**

Los aprendizajes esperados vuelven operativa esta visión, ya que permiten comprender la relación multidimensional del Mapa curricular y articulan el sentido del logro educativo como expresiones del crecimiento y del desarrollo de la persona, como ente productivo y determinante del sistema social y humano.

SEP (2011) Plan de Estudios 2011, Educación Básica, SEP

#### **Actividad**

- Organizados en equipos, seleccionen un nivel educativo.
- Lean el “Aprendizaje esperado” planteado para cada uno de estos.
- Revisen la lista de “Cualidades y capacidades” que se encuentra al final y seleccionen aquella que mejor corresponda al aprendizaje esperado.
- Registren, en la tercera columna alguna actividad que cotidianamente realizan en el aula y que atienda a la relación de las columnas uno y dos, consideren que las actividades deben procurar el planteamiento de desafíos intelectuales para los estudiantes.

| <b>ACERCAMIENTO AL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA</b>   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
| <b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>   | <b>CUALIDADES Y/O CAPACIDADES A DESARROLLAR</b> | <b>ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE</b> |
| <p>Preescolar<br/> Campo formativo: Desarrollo personal y social.<br/> Aspecto: Identidad personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.</li> <li>• Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.</li> </ul>  |   |                                 |
| <p>Primaria<br/> Campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia.<br/> Tercer grado<br/> Bloque II. Aprender a expresar emociones, establecer metas y cumplir acuerdos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus emociones sin violencia y respeta las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.</li> <li>• Asume que no todas sus necesidades o deseos pueden ser satisfechos de manera inmediata y que puede coincidir, diferir o contraponerse con los de otras personas.</li> </ul> |   |                                 |
| <p>Primaria<br/> Campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia.<br/> Sexto grado<br/> Bloque I. De la niñez a la adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza la importancia de la sexualidad y sus diversas manifestaciones en la vida de los seres humanos.</li> <li>• Reconoce la importancia de la prevención en el cuidado de la salud y la promoción de medidas que favorezcan el bienestar integral.</li> </ul>  |   |                                 |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Secundaria<br/> Campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia.<br/> Tercer grado<br/> Bloque II. Pensar, decidir y actuar para el futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales para el estudio, la participación social, el trabajo, la recreación y asume compromisos para su realización.</li> <li>• Asume compromisos ante la necesidad de que los adolescentes participen en asuntos de la vida económica, social, política y cultural del país que condicionan su desarrollo presente y futuro.</li> </ul> |  |  |
|--|--|--|

|  |
|--|
| <p><i>Cualidades y capacidades para:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender por sí mismo utilizando la enseñanza de una competencia exterior.</li> <li>- Distinguir entre lo importante y lo secundario.</li> <li>- Combinar la simplicidad de un problema y su respectiva complejidad, teniendo en cuenta diversidad, interferencias e incertidumbres.</li> <li>- Reconsiderar su percepción y su concepción de la situación.</li> <li>- Utilizar el azar para hacer descubrimientos y la aptitud para demostrar perspicacia frente a las situaciones inesperadas.</li> <li>- Reconstruir una configuración global, un acontecimiento o un fenómeno a partir de indicios fragmentarios.</li> <li>- Sopesar el futuro considerando las posibilidades y elaborar escenarios eventuales teniendo en cuenta las incertidumbres que surgen de lo imprevisible.</li> <li>- Enriquecer, desarrollar y modificar la estrategia en función de las informaciones recibidas y de la experiencia adquirida.</li> <li>- Afrontar situaciones nuevas e innovar.</li> </ul> |
|--|

- Expongan el resultado obtenido del análisis de cada uno de los niveles educativos. Reflexionen sobre el proceso y desarrollo gradual del pensamiento complejo en los tres niveles educativos.
- Recuperen las aportaciones de todos los equipos a fin de contar con una visión articulada de la Educación Básica.

### III. La escuela como espacio para la transformación de la práctica docente

- Lean y comenten el siguiente texto, subrayen las ideas principales.

Las sociedades contemporáneas encierran realidades complejas; comprender los procesos y acontecimientos que se generan en ellas no es tarea sencilla, pero sí urgente para aprender a vivir y a convivir ante lo que plantea el mundo actual. A partir de este contexto, la Reforma Integral de Educación Básica señala que es fundamental construir una escuela que se configure como un espacio de oportunidades que atienda las necesidades específicas de aprendizaje de cada alumno de educación *Preescolar, Primaria y Secundaria*, cualquiera que sea su condición personal, socioeconómica o cultural; que garantice condiciones de inclusión, respeto, libertad y convivencia con los integrantes de la comunidad escolar, donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento y donde cada actor educativo se desarrolle de manera individual y colectiva, comprometidos íntegramente con el logro de la calidad y la mejora continua (*Plan de Estudios 2011. Educación Básica: 10-11*).

Asumir la escuela como un espacio para la transformación de la práctica docente, implica generar condiciones para fortalecer la colaboración como un proceso que ayuda a entender la complejidad del trabajo educativo y dar respuestas a las situaciones problemáticas que se generan en la escuela, así como fomentar un proceso de reflexión basado en la participación, la cual se puede lograr mediante una metodología formativa que considere el estudio de casos, intercambio de ideas, debates, lecturas, trabajo en colectivo, incidentes críticos, situaciones problemáticas, entre otras cosas. Lo que supone la exigencia de un planteamiento crítico, una reflexión de la práctica desde un ambiente de colaboración, de diálogo profesional y de interacción social.

En este sentido, la escuela es concebida como un lugar donde se da la interacción y el intercambio de ideas y conocimientos entre diversos actores. Por ello el papel transformador de la escuela está en manos del colectivo docente.

#### Actividad

- Organicen cinco equipos, lean el siguiente recuadro e intercambie sus puntos de vista.

Posiblemente usted ha escuchado algunos comentarios como los siguientes:  
“¿Para qué modificar algo que funciona relativamente bien?”  
“En mi escuela todos trabajan de manera colaborativo, sin tener en cuenta la Reforma”

*“¿Qué cambios plantea la Reforma, vale la pena el esfuerzo o será otra moda más?”  
“Ya sabemos que nuestra escuela es así, no podemos cambiarla”*

- Definan la posición que asumirán ante dichos comentarios. Distribuyan entre los equipos los siguientes roles:
  - Equipo 1: Maestro que promueve cambios para la mejora de su escuela, sin conocer a fondo la reforma.
  - Equipo 2: Directora con más de 20 años de servicio y con resistencia a los cambios.
  - Equipo 3: Maestra de nuevo ingreso que ha participado en procesos de formación respecto a la Reforma.
  - Equipo 4: Director que trabaja bajo un sistema de colaboración e identifica las fortalezas con las que cuenta su escuela y su personal docente.
  - Equipo 5: Organicen un panel de discusión, que se encargará de definir el guión con base en preguntas generadoras y elegirá a la persona que participará como moderadora.
- Cada equipo designa un integrante que los represente en el panel, quien se encargará de defender los argumentos preparados por su equipo, con no más de dos intervenciones.
- Quien modere dará una introducción sobre lo que se discutirá, comenzará con el panel y llevará la discusión hasta dar una conclusión general de lo expuesto y permitirá que cada participante ofrezca una conclusión.
- Al finalizar la actividad y de manera individual elaborarán por escrito sus conclusiones con relación a lo abordado.
- Para concluir esta actividad reflexionen lo planteado en las siguientes líneas.

Los cambios e innovaciones surgen en procesos colaborativos que posibilitan la integración de la práctica en la escuela con el contexto, donde se movilizan, utilizan y articulan saberes, experiencias y recursos adquiridos con anterioridad para resolver problemas de la vida cotidiana.

## **TEMA 2**

# **La Reforma Integral de la Educación Básica: Un proceso hacia la mejora educativa**



## Tema 2. La Reforma Integral de la Educación Básica: Un proceso hacia la mejora educativa

“La enseñanza que deja huella no es la que se hace  
de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón”

Howard G. Hendricks

### CONTENIDO

- I. La educación humanista presente en la RIEB
- II. La importancia del aprendizaje en la Educación Básica.
- III. La experiencia y puesta en práctica de nuevas estrategias como medios para valorar y fortalecer la profesionalización docente

### INTRODUCCIÓN

Las maestras y maestros de nuestro país están llamados a ser profesionales que en su ejercicio cotidiano guíen los aprendizajes y enseñen lo que practican a nivel personal, para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, además de trabajar con ingenio, creatividad, sentido humano y compromiso en el aula.

La transformación de la práctica docente se logra con la formación continua abierta al cambio, renovada, dinámica y actualizada para que favorezca al desarrollo de las nuevas propuestas de superación profesional que se proponen a partir de la actual Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

La RIEB se consolida como una propuesta encaminada a responder a las necesidades y exigencias de las nuevas generaciones. Esta Reforma viene a movilizar de una manera muy importante la práctica docente, al redefinir los roles que tanto el profesorado como el alumnado cumplen en el proceso educativo. Este nuevo currículo, por primera ocasión en nuestro país y a partir del Acuerdo 592 articula los tres niveles de Educación Básica en un solo trayecto formativo de 12 años, que al tener como modelo el desarrollo de competencias en los alumnos insta al docente a conocer de manera profunda el enfoque y metodología para cada uno de los campos de formación, en el caso de preescolar de los campos formativos, que conforman el *Plan de Estudios 2011*.

En este nuevo plan se define un perfil de egreso y cinco competencias para la vida, orientadas a que los alumnos sepan enfrentarse a los retos y problemas de la sociedad actual, a partir de la

toma de decisiones asertiva, reflexiva y crítica, por lo que el papel del docente y su práctica profesional adquieren mayor dimensión al demandar del maestro mayores competencias en el ejercicio de su profesión, lo que deberán desarrollar paulatinamente a partir de la interpretación, planificación e instrumentación de los espacios curriculares contenidos en los programas de estudio.

En el marco de la articulación de la Educación Básica las y los maestros, por medio de su práctica docente, son actores fundamentales en la aplicación exitosa de los programas en el aula para atender a los requerimientos educativos que su alumnado les demande. En este sentido es importante tomar en cuenta que las interacciones que la o el maestro logre generar entre el alumnado, la calidad y pertinencia de las actividades que proponga, la comprensión y el manejo profundo y creativo de los enfoques de las asignaturas, así como los recursos didácticos que emplee, darán como resultado prácticas docentes reflexivas e innovadoras.

## PRODUCTOS

- Texto escrito que responda a la pregunta ¿Cuáles son los propósitos de la Educación Básica expresados en el *Plan de estudios 2011*?
- Cuadro con características del *Plan de estudios 2011* y las relaciones identificadas entre ellas.
- Tarjetas de trabajo con los aspectos fundamentales de cada principio pedagógico.

## LECTURAS Y MATERIALES

- SEP (1972), *Educación primaria. Plan de estudios y programas* (fragmento).
- SEP (1974), *Educación Media Básica. Resolutivos de Chetumal. Plan de estudios. Programas generales de estudio* (fragmento).
- SEP (2011), *Plan de estudios 2011. Educación Básica*.
- SEP (1979) “*Programa de Educación Preescolar. Libro 1. Planificación General del programa de 1979*”. México.
- Jorge Luis, García. ¿Qué es el paradigma humanista en la educación? México, UNAM:2011 p.4
- Hojas de rotafolio
- Plumones
- Cinta adhesiva

## I. La educación humanista presente en la RIEB

- Inicien las actividades con la lectura y subrayen las ideas principales.

El *Plan de estudios 2011. Educación Básica* es trascendente para la niñez y la juventud mexicana porque establece la formación de competencias para la vida y el perfil de egreso que sustenta como principio fundamental el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, necesarias para contribuir al progreso de la humanidad.

La educación humanista presente en la RIEB, a través del *Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*, brinda las orientaciones y elementos necesarios para que los docentes, favorezcan en el aula el desarrollo de aprendizajes y logros en la persona, para crecer y convivir de manera integral, dentro de una sociedad diversa, incluyente, libre y equitativa, que requiere de una ciudadanía que conozca y ejerza sus derechos plenamente, que sea democrática, crítica y creativa en una dimensión nacional y global, al considerar al ser humano como un ser universal.

En el *Plan de estudios 2011*, se expresa de la siguiente manera:

La dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas. Por su parte, la dimensión global refiere al desarrollo de competencias que forman al ser universal para hacerlo competitivo como ciudadano del mundo, responsable y activo, capaz de aprovechar los avances tecnológicos y aprender a lo largo de su vida.

El Plan de estudios es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. También reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por lo que busca que se asuman como responsables de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo. En este sentido, el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural, con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Otra característica del Plan de estudios es su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.

Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.

(SEP, *Plan de estudios 2011. Educación Básica*: 29-30).

## Actividad

- Expresen de manera escrita sus puntos de vista sobre el sentido humanista que fundamenta la educación de las niñas, niños y jóvenes de nuestro país y planteen con qué acciones se hace visible ese sentido humanista.
- Concentren los escritos, y después, cada quien tomará uno para leerlo.
- Reúnanse en equipo y comenten sus puntos de vista que escribieron poniendo énfasis en las siguientes interrogantes:
  - ¿Qué nuevas ideas obtuvo cada quien?
  - ¿Con cuáles de ellas coincide y con cuáles no?
  - Explique por qué.
- Identifiquen tres aspectos que consideren distintivos de la educación humanista.
- Compartan con el colectivo sus apreciaciones.

### Para reflexionar

*[...] la educación humanista se define como de tipo indirecto, pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido. De acuerdo con el paradigma humanista, los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. (En su concepción, los estudiantes no son seres) [...] que sólo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total. Gobernar almas no es el propósito final del docente humanista, sino formar a los estudiantes en la toma de decisiones dentro de ámbitos donde prime el respeto a los derechos de la persona, y donde lo justo y lo injusto, como dogma, se cuestione. Luego entonces, es posible señalar algunos de los rasgos que debe asumir el educador humanista:*

*a) Ha de ser un maestro interesado en el alumno como persona total.*

*b) Procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza.*

*c) Fomenta en su entorno el espíritu cooperativo.*

*d) Es auténtico y genuino como persona, y así se muestra ante sus alumnos.*

*e) Intenta comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos (empatía) y actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos.*

*f) Rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas.*

*g) Pone a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.*

(García, 2011:4)

Como derecho fundamental, la educación es una condición en la vida social de las personas, con el cual pueden formar su identidad y ejercer la libertad con responsabilidad, así como la construcción de la ciudadanía y el sentido de pertenencia a la nación y a la humanidad.

El sistema educativo nacional tiene la obligación de brindar a cada estudiante una formación que le permita desenvolverse en el mundo. Son los docentes, directivos, ATP'S, supervisores y demás autoridades educativas, junto con madres y padres de familia, los encargados de la educación, a fin de asegurar el bienestar y desarrollo del alumnado.

La RIEB define a los principios pedagógicos como condiciones esenciales para el aprendizaje de los estudiantes y en su potencial transformador de su realidad personal y social, considerando tres aspectos fundamentales: el o la estudiante como centro y referente del aprendizaje, como ser humano que aprende sin límites y como persona que aprende y que construye la realidad.

### **Actividad**

- Lean el apartado “Competencias para la vida”, planteado en el Plan de estudios 2011, página 42.
- Organicen equipos de trabajo y describan brevemente cada una de ellas.
- Expresen con ejemplos algunas situaciones de aprendizaje o actividades que buscan la formación de estas competencias, consideren su experiencia y la práctica en el aula.
- Elaboren mensajes para la comunidad educativa en el cual expresen el trabajo que se hace en la escuela y en el aula para desarrollar cada una de estas competencias durante el ciclo escolar que inicia.
- Presenten al colectivo el resultado de su trabajo con las aportaciones de cada equipo.
- Los mensajes tienen como finalidad compartir y difundir el compromiso de la escuela y sus maestros en la formación de competencias para la vida, por lo que es importante que se ubique en un lugar en el que todos puedan observarlo. El análisis de la educación humanista y la formación de competencias tienen como propósito generar una visión compartida en donde cada maestro en cada grado escolar reflexiona sobre su práctica y contribuya a la mejora de la escuela.

## II. La importancia del aprendizaje en la Educación Básica.

- *Para iniciar las actividades, lean y subrayen las ideas principales.*

La tarea de la escuela ya no está centrada exclusivamente en la enseñanza de contenidos, pero ¿cuándo ocurrió el cambio?, ¿se debe al *Plan de estudios 2011*?, o como suele suceder, es una evolución paulatina en el hacer de la escuela, la pregunta es entonces: ¿cuál es el papel que tiene ahora el personal docente?, ¿qué debe hacer el profesorado y qué los alumnos en su encuentro cotidiano en los planteles de Educación Básica?

Valdría la pena analizar desde cuándo nos dejamos de preocupar por la enseñanza y empezamos a centrar la atención en quien aprende, ¿es verdad que este viraje en la manera de *pensar* en la escuela se da con la RIEB o ya estaba?

¿Desde cuándo empezamos a concebir a una escuela que centra la atención en el aprendizaje del alumnado, en sus procesos sus ritmos y sus estilos de aprender para registrar cómo es que pone en práctica lo que se sabe hacer, con saber para resolver las situaciones en las que participa?

Seguramente si volvemos la mirada unos años atrás, encontraremos que lo que ahora leemos en el Plan y en los programas de estudio ya lo hacíamos antes, entonces, cuál es la novedad. Tal vez la novedad sea que ahora podemos reconocer que es posible centrar la mirada en el alumnado, es decir en quien aprende.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la Educación Básica [...] La RIEB y, en particular el Plan de estudios 2011, representa un avance significativo en el propósito de contar con escuelas mejor preparadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante. En este sentido, se trata de una propuesta que busca de todos un compromiso mayor, que transparenta las responsabilidades y los niveles de desempeño en el sistema educativo y reconoce la amplia dimensión social del proceso educativo [...] En ese sentido, el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo. El dominio generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, y en general de las plataformas digitales, como herramientas del pensamiento, la creatividad y la comunicación; el dominio del inglés, como segunda lengua, en un mundo cada vez más interrelacionado y para acceder a los espacios de mayor dinamismo en la producción y circulación del conocimiento; el trabajo

colaborativo en redes virtuales, así como una revaloración de la iniciativa propia en la construcción de alternativas para alcanzar una vida digna y productiva.

(SEP, *Plan de estudios 2011. Educación Básica*: 9-11).

## Actividad

- Organicen equipos por nivel educativo (prescolar, primaria y secundaria) lean los fragmentos de los textos siguientes:
  - “Programa de Educación Preescolar. Libro 1 Planificación General del programa de 1979”.
  - “Plan de estudios y programas. Educación primaria 1972”
  - “Educación Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de Estudios. Programas Generales de Estudio. 1974”.
- Identifiquen lo siguiente:
  - ¿Cuáles son los propósitos de cada uno de los planes y programa?
  - ¿Cuál es su prioridad en relación con la formación de los alumnos?
- Tomen notas personales sobre los comentarios que se hacen con respecto al contenido de los textos. Estas notas serán recuperadas más adelante.
- En equipos seleccionen y lean los siguientes apartados del *Plan de estudios 2011. Educación Básica*:
  - Equipo 1. “Presentación”, páginas 9 a 11; Apartado II.
  - Equipo 2. “Características del *Plan de estudios 2011. Educación Básica*”, páginas 29 y 30;
  - Equipo 3. “Diversificación y contextualización curricular. Marcos curriculares para la educación indígena”, páginas 60 -65.
- Comenten y tomen nota sobre las implicaciones que tienen para el trabajo con los alumnos las siguientes expresiones:

[...] la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de *Preescolar, Primaria y Secundaria*; coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, a los Estándares Curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica

(SEP, *Plan de estudios 2011. Educación Básica*: 9-11)

En ese sentido, el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el fu-

turo; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del Estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo.

Ibíd.

El *Plan de estudios 2011. Educación Básica* es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

La diversidad y el multilingüismo obligan a crear Marcos Curriculares y, con base en ellos, se desarrollan los programas de estudio y se articulan con la diversidad social, cultural y lingüística, al tiempo que deben incluir contenidos propios del acervo cultural de los pueblos originarios y de las experiencias de los migrantes que atiende la Educación Básica.

## Actividad

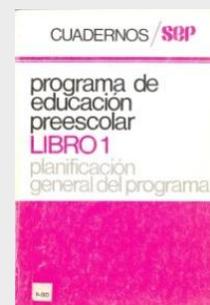
- A partir de los argumentos expresados hasta el momento y de las notas personales respondan a las preguntas:
  - ¿Qué cambios identificaron con los que es posible observar la evolución hasta la actualidad?
  - ¿De qué manera usted está participando en el proceso de articulación de la educación básica?
- En plenaria intercambien sus apreciaciones.

### Objetivos generales del programa

Es de primordial importancia para comprender el sentido general del programa precisar que los objetivos están definidos como objetivos de desarrollo en tanto éste es la base que sustenta los aprendizajes del niño. Acorde con ellos el objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad.

Partir de este objetivo general implica un análisis de cada una de las áreas de desarrollo: afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor. Esto no significa que estén desintegradas, porque el desarrollo debe ser comprendido como un proceso en el que de manera indisoluble confluyen estos aspectos. Cualquiera que sea la actividad del niño, siempre es una expresión global de su inteligencia, de sus emociones y en general de su personalidad.

Objetivos del desarrollo afectivo-social:



--Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

--que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea.

Objetivos del desarrollo cognoscitivo:

--Que el niño desarrolle su autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógicas matemáticas y de las operaciones infralógicas o espacio-temporales. Esto lo llevará a establecer las bases para su aprendizaje posteriores, particularmente en la lecto-escritura y las matemáticas.

Objetivos del desarrollo psicomotor:

--Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos, a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos.

Todos estos objetivos implican propiciar en alto grado las acciones del niño sobre los objetos, animarlo a que se exprese por diferentes medios, así como alentar su creatividad, iniciativa y curiosidad, procurando en general que se desenvuelva en un ambiente en el que actúe con libertad.

## **Los contenidos**

Los contenidos que se proponen en el programa tienen como función principal dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades. De esta manera, contenidos y procesos de desarrollo se encuentran interrelacionados, con una subordinación de los primeros a los segundos.

La curiosidad y el interés del niño como generadores de su actividad, se despiertan en la medida en que haya algo verdaderamente interesante para él, de este modo, las relaciones que pueda establecer entre los objetivos, las personas, los acontecimientos, etcétera, surgen al tener frente a esos elementos en los cuales centrar su pensamiento.

“El niño puede estar ciertamente interesado en seriar por seriar, en clasificar por clasificar, etcétera. Sin embargo, en general, las operaciones se ejecutan más cuando se les presentan acontecimientos o fenómenos que tienen que explicar u objetos que alcanzan por sucesiones casuales.” (\*)

Es por ello que los contenidos no pueden considerarse simplemente como objetos materiales o material informativo, ya que las palabras o imágenes no pueden sustituir a la realidad misma. El desarrollo y aprendizaje que el niño va construyendo se dan, entonces, en el contexto de situaciones vitales que ocurren en su vida diaria.

Se han organizado los contenidos del programa en 10 unidades; cada una de ellas, a su vez, se desglosa en diferentes situaciones. Todos los contenidos de las unidades correspondientes al núcleo organizador “El niño y su entorno”. Por lo que cada unidad se estructurará alrededor de un aspecto de la realidad del niño,

que aparece como título de las unidades: el vestido, el trabajo, los medios de comunicación, etcétera.

Las situaciones, a su vez, son expresiones dinámicas de estos contenidos. Cada una de ellas globaliza una serie de actividades relacionadas con el tema que se trate y orientadas según los ejes de desarrollo, lo cual facilitará la utilización de materiales que despiertan la curiosidad del niño, lo enfrentan a problemas que resolver, a explicaciones que dar y a desarrollar una creatividad permanente.

Los contenidos generales que se han elegido (títulos de las unidades) responden a las necesidades de dar un ordenamiento formal para que la educadora lo maneje, ya que el niño no puede entender abstracciones tales como “el comercio”, “la vivienda”, “la salud”, etcétera. Sin embargo, las situaciones tocan aspectos cercanos al niño, y son una forma de dinamizar los contenidos para facilitarle una actividad con sentido.

Los criterios que fueron tomados en cuenta para elegir estos contenidos son los siguientes:

--Que sean interesantes y significativos para los niños.

--Que partan de su realidad inmediata y lo conecten con experiencias concretas.

--Que le den la posibilidad de incorporar progresivamente conocimientos socio-culturales y naturales y entrar en contacto de la suya.

--Que permitan derivar “situaciones” que puedan ser dinamizadas a través de las actividades, facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y la verbalización.

El núcleo organizador de los contenidos es “el niño y su entorno”, considerando como tal todos aquellos aspectos del mundo social-cultural y natural que rodean al niño y aquellos otros, de una realidad más lejana, a los que poco a poco va accediendo.

Al decir “El niño y su entorno”, debe considerarse que cada tema elegido puede por sí mismo, y por la generalidad con que se expresa, ser tratado con la especialidad que presenta el contexto geográfico, socio-económico y cultural en que se encuentre cada Jardín de Niños.

*SEP; Dirección General de Educación Preescolar; Programa de Educación Preescolar. Libro 1 Planificación General del programa; 1979; México, DF*

## DISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LOS PROGRAMAS ESCOLARES 1972

Se consideraron las necesidades de desarrollo físico, intelectual, emocional y de socialización de los educandos, y los aspectos que debe comprender su formación humanística, científica y técnica. Se tomó en cuenta, además, que la escuela primaria no es la única agencia de formación e información, por lo cual sus planes y programas deben abandonar el criterio enciclopedista que los ha caracterizado.



### OBJETIVOS GENERALES DE LAS ÁREAS

#### 8.1. Lenguaje

Cultivar el lenguaje es por un lado desarrollar el pensamiento mismo, y por otro dar al hombre la capacidad de proyectarse con plenitud a través de la palabra y dar sentido al mundo en que vive. La base de este cultivo debe ser una concepción que permita el manejo espontáneo y pleno de la lengua propia.

#### 8.2. Matemáticas

Las Matemáticas son uno de los instrumentos más poderosos que ha creado el hombre para formalizar su pensamiento. Desde este punto de vista desempeñan funciones de registro, comunicación, explicación y descubrimiento. Su tendencia hacia la abstracción y la generalización, las convierte en un instrumento de globalización y universalización del pensamiento, por lo tanto le sirven al hombre para explicar situaciones de una gran diversidad.

La enseñanza de las matemáticas debe fomentar en el educando la capacidad de formalizar con precisión: es decir, la capacidad de razonar, y asimismo la capacidad de aplicar su razonamiento a situaciones reales o hipotéticas de las cuales puedan derivarse a su vez conclusiones prácticas u otras formalizaciones.

8.3. Ciencias Naturales. A través de las ciencias naturales, el hombre aprehende y utiliza el universo físico que lo rodea. En su enseñanza se hace hincapié, por una parte, en el dominio de los métodos que nos permiten conocer lo que el hombre sabe, y nos crean la conciencia de lo que aún ignora: y por otra, en la asimilación de un cierto número de principios fundamentales, no privativos de ninguna disciplina especializada, sino de las ciencias naturales en su conjunto y aun de muchos otros campos de trabajo humano.

Por lo que toca a los conceptos fundamentales, es importante considerar que el universo físico es diverso, que es un gran sistema formado a su vez por subsistemas integrados por una gran diversidad de objetos y de sucesos; que están interactuando permanentemente; que de esta interacción surgen los cambios y que por ello no hay sistemas estáticos ni inmutables y nada permanece igual, pues todo está mudando lenta o rápidamente, según la escala de tiempo que se emplee. A pesar de ello, en todo esto hay unidad; el universo está formado por los mismos tipos de átomos; en todo el sistema están actuando los mismos tipos de fuerzas: son unos mismos los principios básicos que rigen lo que ocurre en una galaxia, en una estrella, en nuestro planeta, en nuestro cerebro.

Así pues, diversidad, interacción, cambio y unidad son cuatro ideas generales que cualquier estudioso de las ciencias naturales encontrará a lo largo de su vida como alumno, como profesor, como investigador, como transformador de su medio. Resulta oportuno incluir, sin embargo, una quinta idea general que no por pertenecer a un ámbito diferente es menos importante que las anteriores: la ciencia es un fenómeno social, económico, político y cultural de la comunidad práctica.

El propósito de esta concepción de las ciencias naturales es formar ciudadanos que participen críticamente en los problemas de la comunidad, que se esfuercen en modificar y dominar el medio que los rodea en beneficio del hombre, que intenten comprender el universo en que viven y del cual forman parte.

#### 8.4. Ciencias Sociales

A través de las ciencias sociales el hombre trata de comprender la complejidad surgida de su propia organización y su desarrollo histórico. Se pueden establecer cinco metas en la enseñanza de las ciencias sociales en su conjunto.

El primer objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es hacer entender al educando el medio que lo rodea, en lo social, lo político, lo económico y lo artístico y en sus complejas interrelaciones. Satisfacer, en otras palabras la curiosidad humana acerca de la parte del ambiente hecha por el ser humano. El segundo objetivo, es familiarizar al educando con el método propio de las ciencias sociales en su conjunto y con las diferencias que existen entre las ciencias sistemáticas del hombre y las ciencias históricas.

Como el saber acerca del hombre no sólo es producto del método científico, sino también reflejo de la persona y de los valores vigentes en el ámbito del educando, un tercer objetivo de la enseñanza de las ciencias sociales es infundir en los alumnos el espíritu crítico, o sea una capacidad de apreciar los aspectos objetivos y constantes, y las facetas subjetivas y cambiantes de cualquier teoría y método de la ciencia y la conducta del hombre, y reafirmar así su propia identidad.

Con todo, como no es posible una ciencia humana separada de los valores de cada hombre, cada sociedad y cada época, la enseñanza de lo humano o cultural, además de imbuir el espíritu crítico, debe proponerse el fomento del espíritu de simpatía comprensión y tolerancia respecto a valores ajenos, a modos de ser y de pensar de otros hombres y otros grupos, de hoy y de antes.

Por último, toda enseñanza de las ciencias del hombre en alguna forma debe traducirse hacia la justicia y la participación sociales.

#### 8.5. Actividades físicas y artísticas

Los hombres no sólo se relaciona entre sí, y con el mundo en general, por medio del lenguaje y la ciencia, sino también a través de la expresión física y artística. Los deportes, los juegos y el arte constituyen otros tantos lenguajes que ayudan a la comunicación humana.

Las actividades físicas y artísticas tienen como objeto desarrollar en el niño las capacidades innatas para este tipo de comunicación. Además, estas actividades son una importante ayuda para garantizar la salud y el crecimiento normal del niño, y propiciar su coordinación motriz, dándole soltura y libertad de movimiento. Por medio de juegos y ejercicios se impulsa la formación de hábitos de recreación en el hogar, la escuela y la comunidad, al mismo tiempo que se fomenta en él el espíritu de cooperación y de disciplina racional. El maestro debe propiciar y fomentar al máximo este tipo de desarrollo, con lo cual

no sólo se lograrán los fines arriba mencionados, sino que se impulsarán de manera efectiva las dotes creativas del niño. (SEP, 1972)

*Tomado de SEP (1972) Educación Primaria. Plan de estudios y programas. México*

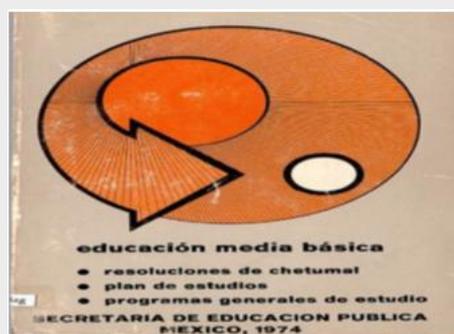
## I. Definición y objetivos de la educación media básica 1974.

### Características de la reforma

1.1. La reforma de la educación media básica debe plantearse como una consecuencia lógica y armónica de la reforma de la educación primaria en sus objetivos, en sus contenidos y metodologías, de acuerdo con las características del educando.

1.2. En los países desarrollados existe una escolaridad superior a los doce años para toda su población. Alcanzar una escolaridad mínima de nueve años es una meta que nuestro país debe fijar para propiciar niveles aceptables de desarrollo integral. Debemos lograr que la educación media básica se ofrezca a los educandos que hayan acreditado la educación primaria, a fin de que llegue a ser obligatoria para todos los mexicanos.

1.3. La reforma de la educación media básica debe establecerse como un proceso de revisión permanente, para lograr su continua adecuación a las estructuras sociales en donde está inserta.



### Definición

1.4. La educación media básica es parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad.

### Objetivos

1.5. Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.

1.6. Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.

1.7. Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.

1.8. Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.

1.9. Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.

1.10. Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

1.11. Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.

1.12. Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.

1.13. Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.

1.14. Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y a su adaptación al ambiente familiar, escolar y social para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización

1.15. Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.

1.16. Desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida. (SEP, 1974: 13-24)

*SEP (1974) Educación Media Básica. Resoluciones de Chetumal. Plan de estudios. Programas generales de estudio, Secretaría de Educación Pública, México: pp. 13 a 24.*

## **Características del Plan de estudios 2011**

El *Plan de estudios 2011* es de observancia nacional y reconoce que la equidad en la Educación Básica constituye uno de los componentes irrenunciables de la calidad educativa, por lo que toma en cuenta la diversidad que existe en la sociedad y se encuentra en contextos diferenciados. En las escuelas, la diversidad se manifiesta en la variedad lingüística, social, cultural, de capacidades, de ritmos y estilos de aprendizaje de la comunidad educativa. También reconoce que cada estudiante cuenta con aprendizajes para compartir y usar, por lo que busca que se asuman como responsables de sus acciones y actitudes para continuar aprendiendo. En este sentido, el aprendizaje de cada alumno y del grupo se enriquece en y con la interacción social y cultural; con retos intelectuales, sociales, afectivos y físicos, y en un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Otras características del *Plan de estudios 2011* son: su orientación hacia el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia, la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico; estas características constituyen el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo. (SEP, *Plan de estudios 2011. Educación Básica*: 29-30)

## Actividad

- Lean en voz alta, los párrafos introductorios y las características del *Plan de estudios 2011*, subraye la información que causa mayor interés, se recomienda organizar equipos de trabajo para realizar la lectura. Cada equipo puede elegir dos apartados.
  1. “Principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios”, página 30.
  2. “Competencias para la vida”, página 42.
  3. “Perfil de egreso de la educación Básica”, página 43.
  4. “Mapa curricular de la Educación Básica”, páginas 44 y 45.
  5. “Diversificación y contextualización curricular: Marcos curriculares para la educación indígena”, páginas 60 a 62.
  6. “Parámetros curriculares para la educación indígena”, páginas 65 a 68.
  7. “Gestión para el desarrollo de Habilidades Digitales”, páginas 68 a 70.
  8. “La gestión educativa y de los aprendizajes”, páginas 73 a 76.
  9. “Estándares curriculares y aprendizajes esperados” páginas 89 y 90.

Las siguientes cuestiones pueden orientar la discusión y la puesta en común de la información relevante seleccionada:

- ¿Cuáles son las definiciones expresadas en el Plan de estudios 2011 sobre cada una de las características?
- ¿Qué relación identifican entre las características del Plan de estudios 2011?
- ¿Qué demandas tiene para el trabajo del docente, del personal directivo y el de asesoría técnico pedagógica la implementación del Plan de estudios 2011?

- A partir de la actividad anterior complementen lo solicitado en el cuadro:

| <b>CARACTERÍSTICAS</b>   | <b>PROPÓSITO/<br/>INTENCIONALIDAD</b> | <b>QUÉ IMPLICACIONES<br/>IDENTIFICAN PARA LA<br/>FUNCIÓN QUE<br/>DESEMPEÑAN</b> |
|--|---------------------------------------|---|
| Principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios                                       |                                       |   |
| Competencias para la vida  |                                       |   |
| Perfil de egreso de la Educación Básica  |                                       |   |
| Mapa curricular de la Educación Básica*  |                                       |   |
| Diversificación y contextualización curricular: Marcos curriculares para la educación indígena |                                       |   |
| Parámetros curriculares para la educación indígena   |                                       |   |
| Gestión para el desarrollo de Habilidades Digitales  |                                       |   |
| La gestión educativa y de los aprendizajes   |                                       |   |
| Estándares curriculares y aprendizajes esperados   |                                       |   |

- \*Incluye: estándares curriculares y campos de formación para la Educación Básica
- En plenaria cada equipo presenta el resultado de su trabajo. Dedique tiempo suficiente para comentar los argumentos en torno a la definición de los propósitos/intencionalidad de cada característica.

Consideraciones: Se sugiere conservar el cuadro de manera individual como un documento de consulta.

### **Principios pedagógicos que sustentan el *Plan de estudios 2011* (implementación del currículo, transformación de la práctica, logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa)**

El *Plan de estudios 2011* presenta doce principios pedagógicos que sustentan el nuevo planteamiento curricular, ya que éstos ofrecen una visión amplia de lo que implica la práctica docente y expresan el sentido del plan y los programas: centrar la atención en el aprendizaje, considerar la gestión en el aula, en la escuela, en la zona y el sector como factores que influyen en la calidad de los aprendizajes que logran los alumnos en su tránsito durante la educación básica.

Dichos principios reconocen la importancia que tiene la participación de las madres, los padres o los tutores de los estudiantes en esta visión renovada de la relación que se espera establezcan en apoyo a la formación de las y los alumnos y reconocen que es necesario asumir un liderazgo diferente que se centre en la resolución de las situaciones en las que se participa; finalmente reconocen y recuperan la importancia que tiene la tutoría y la asesoría académica, lo cual implica que las y los maestros no están solos en su tarea y que para lograr mejores resultados en las escuelas y las aulas es necesario movilizar los saberes de los demás participantes en el proceso educativo, con el fin de propiciar paulatinamente los cambios que generen la colaboración y participación en las escuelas y en las actividades que en ellas realizan las y los maestros, los alumnos, las madres y los padres o tutores.

### **Actividad**

- Organicen equipos y, a partir del cuadro elaborado en el tema *Las características del Plan de Estudios 2011*, comenten el contenido del apartado “Principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios”.

Recuperen los argumentos que les permitieron identificar el concepto, las relaciones y sus características con algunos principios del Plan de estudios. Amplíen los textos para explicar con mayores argumentos cada uno de los cuatro apartados:

- Concepto
- Qué implicaciones identifican para el trabajo/ función que desarrollan
- Con qué otro componente lo relacionan directamente
- Explique el tipo de relación que identificaron

- En equipo lean, analicen y argumenten cada uno de los doce Principios pedagógicos y elaboren tarjetas de trabajo por cada uno de estos, con los siguientes elementos:

|                          |  |
|--------------------------|--|
| Principio pedagógico:    |  |
| Intencionalidad:         |  |
| Cuándo y cómo se aplica: |  |
| Quién y dónde lo aplica: |  |

- Compartan las tarjetas elaboradas en los equipos.
- En equipo expresen sus argumentos sobre las siguientes cuestiones:

Los principios pedagógicos que sustentan el *Plan de estudios 2011* son condiciones esenciales para:

- La implementación del currículo
- La transformación de la práctica docente
- El logro de los aprendizajes esperados
- La mejora de la calidad educativa

### III. Experiencias y prácticas que fortalecen la profesión docente

La RIEB es un proceso de largo alcance que plantea cambios sustantivos al currículo y al desarrollo de la práctica docente. Habrá que tener muy presente que se busca grandes alcances, y que realizarlas llevará tiempo, durante el cual las y los maestros tendrán mayor claridad de lo que se espera que suceda, podrán reajustar su práctica y más aún, comenzarán a percibir logros.

Este apartado tiene la intención de mostrar algunas experiencias que se están dando a lo largo del país a partir de esta Reforma, por lo que es muy importante señalar que los puntos de vista aquí presentados solamente son algunos ejemplos de cómo está comenzando a vivirse la RIEB en las escuelas.

La construcción de la sociedad que queremos comienza en las aulas por lo que invitamos a las y los maestros a vivir la experiencia de la RIEB, a abrirse al diálogo, al intercambio y a la construcción colectiva.

#### Actividad

- Escriban en forma individual los desafíos tienen en torno a la RIEB.
- Comenten en binas sus desafíos.
- Registren en el pizarrón los desafíos que como grupos no se han logrado.
- Por equipos revisen las opiniones y puntos de vista<sup>2</sup> de docentes, personal directivo y ATP de todos los niveles educativos.

“Romper con los paradigmas de los docentes sobre sus prácticas anquilosadas de enseñanza, que ellos reconozcan que la implementación de los principios pedagógicos responden a las necesidades de nuestro tiempo, porque ahora la escuela no es la única que educa y enfrenta serios competidores que ejercen seria influencia sobre los niños, por lo mismo los profesores están obligados a hacer más atractiva la forma de enseñar y para ello deben estar conscientes que la aplicación de los principios pedagógicos en su trabajo docente promoverá la generación de aprendizajes en forma más eficaz”.

*Asesor técnico pedagógico, Primaria general, Veracruz.*

---

<sup>2</sup> Los testimonios expuestos son fieles a la redacción original de los autores.

“En lo personal considero que es importante realizar cambios en materia educativa ya que en un mundo que cambia día a día no nos podemos quedar atrás y menos dejar que los alumnos y padres de familia nos rebasen ya que ellos en casa también están cambiando sus formas de vida y sobre todo experimentando un cambio en los adelantos tecnológicos que en varias ocasiones repercuten en las aulas. [...]

El principal reto es hacer que el maestro no se resista a cambiar y dejar a un lado la forma tradicionalista de conducir sus clases y hacer a un lado su estado de confort, ya que es muy cómodo solo transcribir los contenidos que los materiales que comprar en las diversas editoriales eso no tiene nada de profesional y es anti pedagógico.”

*Asesor técnico pedagógico, Educación Primaria, Estado de México.*

“Me ha tocado percibir la Reforma como Jefe de sector involucrándome en las tareas encomendadas, en el 2009-2010 participé como asesorado en el Diplomado de la RIEB para docentes de 1º y 6º, estando consciente que asistía por el hecho de saber e involucrarme, porque no habría reconocimiento para agentes educativos diferentes a docentes de grupo. Allí pude comprender las fortalezas que trae la Reforma, entender a través de las actividades que hoy en día se requiere que se contextualice el conocimiento, que el docente orientará y guiará a los alumnos, donde tienen que trabajar por proyectos dando estos como resultado un producto, que debemos alcanzar aprendizajes esperados con los alumnos, por la articulación entre niveles y que la vinculación se aplica a la hora de planear es decir que se incluyen, se retoman las asignaturas que tienen relación con el aprendizaje que se está abordando”.

Jefa de Sector, educación Primaria.

“Las tendencias educativas actuales demandan cambios sustanciales en la práctica del docente y por lo tanto en la manera de hacer docencia. Lo que implica transitar de un modelo centrado en la enseñanza al que pone énfasis en el aprendizaje de los estudiantes y por ello se retoma el enfoque por competencias. Además los avances científicos y tecnológicos demandan formar nuevas generaciones bajo preceptos que se relacionan con la sociedad del conocimiento, razón preponderante para la reforma educativa”.

Docente frente a grupo, educación Primaria, Puebla.

“Desde mi punto de vista la RIEB ha sido la mejor manera para lograr en mis alumnos su autonomía, despertar su curiosidad de obtener e investigar información en diferentes fuentes, de cómo llegar a la resolución de sus problemas, pero sobre todo de cambiar nuestra práctica en su beneficio.

Fácil no ha sido, aún me falta mucho; pero gracias a los cursos de actualización que nos ofrecen nos brindan a los docentes la oportunidad de apoyarnos sobre este transitar; también sería de gran ayuda que en las instituciones educativas se abrieran verdaderos espacios donde los docentes compartamos nuestras experiencias y se diera la apertura para apoyarnos de manera positiva para mejorar nuestra gran labor.

Otro de los aspectos que apoyaría nuestra práctica sería el mandarnos al inicio del curso escolar los ma-

teriales suficientes como los libros de texto, así como el de equipar a las escuelas con Internet de banda ancha y equipos de cómputo para todos los grados ...”

LIZZYCREZO, 14 marzo 2012. <<http://clubensayos.com/Temas-Variados/Mi-Experiencia-Con-La-Rieb/154137.html>>

“El reto es que el maestro comprenda y se concientice de los principios pedagógicos como los elementos principales de su planeación y evaluación, donde reconozca el logro de los aprendizajes esperados, que son la base para el desarrollo de las competencias para la vida y que esto se encamine al logro del perfil de egreso. Un reto importante de todo lo anterior es: no todos los maestros tienen el hábito de la lectura para el avance de los trabajos y sus resultados.”

*Coordinadora Académica del Estado de México, Preescolar*

“Primero desarrollar y/o potencializar mis competencias docentes y asesoras, conocer más los enfoques tanto de la Reforma como de los campos de formación, así como prepararme más aún en el inglés y las HDT en lo profesional y en el nivel *Preescolar*.”

*Coordinadora Académica de Centros de Maestros, Preescolar, Veracruz.*

“Es novedosa la forma de llevar a cabo la evaluación en los niños preescolares, aunque considero que no es novedoso (teóricamente) para nosotros, considero que es un contenido necesario de analizar con los educadores, así mismo la continuidad de estos procesos de evaluación con los maestros de los primeros grados de educación Primaria.

Me parece interesante y necesario el planteamiento de continuidad entre los tres niveles de Educación Básica, así como el reconocimiento a la participación de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.”

*Asesora Técnico Pedagógico, Veracruz, Preescolar*

“Los retos principales son la aplicación de los principios pedagógicos por parte del docente. El rubro de **Evaluar para aprender** es un concepto difícil de aplicar por parte del docente. Los juicios de valor hay que modificarlos para que sean signos para seguir aprendiendo, el utilizar rúbricas, proyectos y portafolio de evidencias hará más ligero el proceso de evaluación. Ése es el reto a vencer.”

*Apoyo técnico pedagógico, Morelos, Secundaria.*

“Casi la mayoría de los principios pedagógicos que se plantean son desafiantes dado el contexto donde se localiza mi centro escolar, sin embargo pienso que los que tienen mayor complejidad es: la renovación del pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela; en la actualidad dicho pacto es casi nulo, los padres de familia se interesan poco por el desempeño de sus hijos e hijas, acuden a la escuela solamente cuando se presenta algún conflicto en ocasiones ni a las reuniones de entrega de boletas de calificaciones acuden.

Otra situación que representa un gran reto para el próximo ciclo escolar es utilizar materiales educativos para favorecer el aprendizaje, ya que contamos con pocos recursos tanto en la biblioteca (poco acervo bibliográfico); aula de medios (equipo de cómputo obsoleto); laboratorio escolar inadecuado (instalaciones hidráulicas y de gas dañadas, no podemos realizar prácticas utilizando reactivos ya que no tenemos). Desde luego sería óptimo trabajar en una escuela donde no hubiera las carencias que acabo de mencionar, también me gustaría poder trabajar en colaboración no solamente con mis compañeros de academia sino también con los integrantes de las otras zonas.”

*Profesor frente a grupo, Durango, Secundaria.*

- A partir de la experiencia obtenida en la Reforma distinguan las opiniones con las que coinciden y aquéllas con las que no están de acuerdo.
- De la revisión de los testimonios y sus puntos de vista, completen el siguiente cuadro.

| <b>Retos del docente a partir de la RIEB</b>   | <b>PREESCOLAR</b> | <b>PRIMARIA</b> | <b>SECUNDARIA</b> |
|--|-------------------|-----------------|-------------------|
| Capacidades que deben tener los docentes para movilizar los saberes y aprendizajes esperados |                   |                 |                   |
| Estrategias que favorecen la movilización de saberes para lograr los aprendizajes esperados  |                   |                 |                   |
| Evidencias de logro de los aprendizajes esperados  |                   |                 |                   |

- Presenten al grupo los resultados obtenidos.
- Lean la siguiente experiencia que da cuenta del trabajo realizado en la implementación de la RIEB.

... Actualmente, tenemos dos años que comenzamos a trabajar a través de la integración al Programa Escuelas de Calidad (años atrás no habían querido participar los docentes), ha sido entonces que hemos tenido recursos valiosos que han contribuido principalmente al desarrollo de las acciones pedagógicas que orientan de manera congruente y transversal las tres dimensiones restantes: Organizativa, Participación Social y Administrativa. (Con el recurso económico hemos podido comprar 6 computadoras bien equipadas, bocinas para todos los salones y biblioteca, instalación completa de las bocinas, frases motivacionales para la lectura en triplay, reglamentos en serigrafía, un teatrino, un pódium, arreglo de sonido, libros literarios e informativos, enciclopedias, materiales didácticos y escolares, rotafolios, repisas, librerías, cañón, pantalla para cañón, piso para la biblioteca, realización de murales, muebles para la biblioteca, sala para la biblioteca, material de matemáticas, títeres y un biombo en estos dos años.)

(....) en la primaria “Narciso Mendoza” se ha ido constituyendo cómo principal trabajo: promover hábitos lectores en lo que se ha realizado lo siguiente de manera exitosa.

15 a 20 minutos de lectura diariamente con música de fondo para niños durante todo el año.

Reuniones con los padres cada bimestre, donde se trabajan actividades pedagógicas y una reflexión sobre valores.

En algunos grupos, los padres se rotan para ir a leer a sus hijos, uno diario en los 20 minutos de lectura.

Creación de una biblioteca escolar “El Rincón de la imaginación” donde a través de una convocatoria dirigida a padres de familia y alumnos, hubo una participación numerosa argumentando el nombre que debía tener la Biblioteca ganando un alumno de 4° grado.

También se realizó el rescate de leyendas tradicionales del lugar, en donde los alumnos realizaron investigación documental y de campo, fue una actividad que culminamos con los altares de día de muertos y se hizo una antología como producto, que circula en los Rincones de Lectura y Biblioteca Escolar. Producto: leyendas.

Se realizó la transformación de fábulas, refranes y chistes a guiones teatrales; en esta actividad se promovió la creatividad de los niños para inventar diálogos propios y realizar su propio guion, haciendo partícipes a todos los alumnos desde 1° a 6°, se culminó con la elaboración de una Antología de “Guiones teatrales” que circula en los Rincones de lectura y Biblioteca escolar “El Rincón de la Imaginación”.

Directora, Escuela primaria, Querétaro.



**Tema 3.**  
**La formación continua**  
**frente al reto de la**  
**profesionalización docente**



## Tema 3. La formación continua frente al reto de la profesionalización docente.

*Estamos lejos de los momentos en los que se pensaba que el bagaje de conocimientos adquiridos en la formación inicial docente, unido al valor de la experiencia como fuente de aprendizaje en la práctica podía resultar suficiente para ejercer el trabajo de docente.*  
Marcelo y Vaillant

### CONTENIDOS

- I. El aprendizaje permanente como competencia profesional que se desarrolla en la escuela
- II. Perspectivas profesionales que ofrece el trayecto formativo
- III. Nuevas estrategias para la profesionalización y la transformación de la práctica docente

### INTRODUCCIÓN

La docencia es una de las actividades profesionales que mayores niveles de exigencia presentan. Esta circunstancia se complejiza todavía más si consideramos las demandas que las sociedades actuales han ido acumulando recientemente a la escuela. Si bien la formación inicial brinda elementos básicos para el desarrollo de las actividades frente a grupo, la realidad demanda de la construcción permanente de distintos tipos de conocimientos y formas de actuar que atiendan la diversidad presente todos los días en las aulas.

Esto exige que los maestros desarrollen procesos de formación que les permitan fortalecer sus competencias profesionales. Para ello, es necesario romper con el sistema que privilegia la actividad individual –del profesor frente a su grupo- para dar paso a una cultura institucional que permita la interacción y el trabajo colaborativo en la búsqueda de soluciones a los problemas que se enfrentan en la práctica docente.

### PRODUCTOS

- Rotafolio: Competencias profesionales.
- Propuesta individual o colectiva: *Trayecto formativo*.
- Experiencia: Participación en redes de colaboración

## LECTURAS Y MATERIALES

- García López Ramona I., Ramírez Martínez Guadalupe E., Angulo Armenta Joel, Lozoya Villegas José F. Comunidades de práctica: una estrategia para la creación de conocimientos, en Revista Vasconcelos de Educación, Enero – Junio 2006, Vol. II, Número 2, pp. 121.
- Vezub, Lea F. La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad, en Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, 11, 1, 2007. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev111ART2.pdf>
- SEP, [Plan de Estudios 2011](#). Educación Básica, México, 2011, pp. 38-39.
- Hojas de rotafolio
- Plumones
- Cinta adhesiva

## **I. El aprendizaje permanente como competencia profesional que se desarrolla en la escuela**

- Lean el siguiente texto y tome nota sobre los asuntos que resulten de su interés, en especial lo correspondiente a las competencias profesionales de los maestros en servicio.

La educación básica tiene el reto fundamental de lograr que, mediante las estrategias de aprendizaje que se desarrollan en el salón de clases y en los espacios escolares, los niños, niñas y adolescentes, adquieran los elementos fundamentales para desenvolverse adecuadamente en su vida presente y que cuenten con las bases para su vida futura.

Si bien con la experiencia que se gana año con año, los maestros pueden atender a cada alumno y cada grupo, el trabajo de enseñanza que nos corresponde realizar presenta diversos ámbitos de dificultad. En este sentido, además de la experiencia y saberes acumulados en el ejercicio docente, se hace indispensable la sistematización de nuevos aprendizajes a partir de la revisión de qué se hace, cómo se hace, qué resultados se obtienen y cómo es posible mejorarlos.

Es importante, que los maestros tengan como referencia las competencias profesionales que se requieren desarrollar en el ejercicio docente para realizar de manera pertinente las diferentes funciones profesionales que puede asumir a lo largo de su carrera (profesores, directivos, asesores técnico pedagógicos), así como para determinar, en el ámbito de acción individual y colectiva, cuáles de ellas se requieren fortalecer.

La Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio ha planteado las siguientes competencias profesionales para los maestros en servicio:

- “Domina los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes pedagógicos y didácticos para el desarrollo de capacidades intelectuales y de pensamiento complejo en los estudiantes de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes para la educación básica.
- Domina los referentes, funciones y estructura de su propia lengua y sus particularidades en cada una de las asignaturas, con lo que favorece las competencias lingüísticas y comunicativas en los estudiantes.
- Identifica sus propios procesos de aprendizaje y los utiliza para fomentar el aprendizaje permanente de los estudiantes (aprender a aprender).
- Crea ambientes de aprendizaje en las aulas que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes mediante la incorporación de innovaciones educativas, la promoción de

prácticas democráticas y el uso de diversos recursos didácticos en sus prácticas de enseñanza.

- Contribuye a la formación de una ciudadanía democrática, llevando al aula formas de convivencia y de reflexión acordes con los principios y valores de la democracia y los derechos humanos.
- Atiende de manera adecuada la diversidad cultural y lingüística, estilos de aprendizaje y puntos de partida de los estudiantes de manera que valora la individualidad y potencializa el aprendizaje con sentido en un contexto de inclusión y equidad (crea condiciones para la educación inclusiva).
- Contribuye al desarrollo físico, social y emocional de los estudiantes, reconociendo la importancia de las distintas dimensiones del desarrollo humano, aplicando el mismo principio en su desarrollo personal integral.
- Trabaja en forma colaborativa y participa en redes académicas de profesionales de la educación, para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa tanto en su propia comunidad educativa como en otros contextos y experiencias.
- Incorpora las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de formación profesional y en las prácticas pedagógicas del aula, que les permita enfrentar los retos de las sociedades del conocimiento.
- Organiza su propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera permanente, vinculando a ésta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa.
- Domina una segunda lengua (nacional o extranjera), que contribuya a sus posibilidades de desarrollar actitudes y prácticas interculturales”.<sup>3</sup>
- Las competencias profesionales tienen sus bases en la formación inicial y se desarrollan durante todo el ejercicio docente y se observan claramente cuando se movilizan las experiencia, conocimientos y actitudes en el trabajo que se realiza con los alumnos y en la interacción con los compañeros del colectivo de la escuela y en la posibilidad de participar en otras redes de profesionales.

## Actividad

- De manera individual, identifiquen aquellas competencias docentes que ha desarrollado y las que necesita fortalecer.
- Formen equipos de 4 personas y comenten los resultados obtenidos de manera individual. Identifiquen los procesos o elementos que les han permitido este desarrollo.
- Sobre lo que requieran fortalecer, establezcan lo que permitiría su desarrollo.

---

<sup>3</sup> SEP – DGFCMS. Marco para el diseño y desarrollo de Programas de Formación Continua y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica en Servicio 2011-2012, México, SEP, 2011, p. 14-15.

- Compartan en plenaria lo realizado, para establecer cómo es la situación de los maestros en la escuela ante las competencias profesionales.
- Concentren en hojas de rotafolios el resultado de la actividad anterior. Guarden este producto que será útil en las siguientes actividades.
- En la denominada sociedad del conocimiento, desarrollar la competencia para el aprendizaje permanente resulta esencial, porque permite que los docentes, tanto en su vida laboral como personal, cuenten con referentes, herramientas intelectuales, conocimientos y actitudes que les ayuden a comprender, adaptarse y actuar en diversos contextos y atender con mayor pertinencia los nuevos y variados requerimientos sociales y laborales.

El aprendizaje permanente es interdependiente y requiere de la reflexión crítica, la creatividad, la iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación de riesgos, la toma de decisiones y la percepción de los propios sentimientos como los sentimientos de los demás.

De acuerdo con el Plan de Estudios 2011, la competencia para el aprendizaje permanente plantean los siguientes requerimientos:

**Habilidad lectora.** La lectura involucra dos actividades principales: Identificación de palabras o "decodificación" y la Comprensión del significado del texto. Si no hay comprensión no hay lectura, por lo que el lector debe ser capaz de entender y reflexionar sobre lo que lee.

**Integrarse a la cultura escrita.** Refiere a la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.

**Comunicarse en más de una lengua.** Implica, además de las mismas competencias básicas de la comunicación en lengua materna, la mediación y comprensión intercultural. El grado de dominio depende de varios factores y de las capacidades de escuchar, hablar, leer y escribir.

**Habilidades digitales.** Conlleva un uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) y, por tanto, el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

**Aprender a aprender.** Competencia vinculada al aprendizaje, a la capacidad de emprender y organizar un aprendizaje ya sea individualmente o en grupos, según las necesidades propias del individuo, así como a ser conscientes de los métodos y determinar las oportunidades disponibles.

## Actividad

- Identifiquen y describan un problema que haya enfrentado durante su experiencia docente y cómo lo resolvió.
- En su descripción consideren:
  - Problemas o retos novedosos o de los que no se había tenido experiencia.
  - El papel que jugaron otras experiencias para la comprensión y la solución del problema.
  - Apoyos que ofrecieron otros compañeros de trabajo.
  - Aprendizajes obtenidos.
- Compartan su texto con otro compañero y conversen sobre los requerimientos que identifican a la competencia de aprendizaje permanente.
- Manifiesten su punto de vista con respecto a cómo percibe el problema y otras opciones de solución.
- A partir de los resultados obtenidos en los equipos, en plenaria señalen:
  - Las oportunidades que en el contexto escolar permiten el desarrollo del aprendizaje permanente.
  - Los espacios escolares en los que se pueden compartir los problemas y experiencias que se enfrentan en la práctica docente.

## II. Perspectivas profesionales que ofrece el trayecto formativo

- Lean el siguiente texto, subrayen o tomen notas de las ideas que consideren relevantes.

Las condiciones del trabajo docente, especialmente las relacionadas con el tiempo disponible para el desarrollo de programas, imponen diversas limitantes a la formación continua. Aun así, las y los maestros, además de trabajar con los alumnos diariamente, buscan espacios que les permitan fortalecer sus competencias profesionales, adquirir nuevos conocimientos y dar respuesta a las múltiples preguntas que se generan en el quehacer cotidiano.

¿Cuáles son las herramientas con las que los maestros deben contar y desarrollar de manera permanente para atender los múltiples retos que implica la tarea de enseñanza? ¿En qué condiciones se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje? ¿En qué medida los maestros y la escuela están preparados con prácticas pedagógicas congruentes con los diversos cambios sociales, culturales y tecnológicos?

La actividad docente, directiva y de asesoría técnico pedagógica plantea también múltiples retos, de manera particular, uno de los principales se relaciona con la posibilidad de que cada quien, desde sus funciones, tenga una visión compartida en la que los resultados educativos que obtienen los alumnos y la experiencia formativa que viven en la escuela, contribuyan de manera efectiva al desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso de la educación básica.

### El trayecto formativo

El trayecto formativo constituye una acción de política educativa destinada a fortalecer y orientar los procesos de formación continua, en los cuales se coloca en el centro al aprendizaje de los alumnos y a la escuela. Es una estrategia de formación permanente cuya finalidad es desarrollar distintos programas de formación articulados y secuenciados en el corto y mediano plazo (un ciclo escolar o más) en los que se aspira a atender las necesidades profesionales de un docente en lo individual. Además, de atender al colectivo escolar de modo que sea posible enfrentar en conjunto y con mayor solidez los problemas inherentes a la mejora de la escuela.

En este marco es indispensable contar con procesos sistemáticos de formación continua y de superación profesional que favorezcan el desarrollo de las competencias profesionales que hoy en día se demandan.

Los trayectos formativos pretenden contribuir y mejorar paulatinamente la atención de las diversas necesidades de formación de los maestros en servicio para realizar prácticas pedagógicas oportunas y eficientes. Con ellos se pretende superar la idea de que mediante cursos aislados o

que abordan contenidos muy específicos se resolverán problemas complejos inherentes a la práctica educativa.

El trayecto formativo se entiende como:

La integración de programas de estudio para la formación continua realizada por las autoridades educativas estatales, las instituciones de educación superior o los propios colectivos docentes, con el fin de que los maestros puedan organizar su desarrollo profesional sobre una temática o un conjunto de problemas educativos y llevarlo a cabo durante el lapso que se considere necesario.

Su propósito es brindar a los maestros frente a grupo, directivos escolares y personal de apoyo técnico pedagógico de educación básica, oportunidades organizadas y sistemáticas de acceso a programas de formación continua y recursos para la enseñanza y el aprendizaje que fortalezcan sus competencias profesionales.<sup>4</sup>

Desde una perspectiva federal se plantea la atención a los temas de prioridad nacional, tal como lo establece el Programa Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación. En el diseño de programas de formación se ha privilegiado el desarrollo de competencias comunicativas, el desarrollo del pensamiento lógico matemático y la aplicación de la ciencia a la vida diaria; así como las asignaturas de Historia y Formación Cívica y Ética. El reciente proceso de la RIEB, también plantea la necesidad de desarrollar programas de formación que atiendan los enfoques, principios pedagógicos, competencias y contenidos.

Otros programas de formación que también se impulsan desde la DGFCMS se refieren a la asesoría académica, la gestión, la atención a la diversidad, la educación inclusiva, así como el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, se han incorporado temas de relevancia social, tales como la educación ambiental, el *bullying* y la educación para la salud, entre otros.

La DGFCMS, desde 2008 ha venido desarrollando trayectos formativos que atienden a los diversos temas de la formación continua, que se han diseñado y desarrollado con diversas instituciones de educación superior y se han puesto a disposición de los maestros, directivos y ATP.

---

Documento de trabajo, SEP, Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, 2012.

| Ámbito  | Nombre del trayecto formativo  |
|---|--|
| <b>I. Atención a los Campos de Formación de la Educación Básica</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La enseñanza del español en la educación primaria</li> <li>2. Fortalecimiento del español en la educación secundaria</li> <li>3. Competencias comunicativas en la segunda lengua: inglés</li> <li>4. La enseñanza del español y la historia en educación primaria</li> <li>5. Las Matemáticas en la educación primaria</li> <li>6. La enseñanza de las matemáticas en la educación secundaria</li> <li>7. La enseñanza de las ciencias naturales en la educación primaria</li> <li>8. Las enseñanzas de las ciencias en la escuela secundaria</li> <li>9. El trabajo experimental en la enseñanza de la Ciencias Naturales en la educación Preescolar</li> <li>10. El trabajo experimental en la enseñanza de la Ciencias Naturales en la educación primaria</li> <li>11. El trabajo experimental en la enseñanza de la Ciencias en la educación secundaria</li> <li>12. El aprendizaje de la historia</li> <li>13. La formación cívica y ética en educación básica</li> <li>14. La educación física en la Reforma Integral de la Educación Básica</li> <li>15. La educación artística en el contexto escolar</li> </ol> |
| <b>II. Atención las condiciones de la práctica docente</b>          | <ol style="list-style-type: none"> <li>16. Estrategias didácticas para el desarrollo personal y social en Preescolar</li> <li>17. Las competencias en telesecundaria</li> <li>18. Los parámetros curriculares de la asignatura de lengua indígena</li> <li>19. Gestión y desarrollo educativo</li> <li>20. Asesoría académica a la escuela</li> </ol>  |
| <b>III. Atención a temas de relevancia social</b>                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>21. La educación inclusiva</li> <li>22. La Educación ambiental en la práctica docente</li> <li>23. Las competencias para la atención a la diversidad</li> <li>24. Economía sustentable y cultura financiera</li> </ol>  |

|                        | Nombre del trayecto formativo  |
|------------------------|--|
| <b>En construcción</b> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situaciones de aprendizaje centradas en los contenidos académicos de matemáticas en primaria I</li> <li>2. Situaciones de aprendizaje centradas en los contenidos académicos de matemáticas en secundaria I</li> </ol> |

|  | Nombre del trayecto formativo   |
|--|---|
| <p align="center"><b>Atención a la Reforma Integral de la Educación Básica</b></p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma Integral de la Educación Básica. Diplomado para maestros de primaria: 1º y 6º grados</li> <li>2. Reforma Integral de la Educación Básica. Diplomado para maestros de primaria: 2º y 5º grados</li> <li>3. Reforma Integral de la Educación Básica. Diplomado para maestros de primaria: 3º y 4º grados</li> </ol> |

Para conformar un trayecto formativo se plantea:

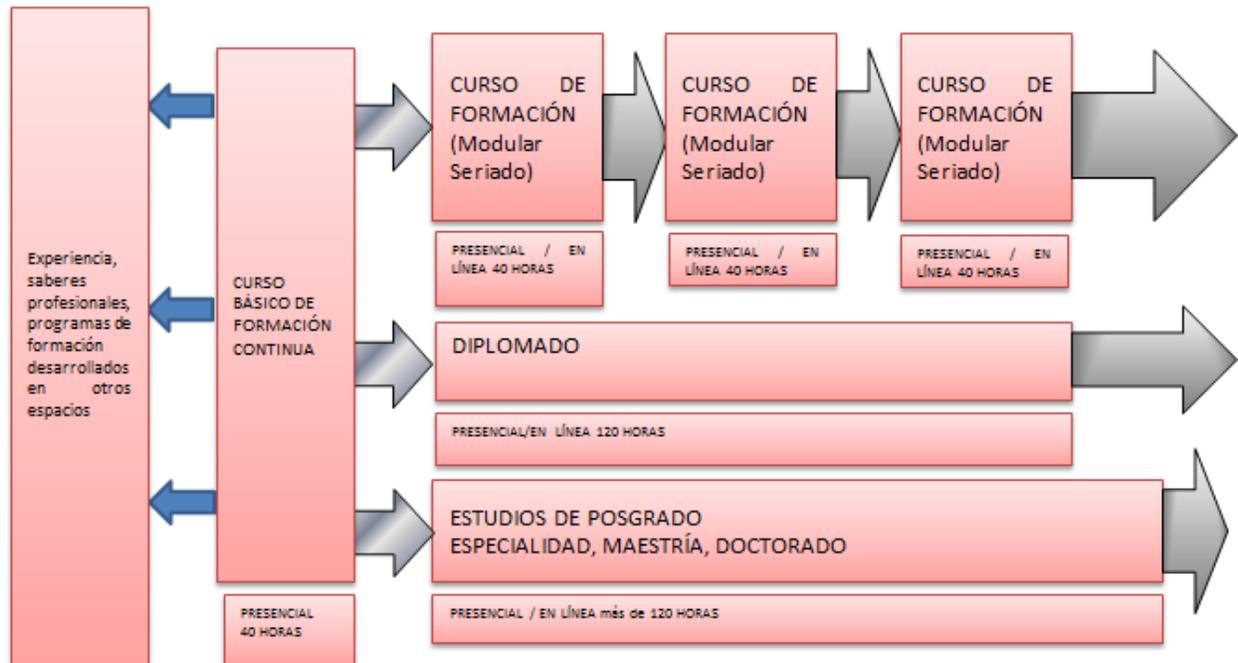
**Un inicio**, que se determina a partir de la identificación de un problema o un conjunto de problemas, una necesidad o un interés particular que tiene como referente el fortalecimiento de nuestra función docente, directiva o de asesoría técnico pedagógica y el logro de mejores resultados educativos. Por ello, cobra relevancia el análisis de las competencias que hemos desarrollado y aquellas que es necesario fortalecer; otras formas de identificar necesidades de formación son los resultados obtenidos en las pruebas estandarizadas nacionales e internacionales.

Algunas preguntas que pueden orientar el inicio del trayecto formativo son:

- ¿Cuáles son las acciones de formación por las que he optado en los últimos años?
- ¿Por qué las seleccioné?
- ¿Qué beneficios he obtenido?

El siguiente esquema es un ejemplo de cómo se puede plantear un trayecto formativo, considerando una perspectiva de mayor profundidad y alcance en un proceso de formación, además de visualizar el tiempo necesario para su desarrollo.

## Trayectos formativos



**Desarrollo.** Es la realización de los programas seleccionados para dar respuesta a las necesidades de formación planteadas por el individuo o en colectivo y que constituyen el trayecto formativo.

Desde 2004 se han realizado diversas acciones para desarrollar trayectos formativos.

La DGFCMS en cumplimiento con sus atribuciones de normar y regular los programas de formación continua y superación profesional, desde 2008 ha establecido convenios de colaboración con instituciones de educación superior. Cada ciclo escolar se desarrolla un programa de formación con duración de 40 horas, con lo que en tres ciclos escolares se concluye un proceso de formación de 120 horas de trabajo presencial.

La participación de instituciones de educación superior en los procesos de formación continua y superación profesional, ha sentado algunas bases para el reconocimiento académico y la certificación de los estudios realizados por los maestros.

**Un punto de llegada.** Al término del trayecto formativo es necesario apreciar si logramos competencias mayores niveles en nuestras competencias profesionales, la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de nuevas o diferentes estrategias de apoyo para la atención a los alumnos y qué elementos para la mejor comprensión de fenómenos educativos, etcétera.

Si el desarrollo de un trayecto formativo tiene una repercusión perceptible en el logro de mejores resultados educativos, se puede afirmar que se han logrado sus propósitos.

**El momento de iniciar nuevos trayectos formativos.** Atender otras necesidades de formación o nuevas dudas como un proceso continuo y progresivo en nuestra formación que tiene como finalidad el perfeccionamiento de las competencias docentes y que se mantiene durante el ejercicio profesional.

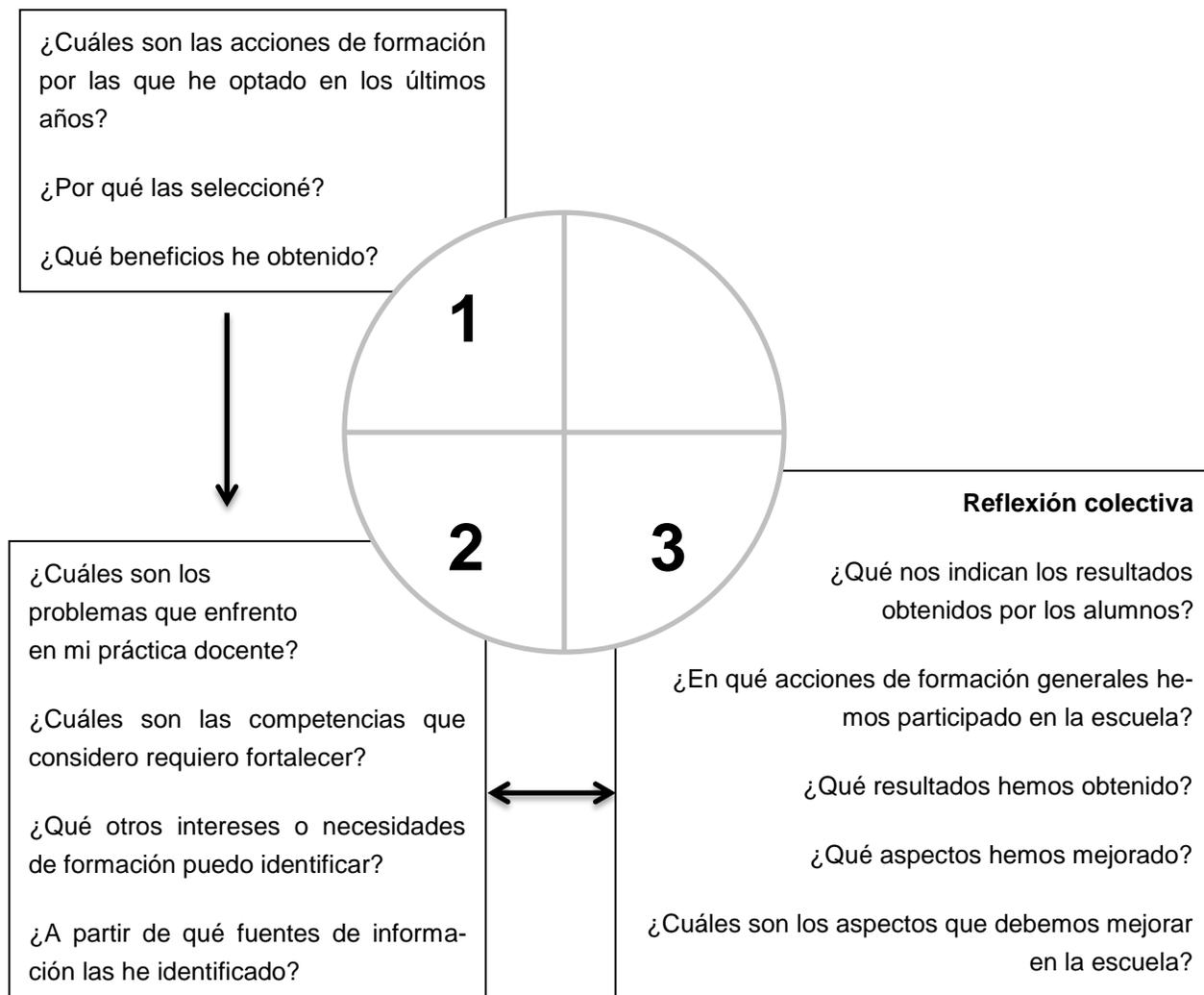
El trayecto formativo establece una perspectiva en donde la experiencia, el saber docente y los logros obtenidos a partir de otros programas de formación, sientan las bases para continuar aprendiendo.

La profesionalización de los maestros es un proceso que se desarrolla en diversos momentos y fases que se interrelacionan. En cada momento de esa trayectoria, el profesor, a la vez que va adquiriendo una mayor experiencia y mejores destrezas en el ejercicio de la profesión, se plantea nuevas interrogantes y nuevas necesidades que manifiestan su capacidad para aprender de manera permanente y para enfrentar problemas sobre los cuales no tiene una solución previa, esa capacidad le permite actuar con creatividad, responsabilidad y autonomía.

En términos de la Articulación de la Educación Básica, se confirma la idea de que lo que hace un maestro o deja de hacer tiene repercusiones importantes en sus alumnas y alumnos, pero también en el trabajo que desarrollan otros docentes de la escuela y los de otros niveles educativos.

## **Actividad**

- En el cuadro 1 y de manera individual, recuperen las respuestas que dio a las preguntas iniciales y respondan a las preguntas incluidas en el cuadro 2. .
- Organizados en equipos comenten las preguntas definidas en el cuadro 2, intercambien sus reflexiones y comentarios.
- En plenaria contrasten la información que obtuvieron y respondan a las preguntas del cuadro 3.



- A partir de los resultados obtenidos consideren los elementos que les permitan responder a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las fortalezas y recursos que la escuela ofrece a mi formación profesional?

¿Cuáles son las fortalezas de los maestros que contribuyen a la mejora de la escuela?

¿Cuáles son las necesidades o intereses de formación continua que al ser atendidos contribuirían a la mejora de la escuela?

La información obtenida establece el inicio de un proceso de formación, en el cual además de considerar los intereses y necesidades personales, se observan las implicaciones que tiene el esfuerzo personal en el colectivo docente. Con esta acción se genera un sentido de pertenencia y una visión común.

Para atender a los intereses o contrarrestar las necesidades identificadas es necesario pasar a la acción. Una forma de iniciar, es emprender el desarrollo de un trayecto formativo.

### Actividad

- Recuperando el esquema “Trayectos formativos”, plantee las características de un trayecto formativo apropiado a sus necesidades o intereses. Para ello, considere los siguientes elementos:
  - Antecedentes en procesos de formación continua o superación profesional.
  - Tema, problema, necesidad o intereses que considero necesario atender.
  - Tipo de programas que considero poder desarrollar (curso, diplomado).
  - Duración, que me permita concluir satisfactoriamente de acuerdo con el tiempo con el que dispongo.
  - Modalidad más conveniente para desarrollarlo.
- Esta actividad la pueden realizar de manera personal, pero también en la escuela pueden definir la posibilidad de que algunos maestros compartan los mismos intereses.
- Concentren en el siguiente cuadro los resultados individuales o colectivos de las necesidades e intereses obtenidos por los maestros de la escuela.

| ¿Cuáles son los trayectos formativos que los maestros consideran pueden emprender? | ¿Cómo contribuirá el desarrollo de trayectos formativos a la mejora de la escuela? |
|--|--|
|  |  |

### **III. Nuevas estrategias para la profesionalización y la transformación de la práctica docente**

Frente a las diversas formas en las que se ha venido planteando la formación continua y la superación profesional, diversos autores plantean que:

[...] se han emprendido iniciativas de formación centradas en la escuela, en la atención de problemas de determinados colectivos docentes o en la investigación-acción. Estas estrategias resultan ser más efectivas dado el trabajo colaborativo, situacional e institucional que generan. La capacitación centrada en la escuela se asienta en la idea de que la institución escolar es el espacio de trabajo donde surgen y se pueden resolver la mayor parte de los problemas. De este modo, se detectan situaciones reales y significativas para un determinado grupo de maestros, los que se convierten en objeto de reflexión y análisis.

En este sentido, cobra relevancia el análisis y la reflexión de que las decisiones personales con respecto a los procesos de formación en los que se participa, contribuyen no sólo al crecimiento personal y profesional, sino que también deberían reflejarse en mejores prácticas y en la creación de una base de recursos que contribuyan a la mejora de la escuela.

#### **Actividad**

- Lea la siguiente información.

Además de las acciones de profesionalización que se pueden desarrollar en la escuela, las tecnologías de la información y la comunicación permiten el desarrollo de nuevas interacciones, generación de conocimientos y reflexión sobre la experiencia, así como la reproducción de saberes.

A continuación se presentan dos posibilidades de desarrollar procesos de profesionalización más amplios. De ninguna manera estos son exhaustivos, sin embargo plantean asuntos nodales en términos del establecimiento de nuevas relaciones y posibilidades de intercambiar experiencias.

## **Comunidades de práctica**

[...] puede decirse que una comunidad de práctica es un grupo de personas que comparten intereses comunes sobre una temática en particular, lo que los lleva a desarrollar acciones tendientes a la generación o creación de conocimientos que los ayuden a dar solución a la problemática analizada; son grupos informales y flexibles en su constitución; por ello, no debe confundirse con otros grupos de trabajo, que son formales, trabajan juntos por designación de un superior para desarrollar un proyecto concreto y están sujetos a la duración de ese proyecto.

En ese sentido, el aprendizaje implica participación en comunidad y que la adquisición de conocimientos se considera un proceso de carácter social. Se pone de relieve la concepción del aprendizaje como un hecho colectivo frente a la idea clásica que lo limita a un proceso individual. Por ello, uno de los caminos a través de los cuales circula el conocimiento es el camino de la práctica compartida.

Finalmente, si las comunidades de práctica pueden ser presenciales o virtuales, las TIC les proporcionan ciertas ventajas a su funcionamiento. Por un lado, facilitan una comunicación fluida y también les permiten ser más visibles para el resto de la organización, las tecnologías de la información permiten que dichas comunidades superen las barreras de las estructuras formales de las organizaciones, las barreras geográficas y las temporales. Les otorga cierta flexibilidad y accesibilidad y les permite a los nuevos integrantes entender su contexto rápidamente. (García, et ál., 2006).

## **Comunidades de aprendizaje**

La experiencia de transformar las escuelas en comunidades de aprendizaje lleva tiempo calando en la educación. Todas ellas tienen en común la voluntad de convertir la escuela en un verdadero agente de transformación social (la escuela es una de las principales instituciones culturales del territorio), conseguir un mayor aprendizaje del alumnado potenciando su autoestima (por supuesto, también la del profesorado) y poder adquirir unos conocimientos y habilidades durante la escolarización que ofrezcan al alumnado las mismas oportunidades que al resto de alumnos escolarizados en condiciones más favorables. A partir de aquí se plantea una escuela donde se interactúa con el contexto, se prima el diálogo, la participación, la cooperación y la solidaridad entre otros los que forman la comunidad de aprendizaje, con el objetivo de mejorar la educación en niños y niñas.

Todas estas experiencias comparten unos principios pedagógicos:

Todos los miembros comparten metas: el aprendizaje escolar no recae exclusivamente en manos del profesorado, sino que para conseguir una educación de calidad participan, conjuntamente, las familias, las asociaciones del barrio, el voluntariado, las instituciones sociales, etc. Todos juntos trabajan para lograr un mismo objetivo. Realizar una historia de aprendizaje compartido.

Se crea una organización y un ambiente de aprendizaje: se buscan formular alternativas a la organización escolar tradicional. Esto significa, por ejemplo romper con la estructura de aulas cerradas, donde cada docente tiene a sus alumnos y alumnas. Es importante que el alumnado esté en actividad el máximo tiempo posible. Por eso y para evitar que exista la posibilidad de que algunos se queden atrasados, es necesario abrirse a la posibilidad de que en las aulas pueda haber más de una persona adulta. A fin de lograrlo, es preciso que el profesorado trabaje muy bien coordinado con otros profesionales y con el voluntariado.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son el centro de la institución escolar: que el alumnado desarrolle el máximo de sus capacidades es fundamental. El centro educativo se convierte en el centro de aprendizaje de toda la comunidad, más allá de las tareas escolares.

Las enseñanzas tienen propósitos: la enseñanza es planificada por el colectivo y se establecen finalidades claras, expresadas y compartidas por la comunidad.

Se crean grandes expectativas (profesorado-alumnado-familia-comunidad): todo el mundo es capaz de desarrollar más posibilidades y, por lo tanto, se crea un clima de grandes expectativas. El profesorado, los padres y las madres tienen muchas habilidades (talentos) que tienen que descubrir para que reviertan en la comunidad. Se establecen objetivos máximos en lugar de objetivos mínimos y se ponen todos los medios para lograrlos.

Se desarrolla la autoestima: todos los alumnos y alumnas tienen mayor capacidad de la que normalmente aplican. Es importante resaltar las expectativas de éxito, la relación y el control individual del propio proceso y el control social respecto al desarrollo de la cooperación. Son necesarias las actividades en colectivo.

Se evalúa continua y sistemáticamente: el proceso es constantemente revisado por toda la comunidad. Se establecen momentos de contraste y de triangulación entre todo el mundo.

La participación del alumnado, de la familia y la comunidad es alta: el centro educativo pasa a ser una institución en la que participan como iguales todos los estamentos que intervienen en el proceso educativo. Existe un nivel de compromiso y negociación. En las aulas los maestros y maestras son tutores. El voluntariado ayuda a realizar las actividades previamente acordadas.

El liderazgo escolar es compartido: se generan comisiones de trabajo para coordinar todo el proceso con una gran delegación de responsabilidades. Estas comisiones son mixtas: profesorado, madres, padres, alumnado, administración, voluntariado, etc.

Se genera un diálogo reflexivo y una enseñanza entre iguales: se potencia la relación de enseñanza recíproca y cooperativa entre el alumnado que establece una tutoría entre iguales. Es decir, aprenden los niños y las niñas, los unos con las otras, desde grupos de la misma edad hasta grupos de diferentes edades. Los agrupamientos flexibles favorecen estos procesos

(Imbernón, 2008: 103-105)

### **Actividad:**

- A partir de la reflexión de los elementos planteados en las comunidades de práctica y en las de aprendizaje, comenten en plenaria si han tenido experiencia en alguna de ellas.
- Los maestros que han participado o participan en alguna comunidad de práctica o de aprendizaje, o que han desarrollado acciones de este tipo, comenten:
  - ¿Cuáles son los motivos por los que consideró necesaria la búsqueda o participación en estas comunidades?
  - ¿Cuáles son las ventajas que pueden observar en este tipo de actividades?

- ¿Qué retos intelectuales le implica su participación en estas comunidades?
- ¿Qué recomendaciones puede hacer a algún compañero que está interesado en participar en estos procesos de aprendizaje?
- Revisen las siguientes imágenes:



- ¿Qué elementos identifican en las imágenes que muestran una comunidad de aprendizaje o de práctica?
- ¿Qué posibilidades existen en su escuela para conformar o fortalecer una comunidad de práctica?



# **Tema 4**

## **La evaluación formativa.**

### **Evaluar para aprender**



## Tema 4. La evaluación formativa. Evaluar para aprender

*Entre las dos lógicas de la evaluación, ¿ruptura o continuidad?, se preguntaba Bonniol en 1988. Responderé: fuerte ruptura, si la escuela se limita a preconizar una evaluación formativa sin otros cambios; posible continuidad si ella evoluciona hacia pedagogías diferenciadas, trayectorias individualizadas, hacia el trabajo por situaciones-problema y el desarrollo de competencias”.*

*Philippe Perrenoud, Entre les deux logiques de l'évaluation formative, rupture ou continuité?*

### CONTENIDO:

- I. El enfoque formativo de la evaluación.
- II. Referentes para la evaluación: Aprendizajes esperados.
- III. La *Cartilla de Educación Básica*. Instrumento de registro e información.
- IV. Evaluación Universal de docentes y directivos en servicio de Educación Básica.
- V. La evaluación, condición necesaria para la transformación de la práctica docente.

### INTRODUCCIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo que contribuye de manera importante para mejorar el aprendizaje de las y los alumnos, debe ser entendida como el conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes; que las y los alumnos aprenden en función de las experiencias provistas en clase y aporta elementos para la revisión de la práctica docente.

En los programas de estudio y los materiales educativos, la evaluación se concibe en términos formativos como un proceso, no como un momento de la enseñanza y del aprendizaje. En este sentido, la evaluación formativa implica una interacción permanente que se realiza en el curso del aprendizaje, una reflexión sistemática y un diálogo con los alumnos acerca de los resultados obtenidos. Asimismo, aclara el origen de las dificultades educativas proporcionando al docente elementos para mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Para desarrollar las competencias propuestas en los programas de estudio, se requiere una evaluación formativa por lo que las evidencias del aprendizaje guían la práctica docente y con ellas, se reconocen las dificultades que las y los alumnos pueden presentar en sus procesos de aprendizaje. No se trata de medir, sino de tener elementos cualitativos y cuantitativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, lo cual implica cambiar la visión de la evaluación.

La evaluación formativa que se presenta en el Plan de Estudios 2011 pretende la mejora de los aprendizajes, así como la revisión de la práctica docente; busca obtener información sobre los procesos y resultados en el aprendizaje de las y los alumnos así como de las propuestas y resultados de las estrategias de estudio que la o el maestro implementa en el grupo para lograr los aprendizajes esperados descritos en cada campo formativo de Preescolar y en las asignaturas de Primaria y Secundaria.

La evaluación formativa como herramienta para la mejora, es un proceso que no termina con el conocimiento y registro del resultado del aprendizaje, sino que a partir de él, se propone diseñar estrategias de acompañamiento para la o el alumno y para la o el maestro:

Para la o el alumno:

- Acordar con las madres, padres o tutores de los alumnos, los directivos, maestras y maestros la colaboración que se requiere para apoyar el aprendizaje de las y los alumnos
- Definir los apoyos requeridos para favorecer que la o el alumno avance en los aprendizajes esperados.

Para la o el maestro

- Analizar la práctica docente a partir de los resultados en el aprendizaje de las y los alumnos
- Definir trayectos formativos para fortalecer las competencias docentes

## **PRODUCTOS**

- Presentación:
  - Enfoque de evaluación formativa
  - Sujetos de la evaluación formativa
  - Actores de la evaluación formativa
- Texto: Cómo utilizar los aprendizajes esperados en la evaluación formativa
- Documento: Respuestas a la cartilla de educación básica
- Cuadro: Resultado del Ejercicio de autoevaluación

## **LECTURAS Y MATERIALES**

- SEP (2011) Plan de Estudios 2011. Educación Básica.
- Programa de estudios 2011. Guía para la educadora.
- La evaluación en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Básica
- Instructivo CEB Primer periodo
- Instructivo CEB Segundo periodo
- Instructivo CEB Tercer periodo
- Instructivo CEB Cuarto periodo

- Hojas de rotafolio
- Marcadores
- Cinta adhesiva

## I. El enfoque formativo de la evaluación

### Actividades

- En equipos lean el principio pedagógico 7 “***Evaluar para aprender en el Plan de Estudios 2011***”, comenten sobre su contenido.
- De las siguientes frases tomen notas personales y construyan argumentos.
  - “El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos [...]”
  - “La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación [...]”
  - “[...] en la Educación Básica el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen [...]”
  - “[...] una calificación o una descripción sin propuestas de mejora resultan insuficientes e inapropiadas para mejorar su desempeño [...]”
  - “[...] el docente debe compartir con los alumnos y sus madres, padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación [...]”
  - “[...] toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y a un mejor desempeño del docente [...]”
- Reunidos en equipos, expongan sus argumentos sobre cada una de las frases y establezcan acuerdos sobre lo que sí es y lo que no es la evaluación formativa.
- Conserven las notas para usarlas posteriormente.
- En equipo revisen los textos “La evaluación para el logro de aprendizajes” en el Programa de estudios 2011. Guía para la Educadora y “La evaluación en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Básica”<sup>5</sup>, comenten los siguientes aspectos tomando en cuenta la forma en que se plantea en cada nivel y asignatura.
  - Concepto de evaluación
  - ¿Qué se evalúa?
  - ¿Para qué se evalúa?

---

<sup>5</sup> Tomado de SEP. *Reforma Integral de la Educación Básica. Diplomado para maestros de Primaria: 2° y 5° grados. Módulo 4: Evaluación para el aprendizaje en el aula.*

- ¿Con qué se evalúa?
- ¿Cómo evaluar?
- ¿A quién se dirige la evaluación?
- ¿Cuándo evaluar?

Es importante que las y los docentes de Secundaria establezcan las relaciones que identifican entre el contenido de los documentos y lo que se señala en los programas de las asignaturas sobre la evaluación.

- Con las notas tomadas en la primera actividad, elaboren una presentación que puede hacerse en hojas de rotafolios o utilizando algún programa de computadora que contenga al menos los siguientes aspectos:
  - Enfoque de la evaluación formativa
  - Sujetos de la evaluación formativa
  - Actores de la evaluación formativa
- Presenten el resultado del trabajo en el grupo y argumenten el contenido de cada diapositiva.

## II. Referentes para la evaluación: Aprendizajes esperados

Para iniciar la revisión del tema conviene tener presente el principio pedagógico 5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados, ubicado en el *Plan de estudios 2011. Educación Básica*.

### Actividad

- En equipos lean y comenten el principio pedagógico 5 Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
- En un esquema establezcan las relaciones entre competencias, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados.

Para ello comenten los siguientes fragmentos del principio pedagógico 5.

- “Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones [...]”
- “Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen aquello que los alumnos demostrarán al concluir un periodo escolar [...]”
- “Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser [...]”
- “[...] proveerán a los estudiantes de las herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos “[...]”

Los siguientes planteamientos pueden orientar la discusión.

- ¿Cómo se entiende el significado de **descriptor de logro** en el concepto de estándar?
- ¿Cómo se entiende el concepto **indicador de logro** en la definición de aprendizajes esperados?
- ¿Cómo se entiende la relación entre estándar y aprendizajes esperados? considerando la definición de estándar que destaca “[...] **sintetizan los aprendizajes esperados** que, en los programas de educación primaria y secundaria, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en Educación Preescolar por campo formativo-aspecto [...]”
- “Los **aprendizajes esperados** [...] le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

- En el mismo equipo a partir de la actividad anterior elaboren un texto escrito a manera de reportaje<sup>6</sup> que atienda al tema: **Usos de los aprendizajes esperados en la evaluación formativa.**
- En plenaria presenten y comenten los reportajes elaborados.

---

<sup>6</sup> El reportaje es una práctica social de lenguaje que está establecida en los Programas de Estudio de 2011.

### III. La Cartilla de la Educación Básica. Instrumento para el registro de información

La *Cartilla de Educación Básica* es un documento que permite el registro del nivel de desempeño de las y los alumnos. En el caso de Primaria y Secundaria este registro se hace con la escala numérica; a partir de ello la o el maestro puede definir los apoyos que cada alumno requiere para mejorar los aprendizajes y acordar con los padres, las madres o tutores así como con los directivos de la escuela las estrategias de apoyo para la mejora del logro en el aprendizaje. En tal sentido, la *Cartilla de Educación Básica* es un documento informativo que al ser requisitada por las autoridades educativas de la escuela acredita los aprendizajes de los alumnos y en su caso la promoción de grado y nivel.

The image displays three overlapping forms from the 'SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL' (SEN) 'CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA'. The forms are designed for recording student performance and learning progress.

- Top Form (Primary Level):** Titled 'SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL - CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA - 1º GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA'. It includes fields for 'NOMBRE DEL ALUMNO', 'CURSO', 'GRUPO', 'TIPO DE ESCUELA', and 'COT'. It features a performance scale with columns for 'NIVEL DE DESEMPEÑO' (Básico, Suficiente, Bueno, Excelente) and rows for 'CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS', 'COMPRENSIÓN DE LOS HECHOS', 'ANÁLISIS DE LOS HECHOS', and 'VALORACIÓN DE LOS HECHOS'. Below the scale are sections for 'OBSERVACIONES' and 'RECOMENDACIONES'.
- Middle Form (Secondary Level):** Titled 'SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL - CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA - 2º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA'. It follows a similar layout to the primary form but includes a 'NOMBRE DEL ALUMNO' field and a 'COT' field. It also has a performance scale and sections for observations and recommendations.
- Bottom Form (Tertiary Level):** Titled 'SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL - CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA - 3º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA'. It includes a 'NOMBRE DEL ALUMNO' field and a 'COT' field. It features a performance scale and sections for observations and recommendations.

## Actividad

- En plenaria comenten el contenido del párrafo anterior. Las siguientes cuestiones pueden orientar las participaciones y generar argumentos sobre la *Cartilla de Educación Básica*:
  - a) Instrumento de registro:
    - ¿Qué se registra y cuándo?
    - ¿Cuál es la utilidad de la información registrada?
    - ¿A quién le sirve esta información?
  - b) Instrumento de información:
    - ¿Qué informa?
    - ¿A quién informa?
    - ¿Cuándo informa?
    - ¿Para qué informa?

En un lugar visible (en el pizarrón, rotafolios o en algún dispositivo electrónico) registren las dudas o preguntas sin responder que el grupo manifieste. Con esto se iniciaría un documento que se puede denominar “*Respuestas a la Cartilla de Educación Básica*”, el cual se irá construyendo en la medida que las actividades avancen. Conviene que los maestros conserven este documento para consulta o como referente que les apoye para informar a las familias, docentes y en general a la comunidad educativa.

- En equipos analicen los formatos de la *Cartilla de Educación Básica* de cada uno de los cuatro periodos, que se encuentran en el apartado Anexos y orienten su revisión con los siguientes referentes:
  - Componentes comunes a todos los periodos.
  - Componentes específicos para cada periodo.
  - Un ejemplo para la comparación es la siguiente:

### En Preescolar

| NIVEL DE DESEMPEÑO  | COLABORACIÓN REQUERIDA POR PARTE DE LA FAMILIA, DOCENTES Y DIRECTIVOS   |
|---|---|
| <b>A:</b> Muestra un desempeño <b>destacado</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo.     | Para conservar el nivel es necesario mantener el apoyo que se le brinda.  |
| <b>B:</b> Muestra un desempeño <b>satisfactorio</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo. | Necesita apoyo adicional para resolver las situaciones en las que participa.  |
| <b>C:</b> Muestra un desempeño <b>suficiente</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo.    | Requiere apoyo y asistencia permanente para resolver las situaciones en las que participa.                            |
| <b>D:</b> Muestra un desempeño <b>insuficiente</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo.  | Requiere apoyo, tutoría, acompañamiento diferenciado y permanente para resolver las situaciones en las que participa. |

## En primaria

| NIVEL DE DESEMPEÑO  | COLABORACIÓN REQUERIDA POR PARTE DE LA FAMILIA, DOCENTES Y DIRECTIVOS   | REFERENCIA NUMÉRICA |
|---|---|---------------------|
| A: Muestra un desempeño <b>destacado</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.     | Para conservar el nivel es necesario mantener el apoyo que se le brinda.  | 10                  |
| B: Muestra un desempeño <b>satisfactorio</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque. | Necesita apoyo adicional para resolver las situaciones en las que participa.  | 8 ó 9               |
| C: Muestra un desempeño <b>suficiente</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.    | Requiere apoyo y asistencia permanente para resolver las situaciones en las que participa.                            | 6 ó 7               |
| D: Muestra un desempeño <b>insuficiente</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.  | Requiere apoyo, tutoría, acompañamiento diferenciado y permanente para resolver las situaciones en las que participa. | 5                   |

- En plenaria comenten el resultado de esta comparación y anoten las respuestas que encontraron en el texto *“Respuestas a la Cartilla de Educación Básica”*.
- Organizados en equipos de nivel educativo (Preescolar, Primaria o Secundaria) revisen y comenten los componentes de cada cartilla correspondiente al nivel-grado en el que trabajan, comenten específicamente sobre:
  - Momentos de corte
  - Información que deberán registrar en cada momento
  - Información que ofrecerán a las madres, los padres o los tutores de los alumnos
  - Retos que implica la definición de los apoyos requeridos
- En plenaria comenten el resultado de esta revisión y anoten en su texto *“Respuestas a la Cartilla de Educación Básica”* las interrogantes y las respuestas obtenidas del análisis.
- Organizados en equipos por periodos escolares utilizando el formato de la cartilla del periodo en el que trabajan.
- Revisen y contrasten detalladamente con los instructivos incluidos en el CD, de acuerdo al siguiente cuadro:

|                 |   |
|-----------------|---|
| Primer periodo  | 1, 2 y 3 grados de Educación Preescolar |
| Segundo periodo | 1, 2 y 3 grados de Educación Primaria   |
| Tercer periodo  | 4, 5 y 6 grados de Educación Primaria   |
| Cuarto periodo  | 1, 2 y 3 grados de Educación Secundaria |

- Comenten sobre:
  - ¿Cuándo se registra la información?
  - ¿Cuándo se informa a los padres?
  - ¿Qué se escribe en cada espacio?

## De Preescolar

| La educadora registrará, al finalizar el mes de noviembre, o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes relacionados con las competencias del campo formativo. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales. |                                   |
|--|-----------------------------------|
| CAMPO FORMATIVO  | ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS |
|  |                                   |

## De Primaria y Secundaria

| El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bloque, o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales. |            |                                   |
|--|------------|-----------------------------------|
| BLOQUE   | ASIGNATURA | ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS |
|  |            |                                   |

- En plenaria presenten el resultado de este análisis, y complementen su texto *“Respuestas a la Cartilla de Educación Básica”*.
- Para orientar las participaciones se plantean las siguientes ideas:
  - El enfoque formativo de la evaluación.
  - Los procesos de acopio, organización y sistematización de las evidencias del aprendizaje.
  - Toma de decisión por parte de la maestra o maestro.
  - Definición de los apoyos requeridos.
  - Participación de los padres de familia y de los directivos escolares.
- En plenaria presentan algunas conclusiones derivadas de la actividad.

## IV. Evaluación Universal de docentes y directivos en servicio de Educación Básica.

- Para iniciar esta actividad lean el siguiente texto y destaquen las ideas centrales.

La importancia de la educación es sin lugar a dudas vital y de primer orden para las sociedades actuales, las transformaciones a nivel mundial y en los diferentes países, han puesto de relieve el papel del docente, esto no implica que en otros momentos históricos haya tenido una importancia menor, pero es del conocimiento general que las sociedades de principios del siglo XXI se enfrentan a nuevos desafíos surgidos de la modificación de estilos y patrones de vida que han transformado de manera paulatina la cotidianidad y a las instituciones, entre las cuales se ubica a la escuela. Al respecto Lipovetsky filósofo y sociólogo francés destaca que uno de los factores que ha contribuido de manera fundamental en la transformación de los patrones de vida, de interacción y de consumo, son los medios y las tecnologías de la información. (Lipovetsky, 2009) Por su parte, Giovanni Sartori señala que la acelerada y vertiginosa evolución y transformación de los recursos de la información es ininterrumpida, lo cual no significa que el ser humano haya alcanzado o desarrollado las capacidades que se requieren para procesar, decodificar y sistematizar la inmensa cantidad de información que está disponible por diversos medios. Ello impone a los sistemas educativos desafíos no previstos hace cinco décadas (Sartori 1998)

Desarrollar competencias que las generaciones actuales requieren para comprender e interactuar en el siglo XXI representa una responsabilidad para las y los maestros, la complejidad en el ejercicio docente es una constante al igual que el cambio que enfrentan cotidianamente las maestras y los maestros. En este sentido, es importante destacar que las políticas emprendidas por diversos países de todas las regiones han sido orientadas para identificar si los maestros que están en las aulas se encuentran suficientemente preparados para atender a los diferentes desafíos y en su caso generar las estrategias para fortalecer y enriquecer sus marcos explicativos a fin de que sean capaces de tener las respuestas necesarias a las necesidades que se les presentan.

### Prácticas internacionales<sup>7</sup>

“Crear una planta laboral de educadores profesionales bien calificada es central para que un país sea capaz de mejorar los resultados escolares de sus jóvenes (Manzi y Sclafani, 2010; OCDE, 2005). La mejora y rendición de cuentas continuas requieren sistemas sólidos y precisos de datos y mediciones que permitan no sólo el registro del avance de alumnos y escuelas, sino también de intervenciones oportunas

---

<sup>7</sup> OCDE;(2011) *Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes. Consideraciones para México*; 84-85 pp.

con el apoyo adecuado. (...)

La evaluación docente en todos los países de la OCDE forma parte de un marco más amplio de rendición de cuentas respecto a la eficacia de los sistemas, instituciones y actores educativos (OCDE, 2007). Dentro de un contexto mayor de rendición de cuentas, las evaluaciones docentes justas y eficaces brindan información crucial para la mejora y apoyos adicionales. Como todo el sistema y todos los actores necesitan rendir cuentas del aprendizaje y el crecimiento de los alumnos, las iniciativas de evaluación, incluyendo la evaluación docente, deben ser parte de este mecanismo de acciones, recursos y objetivos alineados. En este contexto, la evaluación docente también opera como mecanismo de garantía de calidad al ofrecer una imagen de diagnóstico de los niveles actuales de desempeño, y al proporcionar evidencias para la toma de decisiones (OCDE, 2007).

Cuatro preguntas clave que deben abordar los sistemas de evaluación.

Deben considerarse cuatro áreas al diseñar un sistema de evaluación docente (Mancera y Schmelkes, 2010), las cuales se presentan a continuación:

#### **¿Por qué evaluar?**

Los dos principales objetivos de la evaluación docente pretenden asegurar que los maestros se desempeñen a toda su capacidad para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Al mismo tiempo, busca mejorar la propia práctica del maestro al identificar fortalezas y debilidades para conseguir un mayor desarrollo profesional. Estos dos enfoques suelen referirse respectivamente a evaluaciones sumativas y formativas (OCDE 2007). Los resultados educativos dependen de muchos factores, pero hay tres criterios principales, que son: contar con maestros eficientes, escuelas eficaces y un liderazgo eficaz. La reforma sistémica debe hacer que se vea a la escuela como la unidad para la rendición de cuentas.

#### **¿Qué evaluar?**

Los sistemas de evaluación docente deben ser capaces de identificar a los maestros eficientes y las prácticas eficaces de enseñanza. Como la meta final del sistema educativo es el aprendizaje del alumno, se deben tomar en cuenta sus resultados. Por ende, un sistema de evaluación docente necesita estándares de una buena enseñanza y un marco de evaluación cabal y bien planeado. Es vital la participación de todos los actores implicados, y en especial de los maestros, en el diseño del marco para que sea fructífero. La evaluación debe acompañarse de retroalimentación y apoyo para que todos los maestros tengan la capacidad de mejorar su desempeño. Más importante aún, debe quedar claro el nexo entre el sistema de evaluación y el desarrollo profesional. De acuerdo con Danielson (2007), se deben incluir las siguientes áreas en el marco de la evaluación docente: la planeación y la preparación; el ambiente en el salón de clases; la instrucción; y las responsabilidades profesionales.

La experiencia internacional también muestra que un sistema de evaluación docente debe partir de estándares sólidos de lo que es una buena enseñanza. Los estándares deben tener ciertas características (Mancera y Schmelkes, 2010): i) cubrir todas las áreas definidas de la enseñanza ii) establecer niveles de competencia para cada aspecto específico que defina los dominios de la labor docente y escolar, iii) reflejar un grupo nodal de desempeño que debe ser observable en todos los maestros y todas las escuelas, iv) definir y hacer operacionales las metas y resultados deseados de una buena enseñanza, y v) ser dinámicos para permitir una revisión continua de los estándares, de modo que permanezcan escalados con precisión y tomen en cuenta todos los aspectos de las prácticas de enseñanza. Para garantizar el éxito de una evaluación, los maestros necesitan participar no solo en la creación de los estándares, sino también en formarse eficazmente.

### **¿Cómo evaluar?**

El reto es diseñar un sistema justo, transparente, objetivo y creíble para los maestros. Por ende es crucial crear un sistema de evaluación con diversos instrumentos que midan el desempeño docente, y mecanismos para cruzar referencias de la información que observen a los maestros desde varios ángulos, permitiendo así que se juzgue el desempeño de los maestros de la manera más objetiva posible al cubrir la mayoría de los aspectos de la profesión docente. Algunos instrumentos claves son el desempeño del alumno, portafolios del alumno, autoevaluación, entrevistas y pruebas de conocimientos. Las visitas escolares y la observación en el salón de clases contribuyen a triangular y validar resultados con distintos instrumentos. Un análisis comparativo de las prácticas de evaluación docente de Manzi y Sclafani (2010) pone de relieve algunos aspectos importantes al respecto. Por ejemplo, ambos observaron que la práctica internacional difiere en los instrumentos empleados y que las observaciones en el salón de clases sirven para contrarrestar el hecho de que, en algunos países, las pruebas estandarizadas no cubran todas las áreas que enseñan los maestros. La experiencia sugiere asimismo que, si bien es más fácil para los directores reconocer a los maestros cuyos alumnos presentaron un logro bajo o alto en pruebas estandarizadas, en cambio tienen una mayor dificultad en juzgar a los maestros que se encuentran en un lugar intermedio (OCDE,2007).

### **¿Quién evalúa?**

Debe garantizarse la disponibilidad de evaluadores capacitados y competentes. Los evaluadores eficientes por lo menos deben: I) conocer la labor que efectúan los maestros, II) estar capacitados para hacer las observaciones esperadas y III) ser autónomos respecto al maestro evaluado (Mancera y Schmelkes, 2010).

La equidad es también un factor importante que hay que considerar cuando se elabora un sistema de evaluación. Aunque el marco completo de un sistema de evaluación permite el establecimiento de medidas comunes de desempeño para todos los maestros, también debe reconocer las situaciones tan distintas en las que laboran. Esto es especialmente cierto en países con grandes disparidades, como es el caso de los Estados Unidos de América y de México. Otros aspectos que necesitan tomarse en cuenta son el estado de la profesión docente, las inquietudes sobre la calidad y justicia de la educación, los problemas de retención, la tensión entre evaluaciones internas y externas, la definición de la evaluación docente como tal y una rendición de cuentas relativamente débil de aprendizaje del alumno”.

### **La Evaluación Docente en México.**

México no puede ser la excepción en cuanto al establecimiento de acciones orientadas a la evaluación de los maestros, el 18 de mayo de 1992 la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de 31 entidades federativas firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), el cual definió tres grandes líneas de política educativa: la federalización de los servicios educativos, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función social del maestro, en esta tercera línea de acción se estableció la Carrera Magisterial y la Formación Permanente de los maestros de Educación Básica en servicio.

Carrera Magisterial como programa comienza su implementación el 14 de enero de 1993, con retroactividad a septiembre de 1992, cuando la Comisión Nacional SEP-SNTE firmó los Lineamientos Generales del Programa.

Este programa es un sistema de estímulos para los docentes de Educación Básica su objetivo fundamental es elevar la calidad de la educación nacional a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de las y los trabajadores de la educación.

Características de la evaluación: Para que un docente se incorpore o promueva deberá presentar su evaluación global, la cual consta de diferentes factores a los cuales les corresponde un puntaje determinado, cabe destacar que éstos se han modificado a través del tiempo.

Otra de las estrategias puestas en práctica a partir de 1997 son los Exámenes Nacionales para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) éstos son instrumentos estandarizados de opción múltiple, de aplicación anual y presentación voluntaria, están dirigidos a todos los maestros de Educación Básica en sus diferentes modalidades. Entre sus propósitos destaca identificar competencias que los maestros adquieren en el desarrollo de su proceso de profesionalización, así como ubicar trayectos formativos como áreas de oportunidad.

Durante las 13 aplicaciones, el número de maestros participantes mantuvo una tendencia creciente y en su última aplicación (2011), alcanzó un porcentaje de participación superior al 80%.

En el proceso de evaluación hubo participación de actores internos y externos a la SEP, la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio tuvo a su cargo la coordinación general del proceso, CENEVAL elaboró las pruebas estandarizadas desde el ciclo escolar 2008-2009; las autoridades educativas estatales fueron las encargadas de la aplicación.

Los docentes recibieron un reporte personalizado de resultados académicos que brindó una retroalimentación de sus resultados sobre temas y contenidos que necesitabas fortalecer. Los resultados de los exámenes han contribuido de forma significativa a la definición de la política de profesionalización docente, ha permitido a los docentes identificar sus retos de profesionalización la cual se refleja en la oferta del Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional,

Como se puede advertir en nuestro país hay experiencias relacionadas con la evaluación docente, los esfuerzos y aprendizajes obtenidos son amplios y diversos. Una evidencia ha sido mostrada: el interés y el compromiso de los maestros por tener referencias que les apoyen a reorientar o modificar lo que realizan. Evaluar para mejorar y aprender es un principio no sólo para el alumno, sino también para el docente, y cobra gran relevancia en los momentos actuales en donde la Reforma de Articulación de la Educación Básica implica el desarrollo y/o fortalecimiento de competencias profesionales que contribuyan al logro de los aprendizajes de los alumnos en el trayecto de su Educación Básica.

En este sentido podemos observar que aun cuando en México se han emprendido acciones de evaluación para los docentes, el subsistema de Educación Básica no cuenta con un esquema universal e integral que permita obtener diagnósticos de las competencias profesionales y del desempeño.

Documento de trabajo de la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, 2012

## Actividad

- A partir de las lecturas anteriores y de acuerdo a su experiencia analicen de manera individual los siguientes planteamientos:

- A partir de la función que desempeña y con la experiencia que ha obtenido ¿cuál o cuáles son los beneficios que advierte en un proceso de evaluación a su desempeño profesional?
- Registren sus respuestas.
- En equipos de dos o tres personas intercambien las respuestas
- En plenaria elaboren una conclusión grupal sobre los alcances de los procesos de evaluación que contribuyen al mejoramiento de su desempeño profesional.

## **EVALUACIÓN UNIVERSAL<sup>8</sup>**

Durante las últimas dos décadas los docentes y directivos de las escuelas públicas se han evaluado voluntariamente a través del Programa Nacional de Carrera Magisterial y los Exámenes Nacionales de Actualización, sin embargo el subsistema de educación básica no se cuenta con un esquema universal e integral que permita obtener diagnósticos de las competencias profesionales y del desempeño.

Por esta razón la Secretaría, establece en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Programa de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en servicios de educación básica.

El Programa se orienta a obtener diagnósticos integrales del logro educativo de los alumnos, así como de las competencias profesionales de los docentes frente a grupo, directivos escolares y en funciones de asesoría técnica-pedagógica de educación básica para focalizar las áreas de oportunidad y proponer trayectos formativos de formación continua.

El esquema que se presenta a continuación, concentra los componentes que integran este programa.

Las definiciones planteadas atienden a los fines de la Evaluación Universal, no así a las concepciones que de estos términos se han construido en el ámbito educativo.

### **Actividad.**

- En equipo revisen los elementos que integran el esquema así como las definiciones de cada rubro.

---

<sup>8</sup> La información expuesta ha sido tomada del sitio oficial <http://www.evaluacionuniversal.sep.gob.mx/index.html> (consultado el día de 20 de junio 2012)

## Componentes de la Evaluación Universal

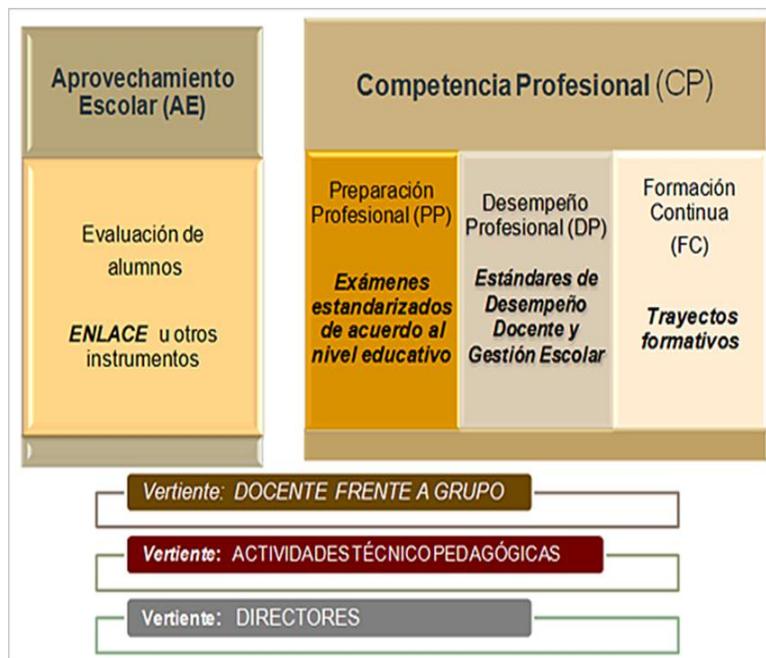
### ***Aprovechamiento Escolar (AE).***

Es el conjunto de logros de aprendizaje obtenido por los alumnos en un grado o asignatura en un ciclo escolar, de acuerdo con los planes y programas de estudio oficiales.

Se incorporarán los diagnósticos obtenidos a través de ENLACE –Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Educativos–, a los alumnos de 3º de primaria a 3º de secundaria en las asignaturas de español y matemáticas, durante la “Semana Nacional de la Evaluación” establecida en el Calendario Escolar del ciclo correspondiente.

Para evaluar las asignaturas académicas en el nivel de Secundaria no contempladas en ENLACE, se aplicarán pruebas matriciales mediante las cuales se obtienen resultados del grupo escolar, en las fechas que se den a conocer oportunamente.

La Secretaría de Educación Pública continuará desarrollando mecanismos para evaluar a los alumnos de Educación Inicial, Educación Inicial Indígena, Preescolar, Preescolar Indígena, 1º y 2º grados de Primaria, Educación Especial, Artística, Tecnológica y Educación Física.



**Competencias Profesionales (CP). Integrado por los siguientes componentes:**

**A) Preparación Profesional (PP).** Evalúa las habilidades, conocimientos, capacidades y competencias profesionales que requiere el participante para desarrollar sus funciones en el nivel, modalidad, grado o asignatura en que se desempeña, a través de diferentes instrumentos estandarizados, según el tipo de plaza, nivel, modalidad educativa y asignatura que imparta el participante.

La aplicación se realizará en las fechas, horarios y centros que oportunamente darán a conocer las autoridades educativas estatales o la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F. –AFSEDF–, a través de los principales medios oficiales, de comunicación masiva así como electrónicos.

**B) Desempeño Profesional (DP)** Es la valoración de la práctica docente en el aula, a través de los Estándares de Desempeño Docente y Gestión Escolar que establezca la Secretaría de Educación Pública.

Este componente se integrará al diagnóstico, una vez que la Secretaría de Educación Pública generalice la implementación de los Estándares.

**C) Formación Continua (FC)** Es la evaluación de los trayectos formativos sugeridos, de acuerdo a los diagnósticos de la Evaluación Universal, y cursados por los participantes que se desempeñan en la educación básica pública, para fortalecer sus competencias académicas y dar continuidad a su superación profesional.

Este componente será integrado al diagnóstico a partir del segundo ciclo de la Evaluación Universal, que inicia en 2015.

## Actividad

- Profundice en el conocimientos de los elementos de este Programa
- Revisen los componentes de este programa a través del análisis de la información contenida en los siguientes apartados.

## Objetivo.

Obtener un diagnóstico del aprovechamiento de los alumnos y las competencias profesionales de los maestros, con fines estrictamente formativos, para generar las estrategias pertinentes y oportunas que mejoren el logro educativo de los estudiantes y el desempeño profesional de los docentes.

## Destinatarios

**1. Docentes frente a grupo:** Son los profesionales responsables del proceso enseñanza-aprendizaje, que atienden directamente a los alumnos en los diferentes niveles o modalidades de educación básica. Tienen a su cargo el desarrollo de los planes y programas de estudio elaborados y aprobados por la SEP.

**2. Docentes en funciones directivas, jefatura de enseñanza, supervisión y jefatura de sector:** Personal que tiene a su cargo la conducción y dirección de los planteles, zonas o sectores escolares de los niveles y modalidades de la Educación Básica.

**3. Docente en actividades técnico pedagógicas:** Personal oficialmente asignado en esta actividad para incidir en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles y modalidades de la Educación Básica.

## Periodos de aplicación.

La Evaluación Universal se realizará cada tres años, de acuerdo a las siguientes fases:

| A partir de 2012                                   | A partir de 2013  | A partir de 2014:   |
|--|---|---|
| Educación Primaria, Primaria Indígena, Internados. | Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria. | Educación Inicial, Preescolar, Preescolar Indígena, Especial, Artística, Tecnológica y Educación Física |

- Los diagnósticos que se generen serán el referente para que los docentes identifiquen sus áreas de oportunidad y en consecuencia definan sus trayectos formativos.
  - Concluyan la revisión en torno a Evaluación Universal, son la información que a continuación se presenta.
  - Comenten cada uno de los casos en función de las situaciones particulares de los integrantes del equipo

1 Los participantes con dos plazas que correspondan al mismo tipo de examen, presentarán solo uno. Su diagnóstico integrará los componentes Preparación Profesional (PP), así como Aprovechamiento Escolar (AE) y Desempeño Profesional (DP) de ambos grupos y/o funciones.

2. Los participantes con dos plazas de diferente tipo de examen presentarán ambos exámenes. Su diagnóstico integrará los componentes Preparación Profesional (PP), así como Aprovechamiento Escolar (AE) y Desempeño Profesional (DP) de ambos grupos y/o funciones.

3. Los docentes comisionados en funciones directivas –que no atiendan grupo–, presentarán el examen que corresponda a la función directiva. En el caso de realizar ambas funciones –docente y directivo–, participarán como docente (en el tipo de examen), identificando el grado y grupo que atienden.

4. Su diagnóstico integrará los componentes Preparación Profesional (PP), así como Aprovechamiento Escolar (AE) y Desempeño Profesional (DP) de las funciones respectivas.

5. Los participantes con plaza de jornada y de horas semana mes, se evaluarán en la fase que corresponda a cada plaza.

Los diagnósticos, resultados de la Evaluación Universal, se utilizarán exclusivamente con fines formativos sin relación con las condiciones de trabajo y respetando los derechos laborales de las y los trabajadores de la educación pública. No serán utilizados para descalificar a los participantes, por el contrario brindarán beneficios que permitirán contar con información oportuna de sus fortalezas y áreas de oportunidad, proporcionando opciones de trayectos formativos pertinentes y a su alcance, que redundarán en su desarrollo profesional.

Los resultados serán considerados para acreditar los factores correspondientes del Programa Nacional de Carrera Magisterial, así como para el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, de acuerdo con los lineamientos específicos de cada Programa, recuerde que puede consultar la página <http://www.evaluacionuniversal.sep.gob.mx/index.html> para ampliar la información relativa a este proceso.

## V. La evaluación, condición necesaria para la transformación de la práctica docente.

El desarrollo de este tema permite reconocer que a cada docente le corresponde evaluar y transformar su quehacer cotidiano dentro del aula y en su contexto escolar para transformar sus competencias profesionales tomando en cuenta lo que un profesional de la educación tiene que conocer y saber hacer en la escuela, de acuerdo a los retos que propone la RIEB.

La primera necesidad del enseñante es poder responder a las preguntas: ¿Qué saben los alumnos en relación a lo que les quiero enseñar? ¿Qué experiencias han tenido? ¿Qué son capaces de aprender? ¿Cuáles son sus intereses? ¿Cuáles son sus estilos de aprendizaje? En este marco la evaluación ya no puede ser estática, de análisis de resultados, sino que se convierte en un proceso. Y una de las primeras fases del proceso consiste en conocer lo que cada uno de los alumnos sabe, sabe hacer y es, y qué puede llegar a saber, saber hacer o ser, y cómo aprenderlo.

*Antoni Zavala*

La práctica pedagógica se presenta en lo cotidiano, como un espacio para la innovación. Los maestros guían las nuevas prácticas y hacen día a día, investigación pedagógica. Las maestras y los maestros se transforman y se constituyen como profesionales.

A lo largo del curso se precisó que la reflexión de la práctica, la autoevaluación y la observación del desempeño, hacen visible lo que el docente realiza en el salón de clases y las situaciones de aprendizaje que planea, así como el conocimiento de la diversidad en el aprendizaje de sus alumnas y alumnos, lo que permite el acompañamiento y la mejora de la práctica.

Todo ejercicio de autoevaluación, autocrítica y reflexión de la práctica, habilita la capacidad ética de quién lo realiza para mejorar el desempeño diario.

A fin de ofrecer un espacio para el intercambio de puntos de vista y experiencias, así como de las reflexiones derivadas del **tema 1 Reflexión sobre la práctica docente**, a continuación se presenta un ejercicio orientado a promover la Autoevaluación, es importante destacar que realizarlo ofrece alguno de los siguientes beneficios:

- Contribuye a la reflexión de la práctica educativa
- Permite identificar las fortalezas del docente en su ejercicio profesional
- Apoya en localizar las áreas de oportunidad y motiva la actualización y profesionalización

- Los resultados pueden ser útiles para promover ejercicios colectivos orientados a mejorar las condiciones para el aprendizaje.

## Actividad

- En forma individual seleccione el o los ámbitos en los cuales desee realizar una autoevaluación.
- En la segunda columna registre el resultado de esta reflexión.
- A partir del ejercicio, elaboren un texto en el que argumenten cómo la autoevaluación ofrece oportunidades para mejorar.

| Ámbitos                                       | Reflexión |
|---|-----------|
| Planificación didáctica                       |           |
| Desarrollo y/o implementación de estrategias  |           |
| Diseño de Ambientes de Aprendizaje            |           |
| Evaluación de los aprendizajes de los alumnos |           |

- Lean el siguiente texto.

En el año 2008, la SEP acordó con la OCDE la realización de un análisis del sistema de Educación Básica con el fin de generar un conjunto coherente de recomendaciones que permitieran mejorar la calidad y equidad del mismo. Así, el proyecto incorporó tanto expertos nacionales como internacionales e incluyó la producción de varios informes analíticos y documentos de trabajo producto de “revisiones de políticas públicas y mejores prácticas internacionales, de talleres, seminarios, reuniones, visitas a campo y consultas con numerosos expertos y actores mexicanos e internacionales”. Como resultado de este trabajo se publicaron dos informes: *Mejorar las escuelas. Estrategias para la acción en México* y *Establishing a Framework for Evaluation and Teacher Incentives: Considerations for México* (OCDE, 2010b). En ambos informes se hace referencia a la necesidad de establecer estándares docentes en México.

De hecho, la primera recomendación de *Mejorar las escuelas* es:

## RECOMENDACIÓN 1:

***Producir e implementar un conjunto coherente de estándares docentes.*** México necesita definir claramente los estándares docentes para que la profesión y la sociedad sepan cuáles son el conocimiento, las habilidades y los valores centrales asociados a una enseñanza eficaz.

Esta centralidad de los estándares docentes se hace evidente en el resto de las recomendaciones relacionadas con la trayectoria profesional de los maestros, debido a que la atracción de los mejores candidatos, el fortalecimiento de la formación inicial, la mejora de la evaluación, el sometimiento a concurso de todas las plazas docentes, la creación de periodos de inducción y prueba y el mejoramiento del desarrollo profesional, solo puede lograrse de forma coherente e integral si se cuenta con un conjunto de referentes bien establecido de lo que entendemos como una “buena enseñanza”.

En este punto es importante señalar que el grupo de trabajo de la OCDE conoció y analizó la propuesta de la SEP sobre estándares docentes. En dicho análisis afirman que “estos estándares necesitan incluir el conocimiento y las habilidades esperados por parte de los docentes, sus responsabilidades y compromisos profesionales, para poder ser útiles en los diferentes propósitos de orientar la práctica docente, la formación o la evaluación externa”. Asimismo hacen referencia a la tibia manera de incorporar a los maestros en el proceso de creación de los estándares y al hecho de que no tomaron suficientemente en cuenta esfuerzos realizados en otros países en el desarrollo de sus estándares docentes. Aunque la OCDE no llegó a recomendar un conjunto específico de estándares, el Consejo Asesor del proyecto especificó que, como mínimo, los estándares deben:

- **Ser comprensibles y estar alineados** con las tareas que implica la enseñanza, el funcionamiento de las escuelas y los estándares de aprendizaje del estudiante.
- **Cubrir todos los ámbitos de enseñanza definidos.** Todos estos ámbitos deben subdividirse en componentes e indicadores.
- **Establecer distintos niveles de competencia para cada aspecto específico, que definan los ámbitos del docente y el trabajo escolar.**
- **Considerar que un núcleo central de desempeño debe estar presente en todos los docentes y en todas las escuelas,** independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- **Definir y volver operacionales los objetivos previstos y los resultados de la buena enseñanza,** sin prescribir prácticas específicas para que los docentes logren estos objetivos.
- **Redactar los estándares de tal manera que tomen en cuenta contextos muy diversos.**
- **Ser dinámicos.**

(OCDE, 2010: 10-76)

Los estándares de desempeño docente son componentes de información, que aluden a una serie de acciones y actitudes de los docentes en su ejercicio pedagógico en el aula y en la es-

cuela, permiten hacer valoraciones a partir de la observación y su finalidad es contribuir, mediante un proceso de diálogo, autoevaluación y reflexión de la práctica, en la reformulación de la intervención educativa y el análisis de lo que ocurre en la realidad en las aulas y dentro de los colectivos docentes.

Algunas características de los Estándares de desempeño docente:

- Son un insumo para promover procesos de reflexión, autoevaluación y coevaluación sobre la práctica docente.
- Son una herramienta para la gestión escolar en su componente de práctica pedagógica.
- Se pueden aplicar en diferentes niveles y modalidades del contexto educativo mexicano.
- Posibilitan que los docentes identifiquen y organicen sus necesidades de formación.
- Permiten el diagnóstico y el diseño de estrategias colectivas para la formación en la escuela y en los colectivos docentes.
- Permiten conocer el desempeño profesional del maestro, es necesario complementar su aplicación con estándares curriculares y estándares de instituciones escolares.
- Son susceptibles de ser alcanzados y observados debido a que son congruentes con las prácticas docentes y el desarrollo de las competencias profesionales de las maestras y maestros en servicio.
- Son ajustables a la dinámica de la práctica docente estimulando su mejoramiento continuo.
- Se expresan en términos de lo que se sabe y se puede hacer en el ejercicio profesional.

### **Actividad**

- Reflexionen individualmente las siguientes preguntas, ¿qué son los estándares de desempeño docente? y ¿cuál es su utilidad en su intervención educativa?
- Por equipos intercambien sus puntos de vista y discutan el siguiente cuestionamiento: ¿Por qué los estándares de desempeño docente permiten reconocer las necesidades de formación?
- Concluyan elaborando un mapa mental que integre las aportaciones del equipo

Los criterios que orientan el establecimiento de los estándares de desempeño docente para la Educación Básica, son dinámicos y requieren del análisis y revisión permanente.



**Anexos**  
**Tema cuatro**





# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

## CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA

3º GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR    CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL(DE LA) ALUMNO(A): \_\_\_\_\_  

PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE(S)

CURP: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA: \_\_\_\_\_ CCT: \_\_\_\_\_

| NIVEL DE DESEMPEÑO  | COLABORACIÓN REQUERIDA POR PARTE DE LA FAMILIA, DOCENTES Y DIRECTIVOS   |
|---|---|
| <b>A:</b> Muestra un desempeño <b>destacado</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo.     | Para conservar el nivel es necesario mantener el apoyo que se le brinda.  |
| <b>B:</b> Muestra un desempeño <b>satisfactorio</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo. | Necesita apoyo adicional para resolver las situaciones en las que participa.  |
| <b>C:</b> Muestra un desempeño <b>suficiente</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo.    | Requiere apoyo y asistencia permanente para resolver las situaciones en las que participa.                            |
| <b>D:</b> Muestra un desempeño <b>insuficiente</b> en los aprendizajes relacionados con las competencias que se favorecen en el campo formativo.  | Requiere apoyo, tutoría, acompañamiento diferenciado y permanente para resolver las situaciones en las que participa. |

| NIVEL DE DESEMPEÑO | CAMPOS FORMATIVOS       |                       |                       |                        |                       |                       |                                      |                       |                       |                           |                       |                       |                              |                       |                       |                                    |                       |                       |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                    | LENGUAJE Y COMUNICACIÓN |                       |                       | PENSAMIENTO MATEMÁTICO |                       |                       | EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO |                       |                       | DESARROLLO FÍSICO Y SALUD |                       |                       | DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL |                       |                       | EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS |                       |                       |
|                    | NOV                     | MAR                   | JUL                   | NOV                    | MAR                   | JUL                   | NOV                                  | MAR                   | JUL                   | NOV                       | MAR                   | JUL                   | NOV                          | MAR                   | JUL                   | NOV                                | MAR                   | JUL                   |
| <b>A</b>           | <input type="radio"/>   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>     | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>        | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>B</b>           | <input type="radio"/>   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>     | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>        | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>C</b>           | <input type="radio"/>   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>     | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>        | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>D</b>           | <input type="radio"/>   | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>  | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>                | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>     | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>        | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/>              | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

| INASISTENCIAS | NOV | MAR | JUL | TOTAL |
|---------------|-----|-----|-----|-------|
|               |     |     |     |       |

**FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)**

NOVIEMBRE \_\_\_\_\_

MARZO \_\_\_\_\_

JULIO \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DE LA EDUCADORA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)

\_\_\_\_\_  
LUGAR DE EXPEDICIÓN

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

FECHA:    AÑO: \_\_\_\_\_    MES: \_\_\_\_\_    DÍA: \_\_\_\_\_

**PARA PREESCOLAR INDÍGENA**

LENGUA INDÍGENA \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FOLIO



BE19013

ESTA CARTILLA ES VÁLIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN Y NO ES VÁLIDA SI PRESENTA BORRADURAS O ENMIENDADURAS

La educadora registrará, al finalizar el mes de noviembre, o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes relacionados con las competencias del campo formativo. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.

| CAMPO FORMATIVO | ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS |
|-----------------|-----------------------------------|
|                 |                                   |

OBSERVACIONES GENERALES

Si es necesario, la educadora registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a).

VERSIÓN PRELIMINAR

BE19013

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO



El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bloque, o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.

| BLOQUE | ASIGNATURA | ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS |
|--------|------------|-----------------------------------|
|        |            |                                   |

OBSERVACIONES GENERALES

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a).

OBSERVACIONES DEL(DE LA) MAESTRO(A) SOBRE COMPETENCIA LECTORA

Para mayor información consulte el portal: [www.leet.sep.gov.mx](http://www.leet.sep.gov.mx)

El(la) maestro(a) registrará en el momento correspondiente los Niveles de Logro de la Competencia Lectora, rellorando el círculo que describa la situación del(de la) alumno(a). El único objeto de estas observaciones es **brindar mayor información** sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estas observaciones no deberán condicionar por sí mismas la promoción de grado.

| MOMENTO                           |   | Agosto<br>(Inicio)                | Noviembre             | Marzo                 | Junio<br>(Fin)        |
|-----------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>COMPRESIÓN LECTORA</b>         |   | ¿Qué tanto entiende lo que lee?   |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado:</b> Respondió correctamente a las 4 preguntas sobre la lectura.                                | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar:</b> Respondió correctamente a 3 de las 4 preguntas sobre la lectura.                           | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar:</b> Respondió correctamente a 2 de las 4 preguntas sobre la lectura.              | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo:</b> Respondió correctamente a 1 o a ninguna de las 4 preguntas sobre la lectura.         | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>VELOCIDAD DE LECTURA</b>       |   | ¿Cuántas palabras lee por minuto? |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado/Mayor que 134</b>   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar/De 125 a 134</b>  | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar/De 115 a 124</b>   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo/Menor que 115</b>   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>Palabras leídas por minuto</b> |   |                                   |                       |                       |                       |
| <b>FLUIDEZ LECTORA</b>            |   | ¿Qué tan bien lee?                |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado:</b> Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas.                   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar:</b> Entonación, fraseo, pausas adecuadas y ritmo apropiados. Puede mejorar.                    | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar:</b> Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas. | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo:</b> Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas. | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A)

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)

\_\_\_\_\_  
LUGAR DE EXPEDICIÓN

\_\_\_\_\_  
AÑO    MES    DÍA



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

## CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA

3<sup>er</sup> GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL(DE LA) ALUMNO(A): \_\_\_\_\_  

PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE(S)

CURP: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA: \_\_\_\_\_ CCT: \_\_\_\_\_

| NIVEL DE DESEMPEÑO   | COLABORACIÓN REQUERIDA POR PARTE DE LA FAMILIA, DOCENTES Y DIRECTIVOS   | REFERENCIA NUMÉRICA |
|--|---|---------------------|
| <b>A:</b> Muestra un desempeño <b>destacado</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.     | Para conservar el nivel es necesario mantener el apoyo que se le brinda.  | <b>10</b>           |
| <b>B:</b> Muestra un desempeño <b>satisfactorio</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque. | Necesita apoyo adicional para resolver las situaciones en las que participa.  | <b>8 ó 9</b>        |
| <b>C:</b> Muestra un desempeño <b>suficiente</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.    | Requiere apoyo y asistencia permanente para resolver las situaciones en las que participa.                            | <b>6 ó 7</b>        |
| <b>D:</b> Muestra un desempeño <b>insuficiente</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.  | Requiere apoyo, tutoría, acompañamiento diferenciado y permanente para resolver las situaciones en las que participa. | <b>5</b>            |

| NIVEL DE DESEMPEÑO | ASIGNATURAS |    |     |    |   |             |    |     |    |   |                    |    |     |    |   |                       |    |     |    |   |                          |    |     |    |   |                  |    |     |    |   |                     |    |     |    |   |   |   |   |   |   |
|--------------------|-------------|----|-----|----|---|-------------|----|-----|----|---|--------------------|----|-----|----|---|-----------------------|----|-----|----|---|--------------------------|----|-----|----|---|------------------|----|-----|----|---|---------------------|----|-----|----|---|---|---|---|---|---|
|                    | ESPAÑOL     |    |     |    |   | MATEMÁTICAS |    |     |    |   | CIENCIAS NATURALES |    |     |    |   | LA ENTIDAD DONDE VIVO |    |     |    |   | FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA |    |     |    |   | EDUCACIÓN FÍSICA |    |     |    |   | EDUCACIÓN ARTÍSTICA |    |     |    |   |   |   |   |   |   |
|                    | BLOQUES     |    |     |    |   | BLOQUES     |    |     |    |   | BLOQUES            |    |     |    |   | BLOQUES               |    |     |    |   | BLOQUES                  |    |     |    |   | BLOQUES          |    |     |    |   |                     |    |     |    |   |   |   |   |   |   |
|                    | I           | II | III | IV | V | I           | II | III | IV | V | I                  | II | III | IV | V | I                     | II | III | IV | V | I                        | II | III | IV | V | I                | II | III | IV | V | I                   | II | III | IV | V |   |   |   |   |   |
| <b>A</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                  | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                     | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                        | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                   | ○  | ○   | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| <b>B</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                  | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                     | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                        | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                   | ○  | ○   | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| <b>C</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                  | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                     | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                        | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                   | ○  | ○   | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |
| <b>D</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                  | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                     | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                        | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                   | ○  | ○   | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ | ○ |

El(la) maestro(a) registrará con un número entero la calificación de acuerdo con el nivel de desempeño alcanzado por el(la) alumno(a) atendiendo a la referencia numérica correspondiente.

| ASIGNATURAS              | BLOQUES |    |     |    |   | PROMEDIO FINAL<br>(Registrar con número entero y un decimal) |
|--------------------------|---------|----|-----|----|---|--|
|                          | I       | II | III | IV | V |  |
| ESPAÑOL                  |         |    |     |    |   |  |
| MATEMÁTICAS              |         |    |     |    |   |  |
| CIENCIAS NATURALES       |         |    |     |    |   |  |
| LA ENTIDAD DONDE VIVO    |         |    |     |    |   |  |
| FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA |         |    |     |    |   |  |
| EDUCACIÓN FÍSICA         |         |    |     |    |   |  |
| EDUCACIÓN ARTÍSTICA      |         |    |     |    |   |  |

**PROMEDIO GENERAL ANUAL**

.

NÚMERO ENTERO . DECIMAL

PROMOVIDO(A)

El(la) alumno(a) deberá ser promovido(a) al cuarto grado, salvo en el caso que la madre, padre de familia o tutor(a), autorice(n) por escrito, que su hijo(a) o pupilo sea:

NO PROMOVIDO(A)  Autorización de la madre, padre de familia o tutor(a)

**FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)**

|            |           |
|------------|-----------|
| BLOQUE I   | BLOQUE IV |
| BLOQUE II  | BLOQUE V  |
| BLOQUE III |           |

MARQUE SI EL APRENDIZAJE Y/O LA PROMOCIÓN DE GRADO DEL(DE LA) ALUMNO(A) SE ENCUENTRA EN RIESGO.

TOTAL

|               |  |  |  |
|---------------|--|--|--|
| INASISTENCIAS |  |  |  |
|---------------|--|--|--|



SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

FOLIO

El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bloque, o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.

| BLOQUE | ASIGNATURA | ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS |
|--------|------------|-----------------------------------|
|        |            |                                   |

**OBSERVACIONES GENERALES**

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a).

**OBSERVACIONES DEL(DE LA) MAESTRO(A) SOBRE COMPETENCIA LECTORA**

Para mayor información consulte el portal: [www.leet.sep.gov.mx](http://www.leet.sep.gov.mx)

El(la) maestro(a) registrará en el momento correspondiente los Niveles de Logro de la Competencia Lectora, rellenoando el círculo que describa la situación del(de la) alumno(a). El único objeto de estas observaciones es **brindar mayor información** sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estas observaciones no deberán condicionar por sí mismas la promoción de grado.

| MOMENTO                           |   | Agosto<br>(Inicio)                       | Noviembre             | Marzo                 | Junio<br>(Fin)        |
|-----------------------------------|---|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>COMPRESIÓN LECTORA</b>         |   | <b>¿Qué tanto entiende lo que lee?</b>   |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado:</b> Respondió correctamente a las 4 preguntas sobre la lectura.                                | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar:</b> Respondió correctamente a 3 de las 4 preguntas sobre la lectura.                           | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar:</b> Respondió correctamente a 2 de las 4 preguntas sobre la lectura.              | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo:</b> Respondió correctamente a 1 o a ninguna de las 4 preguntas sobre la lectura.         | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>VELOCIDAD DE LECTURA</b>       |   | <b>¿Cuántas palabras lee por minuto?</b> |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado/Mayor que 99</b>  | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar/De 85 a 99</b>  | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar/De 60 a 84</b>   | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo/Menor que 60</b>  | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>Palabras leídas por minuto</b> |   |  |                       |                       |                       |
| <b>FLUIDEZ LECTORA</b>            |   | <b>¿Qué tan bien lee?</b>                |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado:</b> Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas.                   | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar:</b> Entonación, fraseo, pausas adecuadas y ritmo apropiados. Puede mejorar.                    | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar:</b> Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas. | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo:</b> Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas. | <input type="radio"/>                    | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

|                                      |                                       |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| _____                                | _____                                 |
| NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A) | NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A) |
| _____                                | _____                                 |
| LUGAR DE EXPEDICIÓN                  | ANO   MES   DÍA                       |

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

BE04013



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

## CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA

3º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CICLO ESCOLAR \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL(DE LA) ALUMNO(A): \_\_\_\_\_  

PRIMER APELLIDO
SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE(S)

CURP: \_\_\_\_\_ GRUPO: \_\_\_\_\_ TURNO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA ESCUELA: \_\_\_\_\_ CCT: \_\_\_\_\_

| NIVEL DE DESEMPEÑO   | COLABORACIÓN REQUERIDA POR PARTE DE LA FAMILIA, DOCENTES Y DIRECTIVOS   | REFERENCIA NUMÉRICA |
|--|---|---------------------|
| <b>A:</b> Muestra un desempeño <b>destacado</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.     | Para conservar el nivel es necesario mantener el apoyo que se le brinda.  | <b>10</b>           |
| <b>B:</b> Muestra un desempeño <b>satisfactorio</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque. | Necesita apoyo adicional para resolver las situaciones en las que participa.  | <b>8 ó 9</b>        |
| <b>C:</b> Muestra un desempeño <b>suficiente</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.    | Requiere apoyo y asistencia permanente para resolver las situaciones en las que participa.                            | <b>6 ó 7</b>        |
| <b>D:</b> Muestra un desempeño <b>insuficiente</b> en los aprendizajes que se esperan en el bloque.  | Requiere apoyo, tutoría, acompañamiento diferenciado y permanente para resolver las situaciones en las que participa. | <b>5</b>            |

| NIVEL DE DESEMPEÑO | ASIGNATURAS |    |     |    |   |                            |    |     |    |   |                 |    |     |    |   |                                   |    |     |    |   |                |    |     |    |   |             |    |     |    |   |                             |    |     |    |   |                      |    |     |    |   |  |   |   |   |   |
|--------------------|-------------|----|-----|----|---|----------------------------|----|-----|----|---|-----------------|----|-----|----|---|-----------------------------------|----|-----|----|---|----------------|----|-----|----|---|-------------|----|-----|----|---|-----------------------------|----|-----|----|---|----------------------|----|-----|----|---|--|---|---|---|---|
|                    | ESPAÑOL III |    |     |    |   | SEGUNDA LENGUA: INGLÉS III |    |     |    |   | MATEMÁTICAS III |    |     |    |   | CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA) |    |     |    |   | TECNOLOGÍA III |    |     |    |   | HISTORIA II |    |     |    |   | FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II |    |     |    |   | EDUCACIÓN FÍSICA III |    |     |    |   | ARTES III (MÚSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES) |   |   |   |   |
|                    | BLOQUES     |    |     |    |   | BLOQUES                    |    |     |    |   | BLOQUES         |    |     |    |   | BLOQUES                           |    |     |    |   | BLOQUES        |    |     |    |   | BLOQUES     |    |     |    |   | BLOQUES                     |    |     |    |   | BLOQUES              |    |     |    |   |  |   |   |   |   |
|                    | I           | II | III | IV | V | I                          | II | III | IV | V | I               | II | III | IV | V | I                                 | II | III | IV | V | I              | II | III | IV | V | I           | II | III | IV | V | I                           | II | III | IV | V | I                    | II | III | IV | V |  |   |   |   |   |
| <b>A</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                          | ○  | ○   | ○  | ○ | ○               | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                                 | ○  | ○   | ○  | ○ | ○              | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                    | ○  | ○   | ○  | ○ | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ |
| <b>B</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                          | ○  | ○   | ○  | ○ | ○               | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                                 | ○  | ○   | ○  | ○ | ○              | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                    | ○  | ○   | ○  | ○ | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ |
| <b>C</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                          | ○  | ○   | ○  | ○ | ○               | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                                 | ○  | ○   | ○  | ○ | ○              | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                    | ○  | ○   | ○  | ○ | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ |
| <b>D</b>           | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                          | ○  | ○   | ○  | ○ | ○               | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                                 | ○  | ○   | ○  | ○ | ○              | ○  | ○   | ○  | ○ | ○           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                           | ○  | ○   | ○  | ○ | ○                    | ○  | ○   | ○  | ○ | ○  | ○ | ○ | ○ | ○ |

| El(la) maestro(a) registrará con un número entero la calificación de acuerdo con el nivel de desempeño alcanzado por el(la) alumno(a) atendiendo a la referencia numérica correspondiente. |         |    |     |    |   | <b>PROMEDIO FINAL</b><br>(Registrar con número entero y un decimal) |
|--|---------|----|-----|----|---|---|
| ASIGNATURAS  | BLOQUES |    |     |    |   |   |
|  | I       | II | III | IV | V |   |
| ESPAÑOL III  |         |    |     |    |   |   |
| SEGUNDA LENGUA: INGLÉS III   |         |    |     |    |   |   |
| MATEMÁTICAS III  |         |    |     |    |   |   |
| CIENCIAS III (ÉNFASIS EN QUÍMICA)  |         |    |     |    |   |   |
| TECNOLOGÍA III   |         |    |     |    |   |   |
| HISTORIA II  |         |    |     |    |   |   |
| FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA II  |         |    |     |    |   |   |
| EDUCACIÓN FÍSICA III   |         |    |     |    |   |   |
| ARTES III (MÚSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES)   |         |    |     |    |   |   |

TECNOLOGÍA III CLAVE: \_\_\_\_\_

ÉNFASIS: \_\_\_\_\_

ARTES III

DISCIPLINA: \_\_\_\_\_

TUTORÍA ASISTIÓ: SÍ  NO

PROMEDIO GENERAL ANUAL

|               |   |         |
|---------------|---|---------|
| NÚMERO ENTERO | . | DECIMAL |
|---------------|---|---------|

FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)

|            |           |
|------------|-----------|
| BLOQUE I   | BLOQUE IV |
| BLOQUE II  | BLOQUE V  |
| BLOQUE III |           |

MARQUE SI EL APRENDIZAJE Y/O LA PROMOCIÓN DE GRADO DEL(DE LA) ALUMNO(A) SE ENCUENTRA EN RIESGO.    ○    ○    ○

TOTAL

|               |  |  |  |  |  |  |
|---------------|--|--|--|--|--|--|
| INASISTENCIAS |  |  |  |  |  |  |
|---------------|--|--|--|--|--|--|



SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

FOLIO

El(la) maestro(a) registrará, al concluir el segundo bloque, o en el momento del ciclo escolar en el que observe dificultades en el desempeño del(de la) alumno(a), información acerca de las necesidades de apoyo que éste(a) requiere y las acciones que la escuela y la familia deben realizar conjuntamente con el educando para favorecer que avance en los aprendizajes esperados, establecidos en los Programas de Estudio. En caso de requerir más espacio, utilice hojas adicionales.

| BLOQUE | ASIGNATURA | ESPECIFICAR LOS APOYOS REQUERIDOS |
|--------|------------|-----------------------------------|
|        |            |                                   |

OBSERVACIONES GENERALES

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las situaciones que interfieren o pueden favorecer el desempeño del(de la) alumno(a).

OBSERVACIONES DEL(DE LA) MAESTRO(A) SOBRE COMPETENCIA LECTORA

Para mayor información consulte el portal: [www.leet.sep.gov.mx](http://www.leet.sep.gov.mx)

El(la) maestro(a) registrará en el momento correspondiente los Niveles de Logro de la Competencia Lectora, rellenoando el círculo que describa la situación del(de la) alumno(a). El único objeto de estas observaciones es **brindar mayor información** sobre este elemento de aprendizaje indispensable para el desempeño académico de los propios educandos. Estas observaciones no deberán condicionar por sí mismas la promoción de grado.

| MOMENTO                           |   | Agosto<br>(Inicio)                | Noviembre             | Marzo                 | Junio<br>(Fin)        |
|-----------------------------------|---|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>COMPRESIÓN LECTORA</b>         |   | ¿Qué tanto entiende lo que lee?   |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado:</b> Respondió correctamente a las 4 preguntas sobre la lectura.                                | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar:</b> Respondió correctamente a 3 de las 4 preguntas sobre la lectura.                           | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar:</b> Respondió correctamente a 2 de las 4 preguntas sobre la lectura.              | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo:</b> Respondió correctamente a 1 o a ninguna de las 4 preguntas sobre la lectura.         | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>VELOCIDAD DE LECTURA</b>       |   | ¿Cuántas palabras lee por minuto? |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado/Mayor que 160</b>   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar/De 155 a 160</b>  | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar/De 145 a 154</b>   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo/Menor que 145</b>   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| <b>Palabras leídas por minuto</b> |   |                                   |                       |                       |                       |
| <b>FLUIDEZ LECTORA</b>            |   | ¿Qué tan bien lee?                |                       |                       |                       |
| Nivel de Logro                    | ▲ <b>Avanzado:</b> Sin dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas.                   | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ■ <b>Estándar:</b> Entonación, fraseo, pausas adecuadas y ritmo apropiados. Puede mejorar.                    | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ● <b>Se acerca al Estándar:</b> Presenta dificultad en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas. | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
|                                   | ○ <b>Requiere Apoyo:</b> Presenta problemas severos en cuanto a entonación, ritmo, fraseo y pausas adecuadas. | <input type="radio"/>             | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A)

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)

\_\_\_\_\_  
LUGAR DE EXPEDICIÓN

\_\_\_\_\_  
AÑO    MES    DÍA

# **Tema 5**

## **Temas de relevancia social**



## **Tema cinco. Temas de relevancia social.**

### **CONTENIDO:**

- I. Consejos Escolares de Participación Social. Segunda fase de instalación y operación.
- II. Relaciones Tutoras Personalizadas.
- III. El docente como promotor de las competencias para una nueva cultura de la salud.

### **INTRODUCCIÓN.**

La RIEB ha prestado especial atención a temas que por su relevancia contribuyen de manera significativa en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes para generar cambios en las condiciones educativas y sociales. Es así que en esta última parte del Curso Básico se presentan tres temas que revisten gran importancia para el desarrollo de los centros escolares en su conjunto.

Los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), la Metodología de Relación Tutora y el Programa de Escuela y Salud son iniciativas que responden a aspectos de política educativa, de acuerdo con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 en su Eje 3 y en el Programa Sectorial de Educación 2007 – 2012 en sus objetivos 1 y 6.

Actualmente, los CEPS han tomado un papel fundamental en la gestión escolar, pues impulsan la participación social en cada centro educativo con la corresponsabilidad de las madres y padres de familia, de las autoridades federales y locales, así como de los directores y maestros en temas centrales que atañen a la educación siempre a favor de las necesidades de los estudiantes. Por tal motivo, se expone en este apartado información sustancial que se considera deben conocer los directivos, asesores técnico pedagógicos y docentes ya que para el ciclo escolar 2012 – 2013 se da inicio al nuevo periodo de Consejos Escolares, siendo un reto su consolidación y la mejora en sus condiciones de operación, pues la experiencia anterior coadyuvó a fortalecer aspectos que permitirán con mayor éxito su operación en el futuro.

Asimismo, para articular acciones dirigidas a mejorar los resultados educativos relacionados con la permanencia, el aprendizaje y las trayectorias educativas e impulsar actividades remediales para evitar el rezago y la deserción escolar surge la Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE) como eje central para llevar a cabo relaciones tutorales entre los dis-

tintos agentes educativos con el propósito de extenderlas hasta construir redes de apoyo tutorial entre alumnos, docentes, directivos, asesores y padres de familia, para que su extensión llegue hasta la conformación de nodos escolares, regionales, estatales y nacionales. Es por ello, que en esta sección se presenta una muestra del trabajo realizado con la metodología de relación tutora, de tal manera que, el docente identifique estrategias que coadyuven a su práctica cotidiana, impulsadas desde el aula, independientemente del nivel y grado escolar que trabaje. Se invita a los maestros y maestras a desarrollar otros temas replicando dicha metodología y a continuar en ello a quienes ya la implementan en su práctica pedagógica.

De igual forma, el currículo de Educación Básica enfatiza de manera particular la importancia del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud ya que contribuyen al bienestar integral. En esta última parte se integra lo referente a tres temáticas prioritarias: salud alimentaria, salud sexual y reproductiva y contextos saludables y favorables para la salud; las cuales han sido diseñadas con diversas actividades que permiten al docente apropiarse de contenidos, estrategias y herramientas didácticas que coadyuven a su práctica profesional y con ello en la formación de alumnas y alumnos para una nueva cultura de la salud.

Finalmente, como se observa, ninguno de los temas citados anteriormente se encuentra aislado, pues la metodología de la relación tutora, el cuidado de la salud, así como todas las acciones que se implementan al interior del centro escolar, serían imposibles de consolidar sin la colaboración y apoyo de la comunidad escolar representada por los CEPS, cuya función es velar por los intereses educativos de los estudiantes.

## **PRODUCTOS**

Definidos al interior de cada subtema

## **LECTURAS Y MATERIALES**

Lecturas incluidas en el CD

Hojas de rotafolio

Plumones

Cinta Adhesiva

## **Consejos Escolares de Participación Social. Segunda fase de instalación y operación.**

### **Los Consejos de Escolares de Participación Social y su papel en la gestión escolar**

La gestión escolar se compone de todas las acciones articuladas que encabeza la autoridad de una escuela con el fin de promover mejorías en su funcionamiento y el incremento de la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a la comunidad.

Esta gestión incluye la participación de los miembros de dicha colectividad, quienes se espera que contribuyan de manera comprometida y sostenida a lo largo del tiempo, para aportar soluciones y estrategias creativas, con el fin de generar un clima de trabajo colaborativo que potencie un sentido de pertenencia hacia y para la escuela, a la vez que una conciencia de corresponsabilidad, de tal manera que la escuela se convierta en un centro vivo de referencia para el entorno donde se ubica.

### **Los Consejos Escolares: la voz de las escuelas**

Muchos padres y madres de familia, al igual que otros miembros de la comunidad pueden tener interés en cooperar con la escuela, pero se preguntan: ¿Qué es un Consejo Escolar?

Los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) son un órganos de consulta, colaboración, apoyo, gestión e información que impulsan la colaboración de las comunidades en las tareas educativas con la corresponsabilidad de las madres, padres de familia y sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, directivos de la escuela, exalumnos y miembros de la comunidad interesados en el desarrollo de las escuelas.

### **Importancia de los Consejos Escolares de Participación Social**

Si consideramos que la escuela es un espacio que debe tener como objetivo principal promover los aprendizajes de los alumnos, es necesario que los actores que en ella participan (maestros, director, padres y madres de familia, ex alumnos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, etc.).

A continuación se enuncian los aspectos que hacen importante la participación en las escuela, a través de los Consejos Escolares:

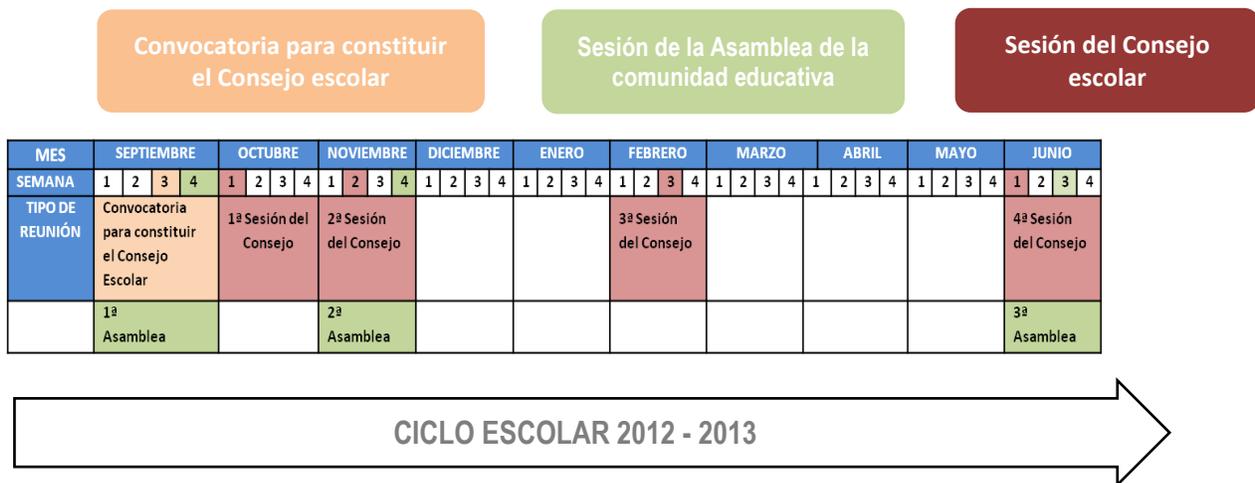
- Los **CEPS** son espacios que permiten prácticas democráticas, que mejoran la calidad de la educación dado que favorecen la corresponsabilidad entre los actores involucrados.

- La figura de los Consejos Escolares, por estar integrada con representatividad de diferentes actores, coadyuva a la **transparencia de las acciones** que se realizan en las escuelas.
- Los Consejos Escolares por ser los gestores de los programas federales, estatales y locales propician la **rendición de cuentas** en el uso de los recursos.
- Dado que uno de los principales objetivos de los Consejos Escolares es contribuir en la generación de condiciones que favorezcan el logro de los aprendizajes de los alumnos, fomenta la **evaluación del rendimiento** del Centro Educativo.

### Normatividad de los Consejos Escolares (ciclo funcional)

Actualmente los Consejos escolares cuentan con el Acuerdo Secretarial 535, con el que se establecieron los “Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social”, en ellos los integrantes del Consejo pueden encontrar:

- Un calendario básico de **sesiones** del Consejo escolar y de **asambleas** de la Comunidad educativa (arts. 4º, 6º, 7º, 8º y 9º).



- El mandato de que para el ciclo escolar 2012-2013 los Consejos Escolares estén integrados y en operación
- Los miembros del Consejo Escolar durarán en su encargo un periodo de dos años, con la posibilidad de ser reelegidos por un periodo adicional. En caso de que algún miembro se separe del Consejo Escolar éste determinará los mecanismos para sustituirlo. Los cargos que desempeñen los consejeros serán honoríficos (art. 4º).
- El apoyo de un **Registro Público** de Consejos Escolares de Participación Social en la Educación, donde la Secretaría de Educación Pública, con el apoyo de las autori-

dades educativas de las entidades federativas, promoverá y brindará una **plataforma tecnológica** que permita inscribir toda la información relacionada con el Consejo Escolar de Participación Social así como el informe de transparencia en aquellos casos donde sea posible en el Registro Público de Consejos Escolares de Participación Social en la Educación (art. 11°).

## Acuerdo Secretarial 535 y sus supuestos relevantes sobre la instalación de los Consejos en el ciclo escolar 2012-2013

Un aspecto relevante para que en este ciclo escolar se trabaje con los Consejos Escolares es sugerir al director, a los maestros y a toda la Comunidad Educativa, seguir las siguientes recomendaciones:

- Propiciar la **renovación** de los Consejos escolares para este nuevo ciclo escolar.
- Con el ciclo escolar 2012-2013, damos inicio al **nuevo periodo** de Consejos escolares.
- Dar cumplimiento al artículo 4°, segundo párrafo que determina la **obligatoriedad para que el director de la escuela convoque** a la instalación del Consejo Escolar.
- Activar desde la instancia local (Secretarías de Educación en los Estados) a través de un **comunicado a los directores de las escuelas**, el cumplimiento de la constitución de los Consejos Escolares.

Este es el cartel que llegará a todas las escuelas para que los directores realicen la convocatoria para instalar su Consejo escolar.

Vivir Mejor | SNTE | GOBIERNO FEDERAL | SEP | ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### ¡Los invitamos a instalar su Consejo Escolar!

Estimados miembros de la Comunidad Educativa de la Escuela del turno \_\_\_\_\_  
(colocar nombre de su escuela)

Se les convoca a participar en la primera asamblea, para constituir el Consejo Escolar de Participación Social que se realizará en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_  
(especificar lugar dentro de la escuela)

\_\_\_\_\_, del mes de septiembre del 2012 a las \_\_\_\_\_ horas.

Están invitados a participar:

- Padres, madres de familia y tutores.
- Representantes de sus asociaciones de padres de familia.
- Maestros y representantes de su organización sindical.
- Director de la escuela.
- Ex alumnos.
- Todos los demás miembros de la comunidad interesados en trabajar a favor del mejoramiento del plantel.

Elegiremos Presidente, Secretario Técnico y demás miembros del Consejo Escolar.

**¡Participemos, démosle voz a nuestra escuela!**

www.consejoscolares.sep.gob.mx  
www.sep.gob.mx

\*Este programa es público, open o cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.\*

## **Actividades sugeridas por la Secretaría Técnica del CONPASE para reforzar el tema**

- Se recomienda la lectura de los Lineamientos generales para la instalación y operación de los Consejos Escolares de Participación Social
- Se recomienda la lectura del Manual de preguntas frecuentes sobre la instalación y operación de los Consejos Escolares de Participación Social
- Se recomienda revisar con atención el video denominado *Democracia en la escuela*.
- Se recomienda revisar con atención el video denominado *Consejos Escolares de Participación Social*. Entrevista a la Mtra. Patricia Ganem Alarcón a la Dirección General de Educación de Secundarias Técnicas.
- Se recomienda que puedan bajar los documentos de participación social, así como registrar su consejo escolar de participación social en los siguientes links:
  - <[www.consejosescolares.sep.gob.mx](http://www.consejosescolares.sep.gob.mx)>
  - <[www.repuce.sep.gob.mx](http://www.repuce.sep.gob.mx)>

## Relaciones Tutoras Personalizadas. Jornadas Nacionales de Fortalecimiento de Competencias de Lectura, Escritura y Pensamiento Lógico Matemático

### Ficha

| <b>Tema:</b> <u>Fortalecimiento de Competencias para Mejorar el Desempeño Escolar</u>  |   |                |  |
|--|---|----------------|--|
| <b>Propósito:</b> Que los maestros conozcan, a través de la práctica, la propuesta metodológica de Relaciones Tutoras que fortalece el desarrollo de las competencias que se impulsan a través de las <i>Jornadas de Fortalecimiento de Competencias de Lectura, Escritura y Pensamiento Lógico Matemático</i> y que incide en la transformación de la práctica docente impulsada desde el aula. |   |                |  |
| Apartado   | Objetivos   | Tiempo         | Producto   |
| Situación problema. <i>Fracciones</i> .  | Contar con un referente práctico y concreto acerca del estudio de un tema del programa de Educación Básica para analizar las estrategias que permitan estudiar y dominar un tema. | 2 horas        | Registro de proceso de estudio.  |
| Relación Tutora Personalizada.   | A partir de referentes sistematizar la propuesta de trabajo en relación tutora personalizada.   | 1 hora         | Reflexión acerca de los momentos y principios básicos de la relación tutora personalizada. |
| <b>Total</b>   |   | <b>3 horas</b> |  |

### ENCUADRE

La transformación escolar y la mejora de la calidad educativa se sustentan en centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, así como en la tutoría y la asesoría académica a la escuela; entre otros principios pedagógicos<sup>9</sup>. La Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo, a través de la metodología de Relaciones Tutoras, potencializa estos principios al propiciar el encuentro personal entre quien desea aprender una competencia concreta y quien posee esa competencia, se interesa en compartirla y proporciona lo necesario para que el otro la desarrolle.

<sup>9</sup> SEP (2011), *Acuerdo Número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*, México, pp.: 19-30.

La Relación Tutora permite diagnosticar las necesidades específicas del alumno y del maestro y construir estrategias para atender las necesidades de manera oportuna y efectiva; ya que fortalece el diálogo en el núcleo del aprendizaje, con lo cual impulsa el desarrollo de competencias para la vida como son los conocimientos y las habilidades.

A través de la relación tutora se fomentan, con el trato personal, ambientes de aprendizaje mutuo, de respeto y de confianza en uno mismo y en el otro; abonando también al desarrollo de competencias para la vida como son las actitudes y los valores. La importancia de generar ambientes de este tipo radica en propiciar las condiciones necesarias para alcanzar los propósitos de la Educación Básica.

En la propuesta de relaciones tutoras se tiene visualizado un objetivo común, un mínimo deseable y alcanzable: Que los estudiantes desarrollen la competencia de aprender a aprender a partir de los textos y la de acompañar a otros para adquirir la misma competencia. Mantener en el tiempo un objetivo común para todos los actores permite que las acciones que desde las distintas trincheras se realicen, busquen lo mismo y, por tal razón, se alcance además de contar con un referente para diagnosticar, guiar y evaluar los aprendizajes.

La sesión que se presenta en este curso es una muestra del trabajo que se propone desarrollar en las Jornadas de Fortalecimiento de Competencias de Lectura, Escritura y Pensamiento Lógico Matemático que es una de las 28 acciones específicas para el fortalecimiento de la secundaria, aprobadas por la CONAEDU en su XXVIII sesión plenaria, que se implementará con los estudiantes de nuevo ingreso en el nivel Secundaria.

## **CONTENIDO.**

- I. Situación problema. *Fracciones*.
  - a. Ejercicio
  - b. Actividades
  - c. Dificultades y aprendizajes
  
- II. Relación Tutora Personalizada.
  - a. Reflexión acerca de la Relación Tutora.

## **INTRODUCCIÓN**

La presente sesión titulada Fortalecimiento de Competencias para Mejorar el Desempeño Escolar tiene el propósito de que los maestros conozcan, a través de la práctica, la propuesta metodológica de Relaciones Tutoras que fortalece el desarrollo de las competencias que se impulsan a través de las Jornadas de Fortalecimiento de Competencias de Lectura, Escritura y

Pensamiento Lógico Matemático y que incide en la transformación de la práctica docente impulsada desde el aula.

La sesión se estructuró en dos apartados llamados: Fracciones y Relación Tutora Personalizada. Para el primero, el material que se propone se conformó a partir del tema *Fracciones* de la guía *Lee, piensa, decide y aprende. Matemáticas. Tercera Fase*<sup>10</sup> y, para el segundo, se presenta el escrito “La relación tutora” de Gabriel Cámara, agosto 2011. El tiempo destinado para realizar el trabajo es mínimo de tres horas, dos para el primer apartado y una para el segundo; cabe aclarar que aun cuando del tiempo destinado al Curso Básico sólo tres horas sean para el trabajo de esta sesión, el maestro tiene la libertad de dedicar más tiempo al estudio del tema del primer apartado hasta quedar satisfecho con el dominio del mismo.

La finalidad del trabajo con el tema *Fracciones* en el primer apartado es que a partir del desarrollo del mismo se identifiquen estrategias que apoyen en la comprensión lectora, la escritura y la solución de situaciones problema. Además de abordar los diferentes aspectos de las fracciones involucrados en los procesos de solución de la situación problema; los cuales van desde la representación de fracciones hasta la operación de las mismas y la justificación de resultados y herramientas matemáticas.

Tener como finalidad identificar estrategias que apoyen el estudio del tema es lo que permite que los docentes, independientemente del nivel y del grado escolar que trabajen, encuentren un propósito común y referentes específicos para su trabajo académico. Es posible que algunos maestros consideren que el contenido se ubica en cierto grado y nivel y, por tanto, que no es un tema para los grados que atienden. Sin embargo, el hecho de que la propuesta sea estudiar el tema y no sólo un aspecto, marca la versatilidad y universalidad del mismo. La invitación es a que todos los maestros estudien el tema y cada uno sabe muy bien cuáles son los aspectos que puede trabajar con sus estudiantes para desarrollar competencias de lectura, escritura y pensamiento lógico matemático.

Es importante que el maestro registre su proceso de aprendizaje, es decir, que recupere las experiencias de aprendizaje con el tema detallando las dificultades, las estrategias que le ayudaron a salir de las dificultades y el aprendizaje obtenido.

Para iniciar el segundo momento de la sesión se pide al maestro que recupere las características del trabajo que realizó y del apoyo que recibió, además de describir qué entiende por relación tutora; este primer acercamiento a las características y principios de la relación tutora será un insumo para el trabajo de este segundo momento. También se propone que el profesor realice la lectura del texto “La relación tutora”, con la finalidad de que cuente con un referente

---

<sup>10</sup> Para el desarrollo de las Jornadas de fortalecimiento de Competencias de Lectura, Escritura y Pensamiento Lógico Matemático se diseñaron las guías *Lee, piensa, decide y aprende. Matemáticas. Tercera fase* y *Lee, piensa, decide y aprende. Español. Primera fase*, ambas para el alumno, y los respectivos materiales de orientaciones para el maestro, editados por SEB/SEP. Los cuatro materiales se pueden bajar de la página web de la SEB.

que le permita reflexionar acerca de los aspectos de la misma que desarrolló en su proceso de estudio y de los que no, así como, las razones que los impidieron o limitaron.

## PRODUCTOS:

- Registro de proceso de estudio con la situación problema.
- Reflexión acerca de la relación tutora a partir de la experiencia de estudio con la situación problema y de las lecturas propuesta.

## MATERIALES Y LECTURAS

- Cámara, Gabriel, “La relación tutora” en *Otra Educación básica es posible*, México, Siglo XXI Editores.

## Actividad

### I. Fracciones



Es sábado al medio día, los cuatro amigos se encuentran en el parque para celebrar el cumpleaños de Lucas. Entre otros regalos, Lucas recibe de parte de su abuelo cuatro carritos de juguete que lo hacen brincar de contento porque le fascinan los autos. Cuando les enseña a sus amigos su regalo, Octavio propone jugar carreras.

Para hacer más interesante el juego, Daniela dibuja una pista de tres metros y entre todos deciden las reglas del juego:

- Cada quien impulsará su carrito dos veces: la primera, desde la marca de salida y la segunda será a partir de la posición a la que llegó con el primer impulso.
- El carrito que salga de la pista o se volteé, se elimina.

En el primer impulso, el carrito de Daniela recorrió  $\frac{4}{10}$  de la pista, el de Pamela  $\frac{3}{6}$  de la pista, el de Lucas  $\frac{3}{8}$  de la pista y el de Octavio quedó a  $\frac{2}{5}$  de la meta. Desde la posición en que quedaron, les dieron el segundo impulso y cada carrito avanzó un poco más: el carrito de Daniela,  $\frac{1}{2}$  del total de la pista; el de Pamela,  $\frac{2}{5}$  del total de la pista; el de Lucas quedó a  $\frac{1}{12}$  de la meta y el de Octavio avanzó  $\frac{1}{3}$  del total de la pista. ¿En qué lugar quedó cada carrito después del segundo impulso?

#### a. Ejercicio de matemáticas

El desarrollo de competencias parte de aceptar el reto de resolver o abordar una situación problema, primero como estudiosos del problema y de los contenidos involucrados en el mismo y

después como formadores de estudiantes independientes, capaces de desarrollar competencias que les permitan aprender de los textos, discriminar la información, tener una visión crítica, plantear opiniones fundamentadas de manera oral y escrita.

Lean la siguiente situación problema<sup>11</sup> y resuélvanla.

#### b. Actividades

Las actividades que se presentan en el apartado “Desarrolla y comprueba” tienen como propósito general apoyar al estudiante para que evalúe su procedimiento, identifique dificultades o concepciones erróneas, conozca otras formas de abordar la situación problema y reflexione acerca de sus aprendizajes y de la manera como aprendió.

Para el desarrollo de las actividades que se presentan en los rectángulos es importante que realicen cada una en sus cuadernos y que reflexionen acerca de su finalidad; ¿Qué se quiere fortalecer con tal actividad?, ¿qué hacer para que el estudiante reflexione acerca de la actividad y no sólo la conteste?



Los cuatro amigos proponen estrategias para resolver el problema.

Octavio dibuja una recta y ubica en ella la posición en que queda cada uno de los carritos después del primer impulso.

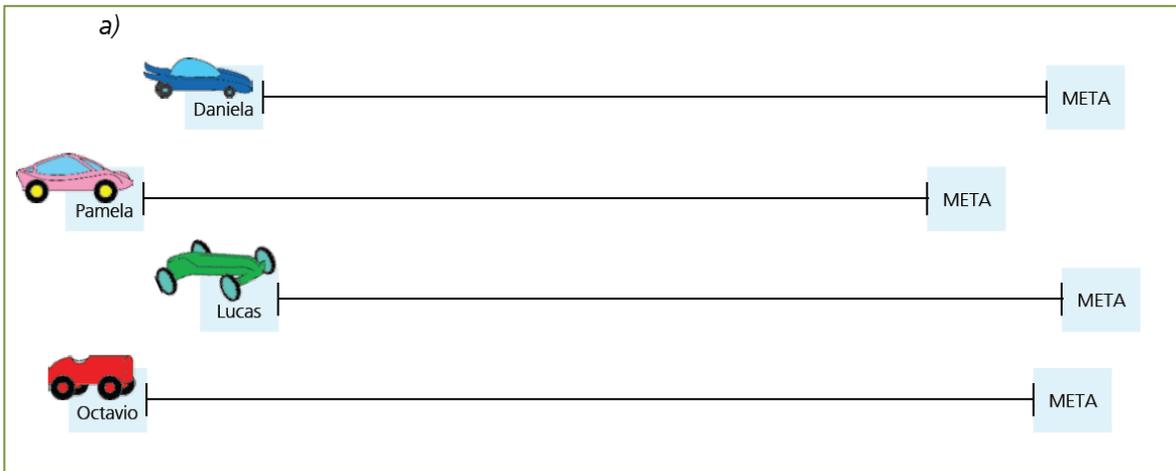
Describe qué tienes que hacer para ubicar la fracción  $\frac{2}{5}$  en un segmento de recta.

Utiliza el siguiente segmento de recta para ubicar en qué lugar queda cada carrito después del primer impulso.



Es importante que antes de pasar a la siguiente actividad verifiquen si lo que escribieron es una indicación clara para que otra persona ubique la fracción  $\frac{2}{5}$  sin necesidad de que se le explique ninguna parte de la indicación. Es necesario pulir el escrito hasta que éste sea claro y conciso.

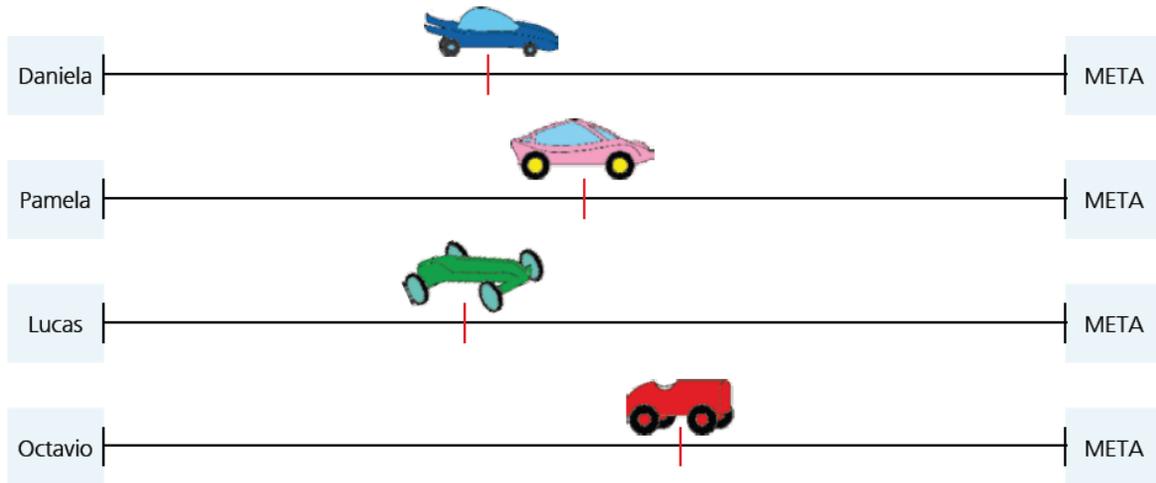
<sup>11</sup> Tema 2 de la Guía *Lee, piensa, decide y aprende. Matemáticas*. Tercera fase. SEB. México, D.F. 2012.



A partir del ejercicio anterior planteen y contesten preguntas como: ¿Cuál carrito llegó más lejos?, ¿cuál carrito avanzó menos?, ¿cuántos metros avanzó el carrito de Lucas?, ¿cuántos el carrito de Octavio?, etcétera.

También pueden plantearse preguntas como: ¿fue sencillo ubicar el avance de los cuatro carritos en el segmento de recta?, ¿qué ventajas o desventajas tiene utilizar el mismo segmento para ubicar el avance de los cuatro carritos?, etcétera.

Marca, en el conjunto de segmentos de recta del inciso b), la posición en que quedan los carritos después del segundo impulso.



Además de reflexionar acerca de la finalidad de la actividad anterior, es importante que se planteen preguntas para aprovecharlo mucho más. Por ejemplo: ¿Cuál de los dos rectángulos anteriores te ayudan a identificar qué carrito avanzó más?, ¿qué condiciones debe cumplir la representación de fracciones para poder compararlas?, etcétera.

Después de analizar las preguntas que se presentan para el estudiante: ¿cuál de los carritos quedó más cerca de la meta?, ¿en qué lugar quedó el carrito de Pamela?, ¿qué fracción del recorrido avanzó el carrito de Lucas?; es recomendable que se formulen otras preguntas que ayuden a profundizar en el contenido de la actividad. Por ejemplo, ¿en cuántas partes se tiene que dividir un segmento para ubicar dos fracciones con denominadores distintos?, ¿qué pasa si los denominadores son múltiplos?, ¿qué pasa si son primos relativos?, etcétera.

Daniela comenta que mientras estaban ubicando las fracciones se le ocurrió calcular los metros que corresponden a cada fracción y construyó una tabla para anotar la equivalencia en metros del avance de los carritos.

Cuando los niños completaron la tabla de Daniela, comentaron en qué lugar quedaba cada carrito. Pamela propuso una manera más de abordar el problema: hacer operaciones con las fracciones.

Subraya la suma que da como resultado la fracción del recorrido donde queda el carrito de Octavio después del segundo impulso.

$$a) \frac{3}{5} + \frac{1}{3} = \frac{4}{8} \quad b) \frac{3}{5} + \frac{1}{3} = \frac{3}{15} \quad c) \frac{3}{5} + \frac{1}{3} = \frac{14}{15}$$

Calcula a qué fracción del recorrido llega cada carrito, utiliza la propuesta de Pamela.

Completa la tabla que propuso Daniela.

| Carrito de | Recorrido en metros |                 | Total de metros |
|------------|---------------------|-----------------|-----------------|
|            | Primer impulso      | Segundo impulso |                 |
| Daniela    | 1.2                 | 1.5             | 2.7             |
| Pamela     | 1.5                 |                 |                 |
| Lucas      |                     |                 |                 |
| Octavio    |                     |                 |                 |

Contesten las preguntas que se formulan para el estudiante y analicen cuál es la intención de cada una: ¿Qué operación hizo Daniela para calcular la cantidad de metros recorridos por su carrito con el primer impulso?, ¿cómo calculas cuántos metros avanzó el carrito de Pamela con el primer impulso?, ¿cómo calculas el total de metros que recorrió el carrito de Pamela?



Las fracciones son números que se representan como cocientes. Al igual que los números naturales, a las fracciones las puedes ubicar en la recta, compararlas entre sí, realizar operaciones con ellas, así como, determinar su equivalencia en decimales.

Analicen ¿Qué faltaría reforzar en el estudiante si elige el inciso  $a$ ?, ¿qué si elige el  $b$ ?, ¿qué si elige el  $c$ ? y ¿qué harían para apoyarlo en cada caso sin dar explicaciones?

Resuelvan el problema con la propuesta de Pamela y comparen sus resultados con los obtenidos con los segmentos de recta y con los decimales.

## **Dificultades y aprendizajes**

Elaboren un registro del proceso de estudio con esta situación problema. Describan con claridad los aprendizajes obtenidos, las dificultades que enfrentaron y las estrategias que les ayudaron a salir de cada dificultad.

### **II. Relación Tutora Personalizada**

- a. A partir de la experiencia de trabajo y del proceso de estudio que elaboraron, enlisten y describan cuáles son los momentos básicos de la relación tutora personalizada y cuáles son las características del tutor y del tutorado.
- b. Lecturas:
  - i. La Relación Tutora

Lean los textos acerca de la relación tutora y analicen qué aspectos faltó recuperar en sus escritos y por qué; es decir, reflexionen acerca de la razón por la cual no los recuperaron, quizá fueron aspectos que o se vivieron, que no se les dio importancia y no se recuperaron o simplemente se olvidaron a la hora de elaborar los escritos.

## La Relación Tutora

Gabriel Cámara

Agosto 2011

El nombre “relación tutora” es altisonante, propio de entornos educativos, pero expresa algo que todos hemos vivido y practicado: porque aprendemos en entornos sociales, a base de intercambios y diálogos en los que desde la infancia hasta la edad madura se va nivelando el conocimiento entre los múltiples dialogantes. Lo que llamamos cultura es el acervo de conocimientos y modos de ser que heredamos a diario y cada uno enriquece con aportes particulares. La condición de posibilidad de heredar a través del diálogo con nuestros semejantes es la capacidad innata de aprender y la necesidad también innata de convivir, de colaborar y de quererse.

Por nuestra experiencia básica de padres, estudiantes o maestros, todos sabemos que para aprender algo se necesita tener interés, libertad para explorar y apoyo de quienes con más experiencia creen en la capacidad de los demás. Tanto las ciencias del conocimiento humano como la psicología, confirman la verdad de esta experiencia. El apoyo a través del diálogo se da independientemente de edades, contextos y temas particulares. Pero de manera extraña, esta manera de aprender no es lo ordinario en la institución que monopoliza la enseñanza en nuestros días: la escuela de educación básica. De ahí la novedad relativa de introducir la relación tutora en el aprendizaje formal; que resulta innovadora solo por recuperar el sentido común en entornos que hasta ahora han sido increíblemente improductivos.

El interés de alguien por aprender o conseguir algo es inseparable del beneficio personal, y por eso se pone en juego lo mejor de las facultades, en el supuesto que en verdad se desea lograr lo que interesa. El solo hecho de desear algo es ya parte del logro o del aprendizaje. Blas Pascal, filósofo francés del siglo XVII, intuyó esta verdad y la expresó con la frase “no me buscarías si no me hubieras ya encontrado”. En el interés confluyen dos imágenes, una externa, distinta del sujeto, la que despertó el deseo, y otra interna que es elaboración original de la persona al descubrir afinidad entre lo que es y lo que podría ser si logra el objeto externo de deseo.

Pero desear algo revela carencia, porque si se poseyera el objeto, cesaría el deseo. De aquí la necesidad ineludible de pedir ayuda a quienes demuestran saber o poseer el objeto externo que se desea lograr. Si se trata de aprender algo, se acude a un maestro o a un tutor.

En el caso de aprendizajes que implican principalmente destrezas corporales, como los oficios artesanales, los deportes o la música, el maestro atiende la ejecución externa del aprendiz, no tanto la disposición interior, en el supuesto de que éste efectivamente desea aprender el oficio o el arte. La dirección será certera y el juicio definitivo, por cuanto el maestro encarna en su desempeño diario la ejecución profesional del oficio o el arte. En el caso de aprendizajes que dependen más de competencias intelectuales, como son los académicos, la tarea del maestro es mucho más conjetural y tentativa, por la naturaleza inacabada de cualquier conocimiento y porque saber lo que otra persona piensa y siente depende de empatía personal, experiencia humana y conocimiento del tema. Sobre todo supone un diálogo atento, ágil, inventivo, para reaccionar con oportunidad y guiar con eficacia al aprendiz. No hay guión que supla la creatividad y rapidez con la que el buen tutor arma y goza el diálogo con su aprendiz.

El tutor no da respuestas, porque es el aprendiz el que tiene que identificar lo nuevo con lo que ya sabe a través de ensayo y error, hasta encontrar la síntesis que le asegura haber comprendido y le confirma el poder de seguir aprendiendo. De aquí se sigue la recomendación general de que el tutor debe conjeturar constantemente, a través del diálogo, el entorno cultural del aprendiz, respetar su ritmo de trabajo,

ser sensible a los estados de ánimo para descubrir qué impide o favorece el avance y para intervenir directamente cuando haya que advertir un error o sugerir un camino que el aprendiz solo tardaría mucho en encontrar. Lo contrario de esta manera de proceder sería conducir paso a paso al aprendiz y alejarle la oportunidad de aprender a aprender.

Al contrastar estas ideas con la práctica educativa en la mayoría de las escuelas de educación básica se ve la distorsión que fuerza en el aprendizaje el carácter obligatorio del servicio. Lo sorprendente es la aceptación general, y por tantos años, de prácticas totalmente opuestas al buen aprendizaje: grupos numerosos de estudiantes a cargo de un maestro que debe hacer que todos aprendan lo mismo, quiéranlo o no, como él indica, en el mismo horario y al mismo paso. El desafío ha sido introducir en este entorno, radicalmente improductivo para aprender, la práctica de la relación tutora.

Lo más difícil en el entorno autoritario es dar lugar al interés de aprender. Sin interés no hay aprendizaje y sin relaciones personales es prácticamente imposible dar lugar al interés. La relación tutora establece una relación personal, ciertamente, pero para que ésta no sea simple enseñanza individual sino ocasión de buen aprendizaje, necesita involucrar seriamente al aprendiz y esto, en el limitado entorno escolar, no ha sido posible lograr sino con el propósito explícito de adquirir la competencia de aprender a aprender por cuenta propia de los textos. Poquíssimos estudiantes, si acaso, se interesarán por cubrir los contenidos del programa oficial, pero sí pueden interesarse por aprender de esos contenidos lo que les interesa y les sirva para ejercitar la competencia de seguir aprendiendo. El nuevo poder entusiasma al estudiante porque afirma la competencia interior de aprender, de demostrar lo que aprendió y de compartirla con los demás. El logro entusiasma al maestro porque comparte un beneficio real, establece vínculos personales y afirma su competencia profesional.

La relación tutora libera al maestro de la tarea imposible de hacer que los estudiantes aprendan temas que no les interesan y por los que él mismo no parece entusiasmarse, pues con frecuencia trata de enseñarlos aun cuando no los domina. La condición es que decida adquirir la competencia sobre la que basará la relación personal con sus estudiantes y con la que se verán temas importantes del programa. Esta competencia valiosa y demostrable le permitirá ofrecer sólo lo que sabe, difundirla entre los estudiantes y multiplicar las oportunidades de enseñar y aprender en relaciones solidarias.

Con frecuencia se habla de diálogo socrático o mayéutica (“oficio de ayudar a dar a luz, como hacen las parteras) para referirse al diálogo tutor, pero esta técnica que emplea Platón en sus diálogos es oral, para explorar temas con rigor lógico. La competencia que se ejercita en la relación tutora es saber dialogar con los autores de los textos, para lo que se necesita dominar la técnica con la que se aprovechan las codificaciones escritas –tanto al leer como al escribir. Saber sacarle jugo a la lectura y a la escritura es la competencia que permite establecer relaciones tutoras en la escuela y cambiar el entorno improductivo. Obviamente no todo se aprende a través de escritos, pero en las condiciones actuales no parece haber otra competencia que permita establecer relaciones personales, alentar intereses, generar comunidades de aprendizaje y lograr el propósito académico –y aun el social—de la educación básica.

El planteamiento anterior explica los principales aspectos que se señalan en la relación tutora:

1. El tutor solo ofrecerá lo que sabe porque para aprenderlo se ejercitó en el aprendizaje independiente a través de la lectura con sentido, lo hizo suyo, lo demostró y manifiesta poseer la competencia que alentará en sus estudiantes.

2. El tutor establece la relación de trabajo con el aprendiz sobre el supuesto de que será él quien decida tema, trabaje de manera independiente y ejercite la competencia de aprender a aprender de los textos.
3. En el diálogo con el aprendiz el tutor no juzga ni condena, porque lo que éste expresa erróneamente se supone de buena fe y la tarea del tutor, también de buena fe, es llenar vacíos o remover estorbos que impiden la comprensión.
4. La confianza, el respeto mutuo, el compromiso de aprender hacen que el diálogo tutor continúe con paciencia y constancia hasta lograr el propósito inicial.
5. El arte del tutor es empatizar emocionalmente con el aprendiz para que el diálogo sea eficaz: tratar de ver el tema particular como ella o él lo ven, descubrir avances, anticipar dificultades y poder demostrar al aprendiz que la solución está en lo que ya sabe.
6. El objetivo es ejercitar el aprendizaje independiente, pero el fruto es la satisfacción de aprender. El aprendiz lo logra al final del esfuerzo, pero el tutor debe mostrar gusto por el tema y satisfacción desde el principio.
7. El tutor es consciente que para ejercitar la competencia, el estudiante debería escoger un tema que le interesara realmente, fuera o no del programa escolar, pero con una oferta limitada es necesario recrear un contexto lo más cercano al entorno cultural del aprendiz. Esta es la razón de lo que se llama “anticipación”.

El tutor pide al aprendiz que al concluir un tema reflexione sobre el proceso que siguió para aprenderlo, porque más que el contenido particular se busca afirmar la competencia de aprender a aprender que estuvo ejercitando.

La reflexión –verse reflejamente, como en un espejo—al revisar el propio proceso, al redactarlo por escrito, al discutirlo con los compañeros, tiene el propósito de demostrar la asimilación del tema, al poder expresarlo de diferentes maneras en diferentes medios.

La competencia de encontrar el sentido de los textos –escuchar y entender a los autores-- para aprender tiene el correlato necesario de saber expresarse oralmente o por escrito con sentido y compartir lo que se sabe –como lo hicieron los autores.

La demostración más acabada de competencia la da el aprendiz al pasar a ser tutor de otros compañeros, porque no sólo domina el tema sino el proceso de aprender de manera independiente.

Las tutorías en el grupo forman una comunidad de aprendizaje que humana e intelectualmente realizan el propósito de la educación básica.

El valor y la visibilidad de la competencia que se ejercita en la relación tutora permite la profesionalización del oficio docente, como no lo podría hacer la simple evaluación estándar de lo

que se aprende en las escuelas. Tanto la profundidad con la que se conoce un tema como el arte de dialogar en tutoría sientan las bases de la profesión.

Los registros tanto del tutor como del aprendiz, la discusión colegiada en la que se revisan logros y dificultades permiten el desarrollo de un cuerpo de saberes y prácticas en las que se debería basar el ingreso, la formación, la acreditación, la actualización, la investigación y la difusión del oficio docente.

### **Cierre.**

Seguramente del trabajo con esta sesión se concluya que se necesita más tiempo y más trabajo en relación tutora para contar con un dominio aceptable del tema y apropiarse de la propuesta metodológica de trabajo en relación tutora. Efectivamente, como en todo desarrollo de competencias la constancia, la reflexión, la investigación, el trabajo concreto con temas y el apoyo a otros en el desarrollo de estrategias de estudio son la base.

Se invita a los maestros a trabajar otros temas replicando la estrategia de trabajo aquí mostrada, pueden abordar los otros tres temas de la guía de matemática y los cinco de la de español. Para continuar el trabajo en relación tutora pueden los maestros identificar y asistir a un nodo de la Estrategia Integral para la Mejora del Logro y/o a una escuela que ya esté implementando las Relaciones Tutoras en su práctica.

## **El docente como promotor de las competencias para una nueva cultura de la salud**

### **INTRODUCCIÓN**

En la actualidad se viven situaciones de constante cambio que, en ocasiones, ponen en riesgo la salud y el bienestar de la sociedad en general, lo que demanda a diferentes sectores, como el educativo, nuevos mecanismos de respuesta y la aplicación de estrategias y acciones para contribuir al desarrollo armónico e integral de las personas.

No obstante los logros alcanzados en materia de salud en el país, de manera particular en la población infantil y joven, persisten problemas cuya atención es impostergable.

Ante este escenario, la Secretaría de Educación Pública en coordinación con la Secretaría de Salud contribuyen al desarrollo integral de los educandos al generar cambios en las condiciones educativas y sociales, ya que los principales problemas de salud pueden prevenirse con pertinencia desde las escuelas, al promover una nueva cultura de autocuidado y la conformación de ambientes saludables, a fin de que niños y jóvenes enfrenten con mejores herramientas, propias y colectivas, situaciones que afecten su bienestar.

En este esfuerzo, la Reforma Integral de la Educación Básica, a través del currículo, impulsa la formación integral de todos los alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de sus competencias para la vida y el logro del perfil de egreso.

Así, el currículo establece lo que debe trabajarse con los alumnos para lograr su formación integral. De manera particular se destaca y enfatiza la importancia del desarrollo de competencias para el cuidado de la salud, en los campos relativos a la exploración de la naturaleza y la sociedad, ciencias, tutoría y formación cívica y ética, entre otros.

De acuerdo con las demandas de la sociedad actual, el docente requiere del ejercicio de diversos roles, entre ellos el correspondiente a ser un promotor y agente de cambio convencido de la importancia de desarrollar una nueva cultura de salud que les permita a los estudiantes de hoy enfrentar con éxito los desafíos que se presenten a lo largo de su vida y en particular los que se refieren al cuidado de su salud, seguridad y del entorno donde se desenvuelven.

Por lo anterior, este Curso Básico de Formación Continua abordará contenidos para el cuidado de la salud de los escolares de Educación Básica y herramientas didácticas que le permitan

fortalecer su práctica cotidiana y orientar la formación de sus alumnos hacia la apropiación de una nueva cultura de salud.

En esta unidad de trabajo, se abordarán tres temas fundamentales y prioritarios en la formación integral de los alumnos.

# Salud Alimentaria

## CONTENIDO

- I. La promoción de la alimentación correcta en los escolares
- II. 5 Pasos para la Salud Escolar
- III. Alternativas para realizar y fomentar la activación física regular
- IV. Estrategias y recursos para la promoción y educación para la salud
  - a) El Tarjetero Comida y Corrida activan tu vida
  - b) La Semana Nacional de la Alimentación Escolar

## INTRODUCCIÓN

La formación integral de los estudiantes implica abordar los temas de salud establecidos en el Plan y programas de estudio 2011 y la aplicación sistemática de las estrategias que se desarrollan a través del Programa Escuela y Salud (PEyS) y del Programa de Acción en el Contexto Escolar (PACE), los cuales contribuyen con mayor énfasis al cuidado de la salud en general y a la disminución del sobrepeso y la obesidad en particular.

En este esfuerzo conjunto, el Programa de Acción en el Contexto Escolar promueve la educación para la salud, el fomento de la activación física regular, y el acceso y disponibilidad de alimentos y bebidas que facilitan una alimentación correcta. De este último componente, se deriva la aplicación de los Lineamientos generales para el expendio y/o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica y por tanto incluye la participación activa y comprometida de todos los actores escolares, entre ellos los padres y madres de familia o tutores.

Por ello, un primer contenido a revisar es la aplicación de los Lineamientos generales en su etapa III, los cuales establecen las medidas que las escuelas habrán de implementar para fomentar la alimentación correcta y la activación física de manera regular para fortalecer las medidas que se han venido realizando desde el 2010<sup>12</sup> y así contribuir al desarrollo de competencias en los escolares para aprender a decidir sobre su alimentación y actividad física.

---

<sup>12</sup> Consulte la página web del *Programa Escuela y Salud (PEyS)* y del *Programa de Acción en el Contexto Escolar (PACE)* en la dirección electrónica <[www.escuelaysalud.dgdge.basica.sep.gob.mx](http://www.escuelaysalud.dgdge.basica.sep.gob.mx)> la página *SEP* en <[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)> y la página *5 Pasos para la Salud Escolar* en <[www.sep5pasos.mx](http://www.sep5pasos.mx)>.

En primer orden, se plantea la Estrategia *5 Pasos para la Salud Escolar*, la cual consiste en posicionar en la práctica cotidiana de todos los actores escolares 5 acciones concretas: *actívate, toma agua simple potable, come verduras y frutas, mídete, y comparte*.

- Asimismo, durante el desarrollo de los contenidos identificará algunas alternativas mediante la revisión y el análisis de las Guías de Activación Física elaboradas para los tres niveles de la Educación Básica y que se distribuyeron al total de las escuelas. Dentro del tema que se refiere a estrategias y recursos para la promoción y educación para la salud, encontrará un instrumento didáctico que apoya la práctica docente en los temas de alimentación correcta y activación física, es el *Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida*, así como una estrategia que permite concretar lo aprendido respecto de la salud: La Semana Nacional de la Alimentación Escolar.

## PRODUCTOS

Se integrarán y registrarán al concluir el desarrollo de cada uno de los contenidos del tema **Salud Alimentaria** en el formato anexo que se ubica al final de este curso.

Integración de un cuadro que identifica los cinco contenidos abordados, las acciones a realizar en cada subtema y su articulación con los contenidos curriculares; anotando la asignatura, el bloque, la lección, el aprendizaje esperado y la competencia que se desarrolla o fortalece con la acción planeada.

## LECTURAS Y MATERIALES

Secretaría de Educación Pública, *El sobrepeso y la obesidad... problemas vigentes*, México, D.F. 2012.

Córdova Villalobos, José Ángel, et. al. Secretaría de Educación Pública. *Estrategia 5 Pasos para la Salud Escolar*. México, 2012.

Secretaría de Educación Pública. *Guías de activación física para Educación Preescolar, Primaria y Secundaria*, México, D.F. 2010.

Plazas, Belausteguigoitia, Mayte et. al., *Tarjetero Comida y Corrida, activan tu vida*. Dirigido a Profesores de Primaria. México, D.F. 2012.

Hojas de rotafolio

Marcadores

Cinta adhesiva

## LECTURAS RECOMENDADAS

Secretaría de Educación Pública, *Programa de Acción en el Contexto Escolar*, México, D.F. 2010.

Secretaría de Educación Pública, “Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica”, *Diario Oficial de la Federación*, México. 23 de agosto de 2010.

Secretaría de Educación Pública, *Orientaciones para la regulación del expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica. Guía para directivos y docentes*. México, D.F., 2010.

Secretaría de Educación Pública, *Manual para la preparación e higiene de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar básico de los planteles de educación básica*. México, D.F. 2010.

Secretaría de Educación Pública, *Cómo preparar el refrigerio escolar y tener una Alimentación correcta. Manual para padres, madres y toda la familia*. México, D.F., 2010.

Secretaría de Educación Pública (2011), *Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*, México, SEP.

Radilla Vázquez, Claudia Cecilia, *Aprende con Reyhan y sus amigos sobre obesidad*, 1ª Edición, México, D.F., 2012.

Radilla Vázquez, Claudia Cecilia, *Manual Guía para Profesores de Preguntas y Respuestas para una Alimentación Correcta*, 1ª Edición. México, D.F., 2012.

## La promoción de la alimentación correcta en los escolares

A partir del 23 de agosto de 2010, cuando se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos Generales*, a través de su Programa de Acción en el Contexto Escolar (PACE), se impulsa su implementación en el total de las escuelas de Educación Básica públicas y particulares.

La implementación se ha llevado en tres etapas:



Durante cada una de las etapas no sólo se reducen las porciones y los niveles de azúcares, sales y grasas saturadas en los alimentos preparados y procesados que se distribuyen o expenden a los escolares (siendo los principales elementos que afectan directamente la salud), sino que también la escuela genera condiciones saludables para la implementación de esta

tercera y última etapa. Es fundamental que los directivos y docentes de cada escuela trabajen conjuntamente para que estas condiciones básicas favorezcan la aplicación efectiva de los *Lineamientos generales*.

### Actividad

- Revise cada una de las condiciones básicas requeridas para la implementación de la etapa III de los Lineamientos Generales; señale con ✓ aquellas que identifica en su escuela y comparta con sus compañeros las condiciones presentes en su escuela y lo que es necesario hacer para lograr las que faltan o para fortalecer las que ya lograron.

### Condiciones básicas para las escuelas de Educación Básica

- La intervención docente se orienta a la promoción y educación para la salud de los escolares en el marco del Plan y Programas de Estudio 2011.
- **Se cuenta con una planeación** escolar que explicita las acciones de promoción y cuidado de la salud.
- **Los responsables de establecimientos de consumo escolar** están capacitados y actualizados de manera continua para el expendio o distribución de alimentos con criterios autorizados.
- La comunidad escolar conoce el **listado de alimentos y bebidas** que se pueden distribuir, expendir y consumir.
- **Existe disponibilidad de alimentos y bebidas** que contribuyen al cuidado de la salud de los escolares: mayor expendio o distribución de verduras, frutas y agua simple potable.
- **Los alimentos y bebidas** que se preparan, ofrecen, expenden y distribuyen en las escuelas, cumplen con los criterios nutrimentales establecidos en los Lineamientos generales.
- La escuela tiene **disponibilidad de agua simple potable** para consumo, higiene y saneamiento.
- Se aplican las **medidas de higiene** en la preparación y expendio de alimentos y bebidas
- La escuela promueve la realización de la **activación física regular** (30' diarios).
- **Los comités** del Consejo Escolar de Participación Social están integrados, capacitados, actualizados y cuentan con el respaldo de la comunidad escolar para realizar su programa de trabajo.
- Los **padres y madres de familia o tutores** participan en las actividades de promoción y cuidado de la salud.
- Se hace uso de los materiales de apoyo para la implementación de los Lineamientos generales (manuales y guías).

- Se establece una **relación directa y estrecha** con las jurisdicciones sanitarias y otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil para coadyuvar en la implementación de los Lineamientos generales.
- **La comunidad escolar** en su conjunto ha sido sensibilizada e informada con oportunidad y pertinencia para consumir una alimentación correcta.
- Se ha gestionado ante las autoridades correspondientes **el retiro de vendedores ambulantes** de las inmediaciones de las escuelas.

La participación comprometida y corresponsable de los directivos y docentes es primordial para garantizar la formación integral de los alumnos en lo general y el desarrollo de sus competencias para el cuidado de la salud en lo particular, no obstante ello, se requiere además el involucramiento permanente de los padres y madres de familia o tutores, entre otros actores sociales, lo que implica necesariamente el desarrollo de acciones de promoción, sensibilización, orientación, asesoría y acompañamiento, a fin de que estos actores puedan compartir un mismo propósito y visión y dar continuidad en el hogar y la comunidad, a los aprendizajes que se generan en la escuela.

#### Actividad en casa

Lea y analice la lectura mencionada abajo, en torno a la siguiente pregunta: **¿Cuál es mi papel como facilitador para prevenir y atender los problemas de salud de mis alumnos?**

Lectura en el CD: Secretaría de Educación Pública. Orientaciones para la regulación del

## Actividad

Formen equipos de trabajo para resolver la siguiente pregunta: ¿Qué acciones deberán realizarse para atender la etapa III de los Lineamientos generales para el expendio o distribución de los alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de Educación Básica?

- Integren en el Cuadro Anexo de este Curso, página 56, el producto correspondiente a la temática a) La promoción de la alimentación correcta en los escolares

## 5 pasos para la Salud Escolar



Se sabe que la reducción del sobrepeso y la obesidad es un proceso cuyos resultados requieren periodos de mediano y largo plazo dependiendo la situación de cada persona. En el interés por apoyar la disminución de este importante problema de salud pública, es que se propone la aplicación de la Estrategia 5 Pasos para la Salud Escolar, la cual plantea cinco acciones sencillas y de fácil aplicación, que de realizarlas sistemáticamente en el aula, la escuela y el hogar, con el apoyo de los padres y madres de familia o tutores, podrán incorporarse a la vida cotidiana de los alumnos y demás actores escolares.

El contexto escolar es el lugar ideal para brindar orientación alimentaria y de estilos de vida saludables, ya que converge la población que se encuentra en mayor riesgo como son las niñas y los niños. Por esta razón, la comunidad escolar, señalando la importancia del equipo docente, tendrá un papel fundamental para la adquisición de conocimientos que permita a los individuos crear una conciencia y sensibilización ante la problemática actual para actuar en favor de la preservación de la salud y una mejor calidad de vida.

Los 5 Pasos para la Salud Escolar que enmarca la estrategia son:

**Paso 1: Actívate.** Fomentar la activación física individual y colectiva. La recomendación para los adultos es realizar 30 minutos de ejercicio y 60 minutos para las niñas, niños y adolescentes, todos los días.

**Paso 2: Toma agua simple potable.** El agua es un elemento esencial para el buen funcionamiento del cuerpo y mantenimiento de un correcto estado de hidratación. La recomendación es que diariamente se consuman de 6 a 8 vasos de agua simple potable.

**Paso 3: Come verduras y frutas.** Estos alimentos brindan elementos como vitaminas, minerales, fibra y agua que tienen efectos benéficos para la salud. La recomendación de consumo es de 5 verduras y frutas al día.

**Paso 4: Mídete.** Tiene como finalidad aprender a **moderar conductas de riesgo para la salud** como es el sedentarismo, comer en exceso o muy poco, el consumo excesivo de bebidas azucaradas, la violencia, el tabaquismo, el alcoholismo, la drogadicción y otros aspectos importantes.

**Paso 5: Comparte.** Se pretende mantener un buen estado de salud física y emocional. Los pasos anteriores se facilitan si se realizan en compañía y favorecen que los alumnos logren un

sentido de pertenencia a grupos saludables. Se busca cómo incluirlos en la vida diaria llevándolos a cabo con las personas del entorno escolar, familiar y en la comunidad.

## ESTRATEGIA 5 PASOS PARA LA SALUD ESCOLAR



### Actividad

- Previo al desarrollo de esta actividad, revise, analice y reflexione el contenido de la lectura 5 Pasos para la Salud Escolar y el texto *Beneficios que aporta cada uno de los 5 Pasos* que aparecen en el CD.
- En equipo diseñen las acciones que les permitirán aplicar durante el ciclo escolar 2012-2013, cada uno de los pasos en la dinámica cotidiana del aula y la escuela (ver ejemplo).
- Reserve sus ejercicios y respuestas e intégrealos al Producto 1 del Contenido II. Estrategia 5 Pasos para la Salud Escolar, en el Cuadro Anexo al final de este curso.

### Ejemplo

En un salón de clases la maestra Queta, inicia el día **activando** a sus alumnos durante 5 minutos, en esos momentos Juanito acelera los movimientos con el riesgo de lastimarse, por tanto la maestra Queta le recomienda **medirse** en sus movimientos. Al terminar la práctica de la activación física vigorosa, beben **agua simple potable** y les propone evitar los jugos o refrescos porque tienen mucho azúcar,

antes de ir al recreo les recuerda consumir más **verduras y frutas**... al término del día les solicita que **compartan** con su familia lo que aprendieron en la escuela, sobre todo lo que refiere a activarse, tomar agua simple potable, aumentar el consumo de verduras y frutas, medir los riesgos de enfermarse o accidentarse y compartir con familia y amigos... así, ella utiliza cada paso de acuerdo con la circunstancia que está trabajando con su grupo.

5 pasos para la salud escolar se puede aplicar en la dinámica cotidiana de la escuela y el hogar.

### III. Alternativas para realizar y fomentar la activación física regular

En la prioridad de activar de manera regular a los alumnos, el rol del docente, su intervención y su relación con los demás actores, es fundamental para convertir a la activación física en un hábito de interés y disfrute para la comunidad escolar, con ello los alumnos pueden ir adoptando estilos de vida activos que trasciendan en su vida futura.

En apoyo a esta tarea la SEP ha puesto a disposición de las escuelas de Educación Básica las *Guías de Activación Física*, las cuales aportan valiosas orientaciones para identificar múltiples formas de aplicar la activación física de manera regular.

#### Recuerde

Como *promotor de una nueva cultura de la salud*, debe involucrar a los padres de familia, para que continúen en movimiento en su hogar. Puede apoyarse en el comité de impulso a la activación física para proponer un plan de acción.

Estas guías que fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública en el 2010 para los tres niveles (*Preescolar, Primaria y Secundaria*) de educación básica, contienen elementos que ayudan a llevar acciones permanentes para el *Paso 1 Actívate*, que con un plan de adelanto de actividades físicas el alumno puede regular el nivel y cantidad de movimiento; asimismo se señalan los ejercicios contraindicados para disminuir el riesgo de que los alumnos se lastimen.

Es importante destacar que los profesores de educación física pueden orientar para sacar mayor provecho a la activación que cada docente realiza con su grupo, ya que la formación integral de los alumnos incluye el fomento de la activación física, cuya tarea es del maestro de grupo.

Existen formas diversas que los profesores utilizan para activar a sus alumnos producto de su organización y disposición profesional, algunas de ellas consisten en programar activación física durante una parte del recreo, otras se desarrollan antes o después de la jornada, o bien cuando el maestro encuentra que es un buen momento para romper la rutina y activar a sus alumnos. Una figura más que puede contribuir a desarrollar un programa de activación física

regular en la escuela y de forma colectiva es el Comité de Impulso a la Activación Física, el reto es cómo se organizan todos y cada uno de los actores escolares para mantener en activación física de manera regular, al colectivo escolar.

Con el apoyo de los padres y madres de familia o tutores se puede realizar la activación física de manera regular, no sólo en la escuela y en el aula, sino también en el hogar y no sólo durante el ciclo escolar, sino todos los días del año.

## Actividad

Alternativas para realizar la activación física regular

Enseguida formen tres equipos de trabajo y revisen las *Guías de Activación Física* enfocándose en conocer las acciones permanentes para promover la activación física con los alumnos, apoyados por sus padres y maestros, la siguiente tabla puede ser de utilidad. Al finalizar, un representante de cada equipo, expone al grupo sus resultados; enriquezcan las acciones que realizarán durante el ciclo escolar 2012-2013 con las aportaciones de los demás e intégrenlas al producto 1 del Contenido III. Alternativas para realizar y fomentar la activación física regular, en el Cuadro Anexo a este curso.

| Guía                                 | Acciones permanentes                   | ¿Qué actividades la componen? | ¿Cómo emprenderlo en la escuela y/o en el aula? |
|--------------------------------------|--|-------------------------------|---|
| Guía de activación física Preescolar | Bitácora de seguimiento<br>(pp. 15-19) |                               |   |
| Guía de activación física Primaria   | Plan de adelanto<br>(pp. 9-14)         |                               |   |
| Guía de activación física Secundaria | Un mes de trabajo<br>(pp. 8-11)        |                               |   |

## IV. Estrategias y recursos para la promoción y educación para la salud:

### a) El Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida

Para la promoción y educación para la salud se han dispuesto diversas estrategias y recursos, entre ellas se encuentran apoyos para la difusión y comunicación, como la serie de Escuela Saludable primera y segunda temporada (cada una incluye 22 programas de televisión relativos a contenidos de salud, que se transmiten vía EDUSAT).<sup>13</sup>

Otra estrategia es el recurso didáctico *Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida*, que es un apoyo valioso para la práctica pedagógica de los profesores de educación primaria y al desarrollo de competencias para el cuidado de la salud de los escolares. El tarjetero pone especial énfasis en los temas de alimentación correcta y activación física regular, componentes fundamentales del Programa de Acción en el Contexto Escolar, asimismo destaca la importancia del consumo de agua simple potable; de medir y prevenir riesgos de accidentes y enfermedades; además de compartir con la familia y amigos las buenas prácticas y hábitos que apoyan la conservación de la salud. Ha sido elaborado con el enfoque de la RIEB 2011 y con base en sus principios pedagógicos.

**El enfoque** con el cual se aborda el tarjetero se alinea al Programa Escuela y Salud: preventivo y formativo para favorecer una nueva cultura de la salud.

Este recurso didáctico se integra por 10 tarjetas para cada grado de la educación primaria, las cuales pueden utilizarse de manera independiente y durante todo el ciclo escolar. Este tarjetero contribuye al desarrollo de competencias para la salud, al cuidado de la alimentación correcta y la activación física regular, además de favorecer el avance creativo y lúdico de la jornada escolar.

#### Actividad para la escuela:

Revisa el *Tarjetero Comida y corrida*, activen tu vida e incorpóralas a tu planeación.

Recuerda que se pueden agregar actividades y adaptar contexto socio-cultural de la escuela, y al nivel educativo que atiende.

• <sup>13</sup> En el apartado de bibliografía encontrará los diferentes materiales que apoyan los contenidos de salud.

## Estructura del tarjetero

El *Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida*, tiene dos apartados centrales. El primero, de carácter normativo que señala los fundamentos a los cuales responde, los propósitos que persigue, y su alineación con el Plan y Programas de Estudio 2011.

Una segunda sección, de carácter didáctico, aborda la propuesta de trabajo por medio de actividades presentadas a modo de tarjetas individuales (algunas con una secuencia), las cuales pueden ser trabajadas de manera intercalada dentro de la jornada cotidiana a partir de la decisión docente que le ha de encontrar sentido a la actividad (tarjeta) que fortalezca los contenidos tratados, o bien sean el detonador de toda una secuencia. En esta segunda parte la sección *Para saber más* presenta un listado de conceptos clave referidos a la alimentación y a la activación física. Finalmente se encuentra la bibliografía sugerida para profundizar o ampliar la información contenida en el mismo.

La segunda sección del tarjetero está formada por 10 propuestas de trabajo para cada grado con los componentes siguientes:

| Número de la tarjeta | <b><i>Título alusivo al contenido que maneja</i></b>   |
|----------------------|--|
|                      | <p><b>Aprendizaje esperado:</b> cita de manera directa lo que se pretende lograr.</p> <p><b>Vinculación con:</b> menciona la relación con alguna de las asignaturas del Plan y Programa de la Educación Básica.</p> <p><b>Competencias que se favorecen:</b> enfatiza la competencia que se desarrolla con mejores posibilidades a partir del tratamiento del contenido.</p> <p><b>Sesiones de trabajo y tiempo aproximado de las sesiones:</b> cita tanto el número de sesiones mínimas como las semanas en que el tema puede ser desarrollado. El tiempo propuesto para cada sesión es de 15 minutos, lapso que se puede modificar a partir tanto del interés de los alumnos como del propio docente.</p> <p><b>Ruta de trabajo:</b> muestra tanto en numerales como en una tabla, la posible temporalidad de las actividades y el énfasis de las mismas. Así como los momentos didácticos de inicio, desarrollo y cierre de manera natural, es decir, no cita tiempos para cada uno de ellos.</p> |

### Ejemplo: Tarjeta No. 3, correspondiente al 5º Grado

| Tema: <b><i>Verduras y frutas de un color</i></b>   |
|---|
| <p><b>Aprendizajes esperados:</b> <i>planea refrigerios con su verdura o fruta favorita durante una semana, reconoce diferentes maneras de preparar un mismo alimento y organiza refrigerios escolares para otra semana con verduras y frutas de distintos colores.</i></p> |

**Vinculación con Ciencias Naturales:** argumentar los beneficios que tiene, para la salud individual y colectiva, alimentarse correctamente.

**Competencias que se favorecen:** Toma de decisiones informadas para el cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.

**Sesiones de trabajo:** 11 en 3 semanas. **Tiempo aproximado de cada sesión:** 15 minutos.

**Ruta de trabajo:**

1. Organice con el grupo una conversación en torno a las verduras o frutas favoritas.
2. Luego comente cómo elaborar el refrigerio y colabore con ellos para planear una semana en que han de llevar los citados refrigerios:  
*¿Qué color tiene la zanahoria? entonces, ¿De qué color será nuestro refrigerio de esta semana?*
3. Liste junto con los niños las verduras o frutas de diferentes colores y en conjunto planeen una semana de refrigerios con especial énfasis en alimentos ricos en vitamina A, vitamina C y ácido fólico. Incluyendo además de la verdura o fruta de diferentes colores, otro alimento del grupo amarillo o rojo y agua simple potable. Es importante que los padres de familia también conozcan la propuesta, para que colaboren dando continuidad en casa a los aprendizajes adquiridos en la escuela.

## Actividad

- Seleccione una tarjeta del *Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida* que aparece en el CD, revise sus componentes, identifique los beneficios que le aporta como instrumento didáctico, relacione su contenido con el trabajo cotidiano que realiza y advierta cómo puede aplicarlo a lo largo del ciclo escolar 2012-2013.
- Comparta sus aportaciones con el grupo para enriquecer las propias e integre las acciones que realizará en el Producto 1 del Contenido IV. Inciso a) *El Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida*, en el Cuadro Anexo a este curso.

### b) La Semana Nacional de la Alimentación Escolar

Es un espacio idóneo para aplicar los aprendizajes adquiridos por la comunidad escolar, en torno a la salud alimentaria, la activación física, los 5 Pasos para la Salud Escolar y el *Tarjetero. Comida y corrida ac-*

**Actividad para la escuela:**

Revisa el *Tarjetero. Comida y corrida, activan tu vida* e incorpóralas a tu planeación.

Recuerda que se pueden agregar actividades y adaptar contexto sociocultural de la escuela, y al nivel educativo que atiende.

*tivan tu vida*. En este propósito es importante que todas y cada una de las escuelas visualicen lo que han hecho para sumarse a este importante esfuerzo por la salud de sus estudiantes y recuperen las experiencias relevantes que les permitan hacer de *La Semana Nacional de la Alimentación Escolar* una muestra de todo aquello que le da significado a las prácticas que han incorporado en la cultura escolar para el cuidado de la salud.

En este evento se concreta lo valioso que cada escuela ha logrado con la participación de todos sus actores. Tan importante serán las aportaciones de los alumnos, como las de los padres de familia, comités para los establecimientos de consumo escolar, impulso a la activación física regular y el cuidado del medio ambiente y limpieza del entorno escolar, así como de docentes, directivos y otros actores de la sociedad interesados en la escuela.

Esta estrategia es nacional y por tanto se aplicará en todas las escuelas de Educación Básica del país, del **15 al 20 de octubre 2012**, con la finalidad de impulsar la política nacional alimentaria en el marco de los *Lineamientos generales*.

La *Semana Nacional de la Alimentación Escolar* surge en el marco de diversas iniciativas planteadas por diferentes organismos internacionales, entre las que se encuentran:

- Día Mundial de la Alimentación (DMA), que se celebra el 16 de octubre de cada año.
- Día Mundial del Lavado de Manos, establecido por la OMS, celebrado el 15 de octubre.
- UNESCO: Inclusión de la comida mexicana como herencia cultural de la humanidad.
- Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria. Estrategia contra el sobrepeso y la obesidad.
- Estrategia Mundial sobre Alimentación Saludable, Actividad Física y Salud (OMS).
- Programa de Acción en el Contexto Escolar (PACE) y Lineamientos Generales para el expendio de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar en los planteles de Educación Básica. México.

### **Objetivo** de La Semana Nacional de la Alimentación Escolar

Desarrollar en todas las escuelas de Educación Básica durante una semana, acciones coordinadas para fomentar una cultura de alimentación correcta y estilo de vida saludable en las comunidades educativas para la prevención del sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas degenerativas, con la participación de actores del sector público y privado, y de la sociedad civil.

Algunas de las acciones que se proponen para la implementación de La Semana Nacional de la Alimentación Escolar son, entre otras:

- Realización de las actividades del *Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida* y 5 Pasos para la Salud Escolar
- Taller Los Cinco Sentidos: para apreciar el sabor, olor, degustación, sonido y la textura al preparar y consumir alimentos y bebidas como los refrigerios saludables.
- Charlas con los padres y madres de familia: el Bien Comer.
- Exposiciones de platillos regionales que cumplen con los criterios nutrimentales que facilitan una dieta correcta.
- Fomento de la activación física regular en el contexto escolar, familiar y comunitario

## **Actividad**

- En equipos elaboren un plan general que incluya las estrategias y acciones prioritarias que sobre alimentación correcta y activación física consideran realizar durante La Semana Nacional de la Alimentación Escolar, especifiquen lo que corresponderá a cada figura escolar, posteriormente preséntenlo al grupo e intégrenlo al producto 1 del Contenido IV. Inciso b) La Semana Nacional de la Alimentación Escolar, en el Cuadro Anexo a este curso.
- Ya en la escuela, será importante que el colectivo escolar ponga en común lo que planeó realizar, identifique los beneficios de esta estrategia, se organice y defina conjuntamente la realización de La Semana Nacional de la Alimentación Escolar, con la participación de toda la comunidad escolar.

# Salud sexual y reproductiva

## CONTENIDO

- I. El papel formativo y preventivo de la escuela en la salud sexual y reproductiva de los escolares
- II. Promoción y cuidado de la salud sexual y reproductiva
- III. Sexualidad del adolescente: prevención de riesgos
  - a) Embarazo adolescente
  - b) Vacuna contra el Virus de Papiloma Humano (VPH)
  - c) Reducción de la mortalidad materna en adolescentes

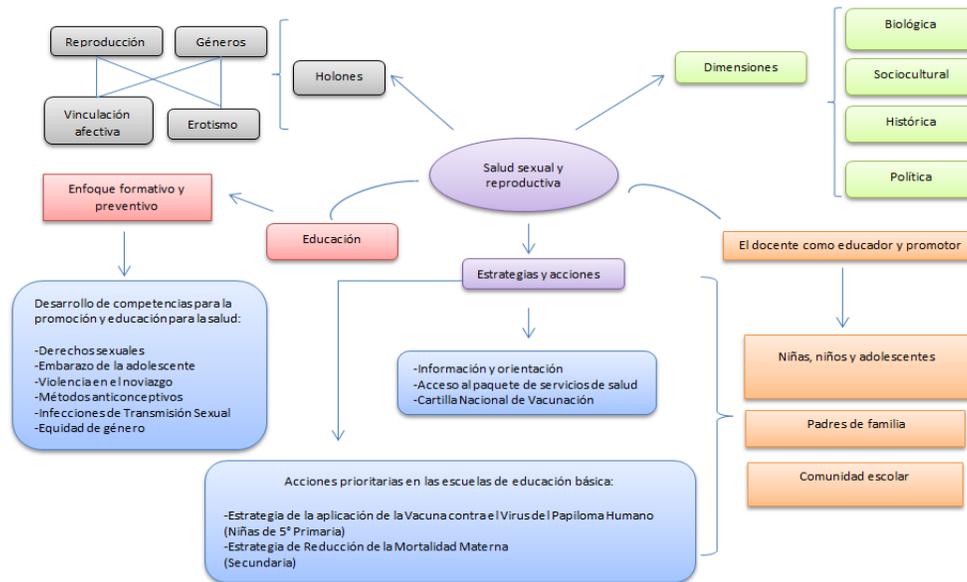
## INTRODUCCIÓN

La educación de la sexualidad es parte esencial en la formación integral del ser humano, por lo que existe el pleno convencimiento de que debe darse a lo largo de toda la vida y ocupar un lugar relevante en la formación de toda persona. Dicha educación es parte de un proceso formativo progresivo y continuo, basado en fundamentos científicos y orientado al conocimiento y respeto personal, el compromiso con la salud individual y social, la posibilidad de tomar decisiones responsables e informadas como parte de la cultura de la prevención, el respeto y la tolerancia como reglas de convivencia y la libertad como autodeterminación. Todo lo anterior en el marco del respeto a los derechos humanos y la inclusión.

Es importante señalar que la educación sexual tiene como principal finalidad el incremento de aprendizajes significativos que promuevan la expresión y el ejercicio de una sexualidad saludable, responsable y placentera, constituyendo uno de los ejes claves del desarrollo de la niñez y la adolescencia, en los que se articulan diferentes dimensiones referidas a la sexualidad: fisiológica, socio-emocional, y ético-moral.

La educación sexual se aborda como contenido curricular en los campos de formación para la Educación Básica Exploración y comprensión del mundo natural y social y Desarrollo personal y para la convivencia: Exploración y Conocimiento del Mundo; Desarrollo Físico y Salud; Exploración de la Naturaleza y la Sociedad; Ciencias Naturales; Ciencias I; Desarrollo Personal y Social; Formación Cívica y Ética y Tutoría.

## Salud sexual y reproductiva



A continuación, se abordarán algunos elementos para orientar la intervención docente con el propósito de desarrollar competencias para la salud sexual y reproductiva de los alumnos de Educación Básica.

### PRODUCTOS

1. Diseño de una propuesta didáctica transversal sobre la salud sexual y reproductiva de los alumnos, para desarrollarla en el nivel educativo que atiende
2. Acciones a realizar desde el contexto escolar y desde la intervención docente para generar condiciones que favorezcan la prevención del embarazo en adolescentes y sus riesgos, y la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)

### LECTURAS Y MATERIALES

- CONAPO, Material audiovisual y gráfico: *Embarazo no planificado y sus complicaciones en edades tempranas e infecciones de transmisión sexual*, México, 2011.
- Hojas de rotafolio
- Marcadores
- Cinta adhesiva

## LECTURAS RECOMENDADAS

- Secretaría de Educación Pública, *Marco de la IPPF*, (Marco Estratégico de la Federación Internacional de Planificación Familiar) *para la educación integral en sexualidad. En Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.
- Secretaría de Salud, *Diagnóstico de Salud en Programa de Acción Específico, 2007-2012. Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes*, Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, 1° ed. México, 2008.
- Rubio Auriolos, Eusebio, “Modelo holónico de la sexualidad humana” en *Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana*, tomo I, Consejo Nacional de Población, Porrúa, México, 1994.
- Stern, Claudio, “Embarazo adolescente: significado e implicaciones para distintos sectores sociales” en *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.
- Organización Mundial de Salud, *Los jóvenes y los riesgos sanitarios. Informe de la Secretaría. Organización Mundial de la Salud. 64ª Asamblea Mundial de la Salud*, 2011.
- Welti, Carlos, *La fecundidad adolescente: Implicaciones del inicio temprano de la maternidad*, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Organización Mundial de Salud, *Vacuna contra el virus del Papiloma Humano*, documento de posición de la OMS, núm. 15, 2009, pp. 84, 117-132.
- Aguilar Gil, José Ángel et. al. “Cuidemos nuestros cuerpos: infecciones de transmisión sexual” en *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.
- Aguilar, Gil José Ángel, “Toma de decisiones” en *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.
- Rodríguez Martínez, Yuriria A., et. al., “Derechos sexuales de los jóvenes en México” en *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.
- Secretaría de Educación Pública, “Opinión del CCIC Sobre el tema de educación sexual incluido en el programa y los libros de texto de Ciencias I para primer grado de secundaria” en *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.
- Secretaría de Educación Pública, “Métodos anticonceptivos” en *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP, México, 2011.

## Páginas de consulta

- <[www.cnegsr.gob.mx/programas/cancer-cervico-uterino.html](http://www.cnegsr.gob.mx/programas/cancer-cervico-uterino.html)>
- <[www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6652](http://www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6652)>
- <[http://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/RHR\\_06.11/es/](http://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/RHR_06.11/es/)>
- <<http://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/9241547006/es/index>>
- <<http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/9241546263/es/index.html>>

- <http://www.ippf.org/NR/rdonlyres/D48D8C50-0B93-4593-9111-4B41A44BFC91/0/sexedSP.pdf>

## I. El papel formativo y preventivo de la escuela en la salud sexual y reproductiva de los escolares

El maestro es, ante todo, un educador de niños y adolescentes que promueve en ellos competencias para su desarrollo integral.

La sexualidad es un conjunto de cualidades que abarca las dimensiones biológica, social, histórica, económica, afectiva, cultural, ética, entre otras. La sexualidad no es algo que tenemos, sino algo que somos, somos seres sexuados desde antes de nacer. La educación sexual, por su parte, es un derecho humano, que orienta de forma integral los saberes y actitudes en la salud sexual de los alumnos y alumnas de Educación Básica. Abordar el desarrollo de competencias de nuestros alumnos para la salud sexual y reproductiva desde un enfoque integral es dirigir todas las acciones hacia la prevención de los riesgos que pueden encontrar en el ejercicio pleno de su sexualidad, entre los que destacan los embarazos no deseados, las muertes maternas, las infecciones de transmisión sexual, incluyendo al VIH-SIDA, entre otros.

De acuerdo con la OMS (2011)<sup>14</sup> cada año se registran al menos 100 millones de nuevos casos de infecciones de transmisión sexual (ITS) entre los adolescentes; y más de 2.5 millones de abortos peligrosos. Cada año nacen 15.9 millones de niños cuyas madres son adolescentes y la mortalidad materna supone un 15% del número total de fallecimientos entre las madres jóvenes. Los hijos de madres adolescentes corren un mayor riesgo de morir durante los primeros dos años de vida.

En la Educación Básica, la salud sexual y reproductiva se estudia como parte del desarrollo humano y se aborda con distintos niveles de acercamiento, desde la educación Preescolar hasta Secundaria.

En educación Preescolar, el estudio de los contenidos relacionados con la salud sexual y reproductiva se centra en los aspectos afectivos y de relación que desarrollan las niñas y los niños a partir de actividades en las que desempeñan distintos roles en la escuela y en casa, independientemente de su sexo. También inician el reconocimiento de que existen características individuales y de grupo, y la importancia de respetar las diferencias entre las personas.

En educación Primaria, se busca que las alumnas y los alumnos se reconozcan como personas únicas y valiosas que deben cuidarse y amarse, por lo que se estudian contenidos relacionados

<sup>14</sup> OMS, *Los jóvenes y los riesgos sanitarios. Informe de la Secretaría*. 64ª. Asamblea Mundial de la Salud. 2011, página 2.

con las partes del cuerpo, sus funciones y cuidados. Asimismo, se revisa la relación de los caracteres sexuales con la reproducción, y se promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Además, en los últimos grados se abordan los temas de reproducción humana y las implicaciones de los embarazos en adolescentes y de las infecciones de transmisión sexual.

En educación Secundaria se aborda la salud sexual y reproductiva con el fin de fortalecer conocimientos, actitudes y valores que permiten a los alumnos fundamentar la toma de decisiones respecto al ejercicio de la sexualidad. Además, se enfatiza la importancia de la prevención al estudiar las causas y consecuencias de las infecciones de transmisión sexual y las características de los métodos anticonceptivos. Se busca que los adolescentes cuenten con mejores posibilidades para prever las consecuencias de sus acciones actuales y riesgos a su salud, así como para perfilar escenarios futuros en el mediano y largo plazos.

El papel de la escuela y la labor de los docentes en la prevención de situaciones de riesgo en los alumnos de Educación Básica son fundamentales para prevenir, es necesario proporcionar la información pertinente y oportuna, para que se tomen las decisiones informadas en las situaciones cotidianas en las que viven actualmente los y las adolescentes.

La familia sigue siendo el primer canal de formación y educación de la sexualidad de los hijos, pero la responsabilidad de orientar la salud sexual es también de la escuela, de los profesores, del sector salud, de los medios masivos de comunicación y del mismo Estado entre otros.

El rol del maestro en este tema y en muchos otros es el de orientador. Además de trabajar los contenidos curriculares en relación con la fisiología del cuerpo humano, requiere conocer las

emociones y actitudes, así como el nivel de información que poseen los alumnos para tener intervenciones pertinentes y relevantes hacia el cuidado de su persona. El docente es un contacto muy importante para orientar la salud sexual, la equidad de género, el desarrollo de valores y la toma de decisiones informada para la prevención y cuidado de su salud sexual y reproductiva, desde una visión objetiva y madura que le permita con seguridad

apoyar las necesidades de información y orientación que requieren sus alumnos, en el marco de promover el cuidado de la salud para el desarrollo de una cultura que impulsa la adopción de estilos de vida saludables y seguros.

### **Sabías que...**

Los Servicios Amigables en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes:

*Son espacios con un enfoque innovador, que buscan ser lo suficientemente agradables y con trato sensible.*

*Se diferencian de la consulta general, procurando que se ubiquen fuera del área física de la atención médica (con acceso diferente) y que cuenten con personal capacitado y sensibilizado específicamente para proporcionar la atención en salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes.* Hay 623 en toda la República Mexicana.

Para conocer más, contacta a la unidad de salud o Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud más cercana a la escuela donde prestas tus servicios.

Para trabajar los temas asociados a la salud sexual y reproductiva se necesita:

### Respeto

- **Voluntariedad**
- **Veracidad**
- **Confidencialidad**
- **Privacidad**
- **Imparcialidad**

### Actividad

- Lean los siguientes fragmentos de la ***Declaración ministerial para prevenir con educación 2008, de la 1ª. Reunión de Ministros de Salud y Educación para detener el VIH en Latinoamérica y el Caribe***, realizada en la Ciudad de México, y compartan sus reflexiones, considerando las implicaciones y desafíos para el nivel educativo que atienden.

“[...] 2.6 **La educación integral en sexualidad desde la infancia** favorece la adquisición gradual de la información y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de las habilidades y de las actitudes apropiadas, para vivir una vida plena y saludable y **reducir el riesgo en materia de salud sexual y reproductiva.**”

“ 2.7 La evidencia científica ha demostrado que **la educación integral en sexualidad**, que incluye medidas de prevención, uso de condón, acceso a pruebas de detección y tratamiento y disminución de parejas, **no acelera el inicio de la actividad sexual, ni la frecuencia de las relaciones.**”

“2.8 La evidencia científica muestra que **la educación sexual integral** que incluye información sobre diferentes métodos de prevención fomenta el autocuidado, **promueve entre aquellos que aun no han iniciado la actividad sexual la autonomía individual y por tanto, la capacidad de los jóvenes para decidir cuándo iniciar la actividad sexual.** “

- A partir de la reflexión sobre los párrafos anteriores, registre los desafíos que enfrenta como docente para educar a los estudiantes en la expresión y el ejercicio de su sexualidad de manera responsable y protegida.
- Diseñe una propuesta didáctica transversal a varias asignaturas sobre la salud sexual y reproductiva de los alumnos, para desarrollarla en un tiempo determinado y en el nivel educativo que atiende.

## II. Sexualidad del adolescente: prevención de riesgos

Durante las últimas décadas, en México se han tenido grandes avances en materia de salud sexual y reproductiva, sin embargo, todavía hay muchos problemas que no han sido resueltos de manera integral.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica-ENADID 2009 y datos de la Secretaría de Salud, uno de los retos principales gira en torno a la salud reproductiva de los y las adolescentes, grupo prioritario entre otras cosas porque:

- Los adolescentes de 10 a 19 años representan la quinta parte de la población actual en México.
- El reducido uso de métodos anticonceptivos de los adolescentes sexualmente activos ha ocasionado un elevado número de embarazos no planeados.
- La prevalencia anticonceptiva de adolescentes en 2009 fue de 44.7%, dato muy similar al estimado en 1997 (45.0%) y la tasa para mujeres adolescentes sexualmente activas aumentó de 44.5% a 54.9% entre 2006 y 2009
- Las infecciones de transmisión sexual (ITS) se originan con frecuencia en la primera etapa de la juventud.
- En 2010, la SSA reporta que la tasa de infecciones de transmisión sexual en adolescentes fue de 5.7 por cada mil y en jóvenes de 15.8 por cada mil
- La maternidad temprana puede reducir oportunidades para mejorar la calidad de vida de las madres adolescentes y de sus hijos
  - En 2009, 4.5% de las adolescentes estaban embarazadas. Entre ellas, cuatro de cada diez declararon no haber planeado su embarazo.
  - 14% de las defunciones maternas se da entre menores de 20 años.

La falta de alternativas de desarrollo personal y la desigualdad de género obstaculizan una sexualidad libre y segura.

### a) Embarazos en adolescentes<sup>15</sup>

#### Actividad

- En plenaria, proyecten el video en formato cine minuto del material *Embarazo no planificado y sus complicaciones en edades tempranas e infecciones de transmisión sexual* de CONAPO, que aparece en el CD.

---

<sup>15</sup> Silva Ibarra, Rosa Isela, *Apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas*, SEP, México, 2009 (mimeo).

- Analicen los siete mensajes de los materiales impresos de CONAPO sobre ese mismo tema y comente con sus colegas de grupo:
- Mediante qué estrategias pueden utilizar esta información para favorecer la prevención y disminución de riesgos en la salud sexual y reproductiva de sus alumnos, así como la participación de las madres y los padres de familia en esta tarea, junto con otros integrantes de la comunidad escolar.

#### **b) Vacuna contra el Virus de Papiloma Humano (VPH)**

El Virus del Papiloma Humano (VPH) es uno de los virus más comunes que afectan a una proporción considerable de mujeres y hombres sexualmente activos. Existen alrededor de 30 tipos de VPH que son de diferentes riesgos: alto, intermedio y bajo. La mayor parte de infecciones por VPH no se acompañan de signos o síntomas y la población infectada no sabe que es trasmisora.



En diversos casos la presencia del VPH es un factor de riesgo para el desarrollo del Cáncer Cérvico Uterino (CaCu). En nuestro país se han realizado esfuerzos considerables en la lucha contra el CaCu, sin embargo, no se ha logrado reducir de manera significativa la mortalidad a causa de este virus; al igual que en otras regiones del mundo la mayor mortalidad ocurre en las mujeres que habitan en áreas rurales y marginadas, con menor escolaridad y sin acceso a los servicios de salud.

En el mundo, este padecimiento ocasiona la muerte prematura de aproximadamente 274,000 mujeres cada año; afecta principalmente a las mujeres más pobres y vulnerables. Las estadísticas muestran que 83% de los casos nuevos y 85% de las muertes ocasionadas por esta neoplasia ocurren en los países en desarrollo, donde además se constituye en la principal causa de muerte por cáncer en las mujeres.

En México la mortalidad por cáncer cérvico-uterino ha mantenido una tendencia descendente los últimos 15 años, con una tasa de 25.3 defunciones por 100 mil mujeres de 25 y más años de edad en 1990 y de 14.6 en 2006, lo que representa un descenso de 45%. Sin embargo, esta disminución no ha sido homogénea en todo el país; de manera similar al comportamiento mundial, en México la mayor mortalidad se concentra en estados con un menor índice de desarrollo humano y en zonas rurales.

Como se ha mencionado, la causa subyacente primaria del cáncer cérvico-uterino es la infección por el virus del papiloma humano (VPH), un virus muy frecuente que se transmite por vía sexual, aunque no es la única vía.

La experiencia indica que los programas de vacunación dirigidos a las preadolescentes entre los 10 y los 13 años reducirán considerablemente la incidencia de cáncer cérvico-uterino aso-

ciado a los tipos de VPH presentes en la vacuna, a condición de que la cobertura sea alta (>70%) y de que la protección conferida por la vacuna se prolongue durante 10 años o más.

En la Primera Sesión Extraordinaria 2012 del Consejo Nacional de Vacunación (CONAVA) y en la 29ª Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU), se acordó aplicar la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano a todas las niñas inscritas en 5º grado de primaria, en una primera dosis **durante la Tercera Semana Nacional Salud 2012 (octubre)** y la dosis de refuerzo en la **Segunda Semana Nacional (mayo 2013)**.

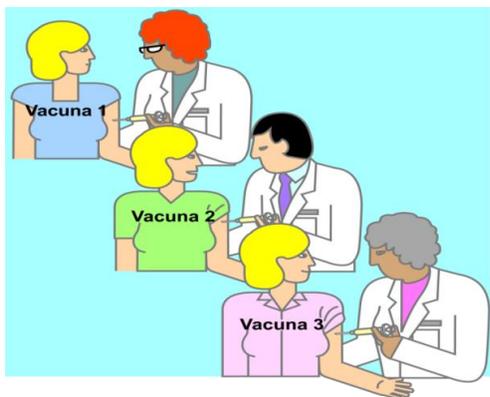
**Recuerde...  
¡Las vacunas  
previenen  
enfermedades  
y salvan vidas!**

Como respuesta a esa medida de política social, se propone que el sector educativo y el sector salud participen de manera conjunta en la Estrategia de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), mediante acciones de información y sensibilización a las comunidades escolares, en específico con las madres y padres de familia, directivos y profesores, sobre los beneficios que representa la vacunación y contribuyan a lograr su aplicación en las alumnas de quinto grado de primaria.

**Sugerencias para atender el tema en el aula:**

- Promueva con sus alumnas y alumnos una discusión intuitiva sobre los valores de la salud sexual y la importancia de la aplicación de las vacunas, en especial la que corresponde a protegerse contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)
- Promueva que realicen un proyecto sobre VPH, sus causas, consecuencias y su prevención.

**La Estrategia de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano consta de tres aplicaciones:**



1ª. Aplicación  
Tercera Semana de Salud  
Del 1º al 5 de Octubre de 2012

2ª. Aplicación  
Segunda Semana de Salud  
**6 meses después de su primera aplicación**  
Mayo de 2013

3ª. Aplicación  
Semana de Salud  
**60 meses después de su primera aplicación**  
En 2017

Para mayor información puede consultar las páginas siguientes:

- <[http://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/RHR\\_06.11/es/](http://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/RHR_06.11/es/)>
- <<http://www.who.int/reproductivehealth/publications/cancers/9241547006/es/index>>
- <<http://www.who.int/reproductivehealth/publications/rtis/9241546263/es/index.html>>

#### Actividad para realizar con su grupo de alumnos:



Antecedente: Durante las tres Semanas Nacionales de Salud que se implementan por el sector salud (febrero, mayo y octubre), una de las intervenciones permanentes que se realizan es la vacunación de los niños, niñas y adolescentes con la finalidad de completar su esquema básico, además de que desarrollan algunas acciones establecidas en la Cartilla Nacional de Salud (CNS). En la realización de estas Semanas, la participación de las escuelas –directivos, docentes y, padres y madres de familia– ha sido fundamental y destacada.

**Actividad:** Revise junto con sus alumnos el contenido de su Cartilla Nacional de Salud (CNS) y comenten cuál es su utilidad, el propósito de cada apartado que la integra, qué conocen de cada uno, si la utilizan y las razones de esto.

Invítelos y oriéntelos para que asistan a la unidad de salud con la finalidad de conocer su actual estado de salud y prevenir situaciones de riesgo y de pérdida de su salud. Oriéntelos en el uso de su Cartilla Nacional de Salud.

Desarrolle acciones dirigidas a los padres y madres de familia asociadas con el uso y actualización de la Cartilla Nacional de Salud, así como para la prevención y cuidado de la salud de sus hijos, de la familia y de la comunidad.

### c) La Reducción de la mortalidad materna en adolescentes

De todas las **defunciones femeninas** registradas en 2009 (INEGI 2009), en el grupo de 15 a 19 años, por causas maternas representan 5.64%, ubicándose como la cuarta causa de muerte de este grupo de edad, sólo después de los accidentes de tránsito (10%), suicidios (8.5%), homicidios (7%), y leucemia (4.9%).

De acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Salud, de todas las **hospitalizaciones de 10 a 14 años, 29.7%** (una de tres) fue por razones maternas (incluye casi 4,800 atenciones por parto espontáneo y 1326 por aborto).

De las hospitalizaciones en adolescentes, **de 15 a 19 años, 88.4%** (9 de 10) fue por razones maternas (incluye casi 163, 000 atenciones por parto y 28, 212 por aborto).

Adicionalmente, destaca que del porcentaje de muertes maternas en menores de 19 años (INMUJERES México 2011/Red Mujeres América Latina y el Caribe/SIS 2009):

- a) El aborto: 5ª causa de mortalidad materna.
- b) 10% de los abortos, se practican en mujeres de 15 a 20 años.

### Actividad

- En equipos, definan acciones a realizar desde el contexto escolar y desde la intervención docente dirigidas a alumnos, padres y madres de familia del nivel educativo que atiende así como al personal docente y directivo, para generar condiciones que favorezcan:
  - a) La prevención del embarazo temprano y sus riesgos, como lo es la mortalidad materna.
  - b) La aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), a partir de la Tercera Semana Nacional de Salud (octubre de 2012).
- En su escuela, afine dichas acciones y pónganlas en marcha, con el apoyo de los integrantes de la comunidad escolar del plantel en el que presta sus servicios.

**Para saber más** sobre el tema, consulte las lecturas recomendadas que se incluyen en el CD

# Educar para prevenir adicciones y trastornos de la conducta alimentaria

## CONTENIDO

- I. La prevención de adicciones desde la Educación Básica
- II. Prevenir y detectar desde el contexto escolar los trastornos de la conducta alimentaria

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera entorno saludable al espacio físico que apoya la salud y ofrece protección a las personas, permitiéndoles ampliar sus capacidades para el cuidado de la salud. Las escuelas que se estiman entornos saludables, se caracterizan por los siguientes rasgos:

- a) Implementan estrategias que fomentan y apoyan el aprendizaje, y favorecen las competencias para el cuidado de la salud, utilizando para ello todos los medios y recursos disponibles.
- b) Conciben la educación para la salud de manera integral y forman a los estudiantes en la perspectiva del desarrollo de competencias para la vida.
- c) Fortalecen los factores protectores para disminuir comportamientos de riesgo.
- d) Incluyen en sus proyectos y planes de trabajo, el mejoramiento del ambiente físico y psicosocial del ámbito escolar y de sus alrededores.
- e) Involucran al personal de educación y de salud, a personas destacadas de la comunidad y a autoridades de distintos organismos en el desarrollo de actividades escolares planificadas.

Para la conformación de una escuela con estos rasgos resulta fundamental la intervención docente, porque es quien direcciona, enfatiza y orienta lo que es pertinente y relevante hacer para el desarrollo de las competencias de los alumnos para el cuidado de su salud física, mental y social y al mismo tiempo para el crecimiento de una nueva cultura de aprecio y cuidado por la salud; el rol del docente como promotor de este sensible tema es clave para que una escuela se disponga a realizar acciones concretas para el cuidado de la salud individual y colectiva, su actitud es decisiva para aprovechar las condiciones de su entorno e inducir prácticas y hábitos que posicionen estilos de vida saludables y seguros.

A continuación se exponen dos temas relevantes para la formación integral de los estudiantes, que requieren de la intervención de los profesores como agentes que promueven la cultura de la salud con un enfoque de prevención, mediante el desarrollo de competencias que favorecen

la adopción de estilos de vida saludables y medidas para disminuir y evitar riesgos relacionados con la salud.

## **PRODUCTOS**

1. Secuencia didáctica para abordar los ejes preventivos de las adicciones
2. Cuadro de estrategias y acciones para la prevención y detección de los trastornos de la conducta alimentaria en sus alumnos

## **LECTURAS Y MATERIALES**

- SEP (2009), *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación primaria. Guía para docentes de 1°, 2° y 3°*, México, SEP.
- SEP (2009), *Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación primaria. Guía para docentes de 4°, 5° y 6°*, México, SEP.
- SEP (2011), *Manual para fortalecer la prevención de adicciones desde la secundaria* México, SEP.
- Córdova Villalobos, José Ángel, et. al., *Prevención y detección de los trastornos de la conducta alimentaria desde el contexto escolar*, México, SEP (mimeo).
- Hojas de rotafolio
- Marcadores
- Cinta adhesiva

## La prevención de adicciones en el contexto escolar

Abordar desde la escuela los temas relativos a la prevención de adicciones es un reto que implica enfrentar un problema social y de salud pública, desde todos los flancos posibles y aprovechando las fortalezas de cada institución comprometida con la seguridad de sus integrantes. Ante el incremento en la oferta de sustancias adictivas en nuestro país y la disminución de la edad de inicio de consumo<sup>16</sup>, la prevención se vuelve fundamental. Las escuelas de educación básica pueden contribuir a retrasar lo más posible la edad de inicio en el consumo de drogas, especialmente el tabaco y el alcohol<sup>17</sup>, y desalentar el acceso a otras drogas que presentan un alto consumo entre la población adolescente como los inhalables<sup>18</sup>.

La participación de los docentes y directivos de Educación Básica en la prevención de las adicciones es de vital importancia, ya que desde su función como formadores y autoridad orientan a sus alumnos sobre los riesgos de las adicciones, a partir de información actualizada y con bases científicas; potencian la adquisición de capacidades personales para la protección ante riesgos y, en los casos en que sus alumnos vivan en contextos adversos, los docentes pueden ser adultos significativos que les brinden dirección, guía, acompañamiento, confianza, cuidado y protección, con lo que no sólo se conviertan en ejecutores de un programa de prevención sino en observadores atentos a las situaciones de riesgo que viven sus alumnos y en agentes de contención.

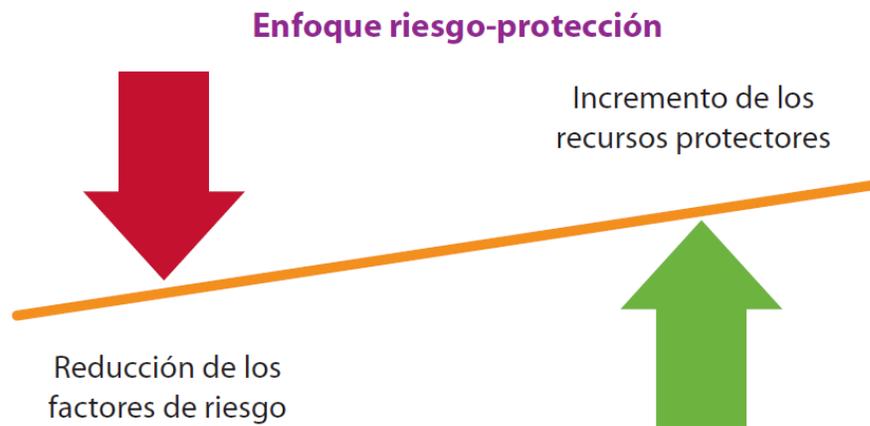
A fin de potenciar las oportunidades del currículo para la formación de competencias para el autocuidado y la prevención, se han definido cinco ejes preventivos que fortalecen conocimientos, habilidades, valores y actitudes vinculadas con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica por lo que se pueden asociar con el trabajo de todas las asignaturas.

---

<sup>16</sup> De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Adicciones 2008*, el consumo de drogas ilegales (mariguana, cocaína y sus derivados, heroína, metanfetaminas, alucinógenos, inhalables y otras drogas) aumentaron de 4.6% a 5.2% de 2002 a 2008. Por otro lado, en lo que respecta la inicio del consumo, en la población adolescente la edad promedio de consumo de tabaco por primera vez fue de 13.7 años.

<sup>17</sup> Asimismo, entre los estudiantes de secundaria y bachillerato de la ciudad de México, se encontró que el 71.45 de los adolescentes ha consumido alcohol alguna vez en su vida, un 51.08% lo ha consumido durante el último año y el 40.9% lo ha consumido en el último mes. Actualmente hay más mujeres adolescentes (2.1%) que cumplen con el criterio de abuso o dependencia al alcohol que mujeres adultas (1.6%). Asimismo 38.5% reportan abuso en el consumo de bebidas alcohólicas (consumo de cinco copas o más por ocasión), Secretaría de Salud (2011) *Programa contra el alcoholismo y el abuso de bebidas alcohólicas 2011-2012*, Secretaría de Salud, México, p.

<sup>18</sup> De acuerdo con el estudio *Consumo de drogas en estudiantes*, la percepción de riesgo disminuye notablemente en drogas lícitas, para alcohol sólo 50.2% considera muy peligroso el consumo frecuente, o fumar 5 o más cigarrillos diariamente (54.5%), mientras que consideran que es muy peligroso consumir drogas como los inhalables (70.3%), cocaína (75.0%) y heroína (75.0%). Villatoro, et. al (2010) *El consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en estudiantes de la Ciudad de México, extensión del consumo 2009*, México.



Dichos ejes orientan el desarrollo de capacidades en los alumnos para la asimilación de la cultura de la prevención y del no consumo de sustancias adictivas. Parten del reconocimiento de que si bien es importante dotar a los alumnos de información sobre qué son, cómo actúan y qué provocan las drogas, la sola información no es suficiente para prevenir el consumo. Asimismo, son congruentes con los *Lineamientos Hemisféricos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas en prevención escolar*<sup>19</sup>, en los que se establece que los programas de prevención deben considerar el enfoque riesgo protección, el cual parte de los hallazgos de investigaciones que han identificado que existen determinados factores que se relacionan, en mayor o menor grado, con el consumo drogas, así como la existencia de elementos que diferencian entre los que usan drogas y los que no lo hacen. Los factores conectados con el mayor potencial para el uso de drogas se denominan *factores de riesgo* y los relacionados con la reducción del potencial de dicho uso se llaman *factores de protección*.

En este sentido, las estrategias de prevención enmarcadas en el enfoque riesgo-protección, deben dirigirse a reducir la influencia de los factores de riesgo individuales, familiares, escolares y del grupo de pares, además de promover los factores de protección. En apego a este enfoque, los ejes preventivos propuestos para la *Estrategia Nacional para Fortalecer la prevención de Adicciones desde la Educación Básica*, se dirigen a reforzar las habilidades sociales y de afrontamiento para evitar el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como los riesgos psicosociales que se asocian a la eventual adicción a estas sustancias. Los ejes preventivos son:

- a) La *resiliencia*.
- b) El desarrollo de *habilidades para la vida* como la capacidad para resolver problemas, la creatividad y la toma de decisiones.

<sup>19</sup> OEA (2005) Lineamientos Hemisféricos de la CICAD en prevención escolar, p.17.

c) La adopción de *estilos de vida saludable* como producto de un proceso de reflexión y la aplicación del juicio crítico.

d) *Ambientes protectores*: la escuela o la casa familiar, a manera de espacios vitales en donde los alumnos puedan desarrollarse sanamente, formar su personalidad, encontrar límites y contención mediante la convivencia sana y el diálogo, y;

e) la construcción de un *proyecto de vida* que contemple el pleno desarrollo de sus potencialidades.



## Actividad

- Integren 5 equipos, cada equipo leerá la descripción de cada uno de los ejes de prevención de adicciones desde la Educación Básica, que se encuentra en el *Manual para fortalecer la prevención de adicciones desde la Educación Secundaria*, páginas 52-62, que aparece en el CD. Cada equipo identificará las características principales de cada eje para presentarlo al resto del grupo.
- Elaboren un cuadro en el que relacionen las características principales de cada eje con el ámbito de formación o asignatura, las competencias que se favorecen, los aprendizajes esperados y los contenidos...Sigan el ejemplo:

• **Ejemplo:**

| <b>Oportunidades para el desarrollo de los ejes preventivos de las adicciones en Preescolar</b> |                    |  |   |   |
|---|--------------------|--|---|---|
| <b>Campo Formativo</b>  | <b>Aspecto</b>     | <b>Competencia que se favorece</b>   | <b>Aprendizaje esperado</b>   | <b>Eje de prevención de adicciones</b>  |
| <b>Desarrollo personal y social</b>   | Identidad Personal | Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros | <ul style="list-style-type: none"> <li>Habla acerca de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela</li> <li>Muestra interés, emoción y motivación ante situaciones retadoras y accesibles a sus posibilidades</li> <li>Enfrenta desafíos de manera individual, o en colaboración, busca estrategias para superarlos.</li> <li>Cuida de su persona y se respeta a sí mismo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades para la vida</li> <li></li> <li></li> <li></li> <li></li> <li>Resiliencia</li> <li></li> </ul> |

| <b>Oportunidades para el desarrollo de los ejes preventivos de las adicciones en Primaria</b> |  |   |   |  |
|---|--|---|---|--|
| <b>Eje de prevención de adicciones:</b>   |  | <b>Habilidades para la vida</b>   |   |  |
| <b>Asignatura</b>   | <b>Bloque</b>  | <b>Competencias que se favorecen</b>  | <b>Aprendizajes esperados</b>   | <b>Contenido/Tema</b>  |
| <b>Ciencias Naturales. Quinto Grado</b>   | Bloque I. ¿Cómo mantener la salud? Prevengo el sobrepeso, la obesidad, las adic- | Comprensión de fenómenos y procesos naturales desde la perspectiva científica. Toma de decisiones informada para el | <ul style="list-style-type: none"> <li>Explica los daños en los sistemas respiratorio, nervioso y circulatorio generados por el consumo de sustancias adictivas como tabaco, inhalables y bebidas alcohólicas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Relación entre el consumo de sustancias adictivas y los trastornos eventuales y permanentes en el funcionamiento de los sistemas respiratorio, nervioso, circulatorio.</li> <li>Toma de decisiones</li> </ul> |

|  |                        |  |  |   |
|--|------------------------|--|--|---|
|  | ciones y los embarazos | cuidado del ambiente y la promoción de la salud orientadas a la cultura de la prevención.<br>Comprensión de los alcances y limitaciones de la ciencia y del desarrollo tecnológico en diversos contextos | <ul style="list-style-type: none"> <li>Argumenta la importancia de prevenir situaciones de riesgo asociadas a las adicciones, accidentes, violencia de género y abuso sexual.</li> </ul> | <p>respecto a evitar el consumo de sustancias adictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Situaciones de riesgo en la adolescencia asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género, abuso sexual.</li> <li>Prevención de situaciones de riesgo en la adolescencia.</li> </ul> |
|--|------------------------|--|--|---|

### Oportunidades para el desarrollo de los ejes preventivos de las adicciones en Secundaria

| Eje de prevención de adicciones:   |   | Estilos de vida saludable  |   |  |
|------------------------------------|---|--|---|--|
| Asignatura                         | Bloque  | Competencias que se favorecen  | Aprendizajes esperados  | Contenido/Tema   |
| <b>Formación Cívica y Ética I.</b> | II Los adolescentes y sus contextos de convivencia. | <p>Conocimiento y cuidado de sí mismo.</p> <p>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.</p> <p>Apego a la legalidad y sentido de justicia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Asume decisiones responsables e informadas ante situaciones que ponen en riesgo su integridad personal como consecuencia del consumo de sustancias adictivas y trastornos alimentarios.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo.</li> <li>Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan.</li> </ul> |

- Elaboren por equipos, una secuencia didáctica sobre la asignatura que prefieran de acuerdo con su nivel, en la que asocien alguno de sus contenidos y aprendizajes esperados con uno o varios de los ejes preventivos.
- Compartan su trabajo con el grupo exponiendo una breve descripción de su secuencia.

## **Prevenir y detectar desde el contexto escolar los trastornos de la conducta alimentaria**

En la actualidad los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA)<sup>20</sup> se han expandido socialmente, cuestión que los ubica como un problema de salud pública que requiere ser estudiado y atendido de manera específica y con urgencia cada vez mayor.

Los TCA son situaciones de enfermedad complejas que abarcan conductas nocivas para la salud

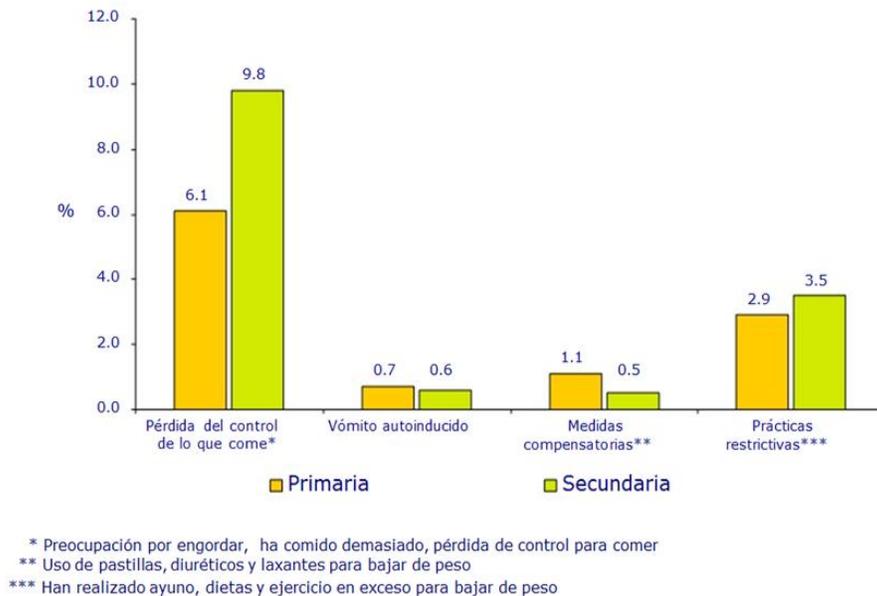
Datos observados en la ENSE 2008 muestran que 3.2% de los adolescentes a nivel nacional ha utilizado ayunos, dietas o ejercicio en exceso para tratar de bajar de peso, así como 10.2% por lo menos ha practicado una vez las conductas mencionadas. El vómito auto inducido lo practican 0.7% de los alumnos principalmente las mujeres, al igual que 0.8% utiliza medidas compensatorias para perder peso como son el uso de pastillas, diuréticos y laxantes. También 7.8% del total de los adolescentes han tenido la sensación de “no poder parar de comer”, de “pérdida de control” (secundaria refiere un 9.8%, porcentaje mayor que el de primaria con un 6.1%). Los atracones, al igual que la sensación de pérdida de control con los alimentos, están asociados al sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas, entre ellas diabetes mellitus y TCA.

Los trastornos de la conducta alimentaria son problemas que se encuentra cada vez en mayor proporción en los adolescentes, en la siguiente tabla podemos observar las principales conductas presentes.

---

<sup>20</sup> Para ampliar información, consultar la lectura en el CD adjunto al *Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio* 2012, México, SEP.

**Tabla 1:** Trastornos de la conducta alimentaria en jóvenes mexicanos de primaria y secundaria



Fuente: Encuesta Nacional de Salud en Escolares (ENSE 2008).

Dentro de los TCA, se encuentra la Anorexia Nervosa, Bulimia Nervosa, Trastornos No Especificados (TANE) y Trastorno por Atracón (APM, 2000). La prevalencia de la anorexia entre la población general varía de 0.5 a 1.5%, mientras que la bulimia alcanza 3%. La población más vulnerable son las mujeres adolescentes con 11.7% mientras que en hombres se presentó en 9.2% (ENSE 2008).

Por lo anterior, es fundamental la información oportuna que ayuda a la prevención, detección e intervención en trastornos de la conducta alimentaria, con el fin de poder percibir señales de riesgo en torno a la alimentación y poder tomar las mejores decisiones al respecto, logrando prevenir que nuestros alumnos se enfermen, fomentando una mejor calidad de vida y apoyándolos en tiempos determinantes para que prevalezca la salud.

### Actividad

- Integren equipos de trabajo. Divídanse la lectura de los apartados ¿Cómo podemos apoyar a los alumnos que están en riesgo? y ¿Qué acciones se pueden llevar a cabo en las escuelas para prevenir los TCA?, que se encuentran en la lectura **Prevención y detección de los Trastornos de la Conducta Alimentaria desde el contexto escolar** que aparece en el CD.
- Analicen las recomendaciones que se proporcionan para prevenir y detectar los TCA. Enriquezcan y definan estrategias y acciones que como docente pueden llevar a cabo

en el nivel educativo en el que presta sus servicios. Elaboren un cuadro y compártanlo con sus colegas.

- En un momento posterior, revisen el Programa de Estudio correspondiente, e identifiquen los contenidos y aprendizajes esperados con los que se relaciona este tema, a fin de enriquecer el abordaje de los contenidos y logro de aprendizajes esperados.



**ANEXO 1**  
**PRODUCTO CONTENIDOS I. LA SALUD ALIMENTARIA**

| <b>Temática: Salud Alimentaria</b>  | <b>Contenidos</b> | ¿Qué voy a hacer para desarrollar los contenidos y acciones de promoción y educación para la salud durante el ciclo escolar 2012-2013? | ¿Qué relación existe entre las acciones planeadas y los contenidos curriculares del grado que voy a atender? |
|---|-------------------|--|--|
| I. La promoción de la alimentación correcta en los escolares: aplicación de la Etapa III de los Lineamientos Generales...     |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
|   |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
| II. Estrategia 5 Pasos para la Salud Escolar.   |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
|   |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
| III. Alternativas para realizar y fomentar la activación física regular.  |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
|   |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
| IV. Estrategias y recursos para la promoción y educación para la salud:<br>a) El Tarjetero. Comida y corrida activan tu vida. |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
|   |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
| IV. Estrategias y recursos para la promoción y educación para la salud.<br>b) La Semana Nacional de la Alimentación Escolar.  |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |
|   |                   |  | Asignatura _____<br>Competencia _____<br>Bloque _____<br>Lección _____<br>Aprendizaje esperado _____         |

**Nota: Si necesita más espacio puede hacer sus registros en hojas blancas y anexarlas al producto correspondiente..**



## Bibliografía

- Aguilar Gil, José Ángel et. al. Cuidemos nuestros cuerpos: infecciones de transmisión sexual. En Curso de Formación Continua Escuela y Salud, SEP. México, 2011
- Aguilar, Gil José Ángel, Toma de decisiones. *En Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP. México, 2011
- Cantón, Arjona Valentina (1997), *1+1+1 no es igual a 3. Una propuesta de formación de docentes a partir del reconocimiento del particular*, México, UPN, Colección de textos.
- CONAPO. Material audiovisual y gráfico: Embarazo no planificado y sus complicaciones en edades tempranas e infecciones de transmisión sexual. México, 2011.
- Córdova Villalobos, José Ángel, et al., Secretaría de Educación Pública. *Estrategia 5 Pasos para la Salud Escolar*. México, 2012.
- Dewey, John (1998), *Cómo pensamos*, España, Paidós.
- García López, Ramona I., Guadalupe E. Ramírez Martínez, Joel Angulo Armenta y José F. Lozoya Villegas, “Comunidades de práctica: una estrategia para la creación de conocimientos”, en *Revista Vasconcelos de Educación*, enero – junio, 2006, vol. II, núm. 2.
- Imbernón, Francisco (2008), *La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio*, España, Graó.
- Lipman, Matthew (1998), *Pensamiento complejo y educación*, España, Ediciones de la Torre. núm. 43, 2da.
- Maraga Rina, Gladys Ávila, Alejandra Rodríguez y Berta Juárez (2009), *Un caso de la práctica: Somos todos nuevos*, Buenos Aires, Ministerio de Educación/OEI/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Serie: Acompañar los primeros pasos de la docencia.
- Morin, Edgar (2001), *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, México, UNESCO-Dower.
- Organización Mundial de Salud, Los jóvenes y los riesgos sanitarios. *Informe de la Secretaría. Organización Mundial de la Salud. 64ª Asamblea Mundial de la Salud*. 2011
- Organización Mundial de Salud, Vacuna contra el virus del Papiloma Humano. Documento de posición de la OMS. No. 15, 2009, 84, 117-132
- Perrenoud, Philippe (2007), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*, Barcelona, Graó/Colofón.

- Plazas Belausteguigoitia, Mayte et. al. *Tarjetero Comida y Corrida, activan tu vida*. Dirigido a Profesores de Primaria. México, D.F. 2012
- Radilla Vázquez, Claudia Cecilia. *Aprende con Reyhan y sus amigos sobre obesidad*. 1ª Edición. México, D.F., 2012.
- Radilla Vázquez, Claudia Cecilia. *Aspectos psicológicos importantes en la adolescencia*. 1ª Edición. México, D.F., 2012.
- Radilla Vázquez, Claudia Cecilia. *Manual Guía para Profesores de Preguntas y Respuestas para una Alimentación Correcta*. 1ª Edición. México, D.F., 2012.
- Rodríguez Martínez, Yuriria A., et. al., *Derechos sexuales de los jóvenes en México*. En Curso de Formación Continua Escuela y Salud, SEP. México, 2011
- Rubio Auriolos, Eusebio. *Modelo Holónico de la Sexualidad Humana*, en *Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana*. Tomo I. Consejo Nacional de Población. Porrúa. México, 1994.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*. México: SEP
- Secretaría de Educación Pública, *El sobrepeso y la obesidad... problemas vigentes*, México, D.F. 2012.
- Secretaría de Educación Pública, *Marco de la IPPF para la educación integral en sexualidad. En Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP. México, 2011.
- Secretaría de Educación Pública, *Métodos anticonceptivos*. En Curso de Formación Continua Escuela y Salud, SEP. México, 2011
- Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica*. Diario Oficial de la Federación. México. 23 de agosto de 2010.
- Secretaría de Educación Pública. *Cómo preparar el refrigerio escolar y tener una Alimentación correcta. Manual para padres y madres y toda la familia*. México, D.F., 2010.
- Secretaría de Educación Pública. *Guías de activación física para Educación Preescolar, Primaria y Secundaria*, México, D.F. 2010
- Secretaría de Educación Pública. *Manual para la preparación e higiene de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar básico de los planteles de educación básica*. México, D.F. 2010.

Secretaría de Educación Pública. *Orientaciones para la regulación del expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica. Guía para directivos y docentes*. México, D.F., 2010.

SEP, *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México.

Stern, Claudio. Embarazo adolescente: significado e implicaciones para distintos sectores sociales. En *Curso de Formación Continua Escuela y Salud*, SEP. México, 2011

Welti, Carlos. La Fecundidad Adolescente: Implicaciones del inicio temprano de la maternidad. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Welti, Carlos. La Fecundidad Adolescente: Implicaciones del inicio temprano de la maternidad. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

#### **Páginas de consulta**

- <[www.ins.mx/alimentosescolares](http://www.ins.mx/alimentosescolares)>
- <[www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/escuela\\_salud.html](http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/interior1/programas/escuela_salud.html)>
- <[www.escuelaysalud.dgdie.basica.sep.gob.mx](http://www.escuelaysalud.dgdie.basica.sep.gob.mx)>
- <[salud.gob.mx](http://salud.gob.mx)>
- <[sep.gob.mx](http://sep.gob.mx)>
- <[http://basica.sep.mx](http://http://basica.sep.mx)>
- <[www.sep5pasos.mx](http://www.sep5pasos.mx)>